



*caixaterrassa

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Passeig de Gràcia, 19
08007 BARCELONA

Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008028409 04/04/2008 10:39


Terrassa, 3 d'abril de 2008

Muy señores nuestros,

Como continuación a nuestro escrito de fecha 25 de marzo de 2008 (número de registro de entrada 2008025786) les acompañamos la declaración de responsabilidad en relación a las cuentas anuales y al informe de gestión del ejercicio 2007 tanto individuales como del grupo consolidado, firmada por el vocal del Consejo de Administración, Sr. Daniel Hausmann Fargas, quien, tal como les comunicamos en su día, no pudo firmar por estar indisponible.

Reciban un atento saludo.

Ramon Flo Besora
Secretario General



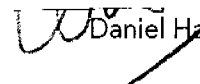
*caixaterrassa

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A los efectos previstos en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

la persona que se indica a continuación, miembro del Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Terrassa, **DECLARA**, en relación a las cuentas anuales y al informe de gestión del ejercicio 2007, tanto individuales como del grupo consolidado, que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa; y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución, los resultados y la posición de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Terrassa, 3 de abril de 2008

 Daniel Hausmann Fargas
Vocal



*caixaterrassa



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A los efectos previstos en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores,

las personas que se indican a continuación, miembros del Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Terrassa i el Director General, **DECLARAN**, en relación a las cuentas anuales y al informe de gestión del ejercicio 2007, tanto individuales como del grupo consolidado, que hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa; y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución, los resultados y la posición de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Terrassa, 11 de marzo de 2008

Francesc Astals Coma
Presidente

Jaime Ribera Segura
Vicepresidente primero

Miguel Font Rocà
Vicepresidente segundo

Francisco Dalmases Capella
Secretario

Juan Muñoz Galián
Vicesecretario

Josep Arac Trullàs
Vocal

Fernando Fernández Jiménez
Vocal

Francisco Flotats Crispí
Vocal

Daniel Hausmann Fargas
Vocal

Francisco Palau Salas
Vocal

Alberto Pedret Cort
Vocal

Enric Segarra Bosch
Vocal

Enric Mata Tarragó
Director General



Caixa d'Estalvis de Terrassa

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caixa d'Estalvis de Terrassa:

Hemos auditado las cuentas anuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores la Entidad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 14 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

Los Administradores de la Entidad han formulado, simultáneamente, las cuentas anuales individuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa del ejercicio 2007 y las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa de Terrassa correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 12 de marzo de 2008. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado del Grupo Caixa de Terrassa al cierre del ejercicio 2007 asciende a 11.238.725 y 771.647 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2007 a 69.857 miles de euros.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera Caixa d'Estalvis de Terrassa al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Caixa d'Estalvis de Terrassa, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Caixa d'Estalvis de Terrassa.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/01562
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....


Miguel Antonio Pérez

12 de marzo de 2008



*caixaterrassa

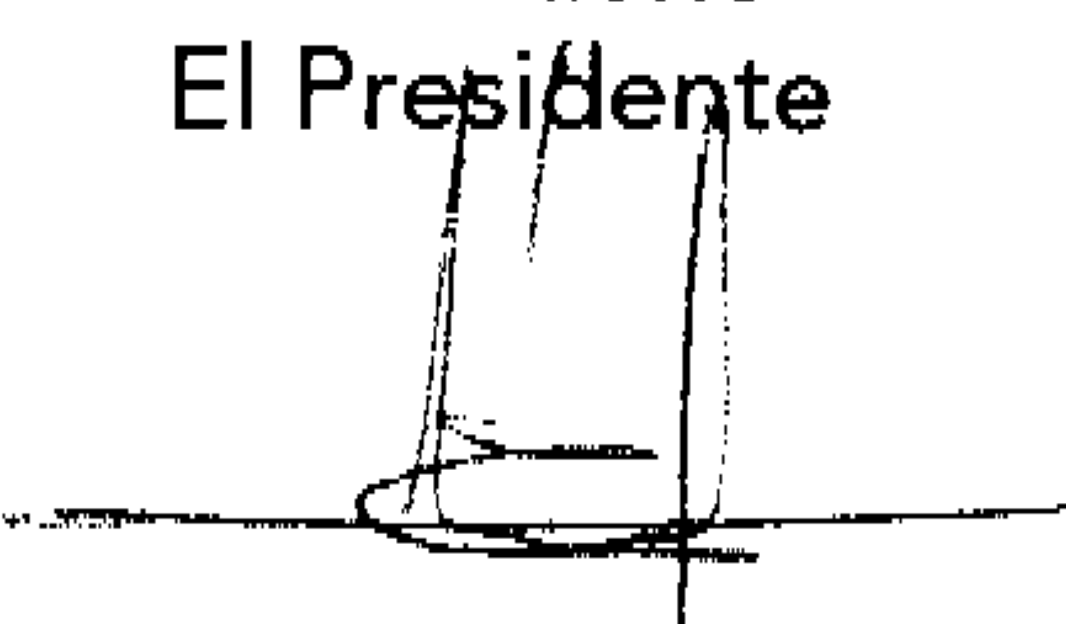
Francisco Dalmases Capella, Secretario del Consejo de Administración de **Caixa d'Estalvis de Terrassa**, con domicilio en Terrassa, Rambla d'Ègara, nº 350, con C.I.F. G-08.169.781, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 21.171, folio 1, hoja B-17.927 y en el Registro Administrativo de Entidades de Ahorro, Capitalización y Similares con el número 34,

CERTIFICA:

- I) Que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2008, presidida por el Sr. Francesc Astals Coma y actuando de Secretario el Sr. Francisco Dalmases Capella, formuló las Cuentas Anuales de **Caixa d'Estalvis de Terrassa**, individuales y consolidadas, correspondientes al Ejercicio 2007.
- II) Que las **Cuentas Anuales** y el **Informe de Gestión** que se acompañan son copias traducidas del catalán de los documentos formulados en dicha sesión del Consejo de Administración.

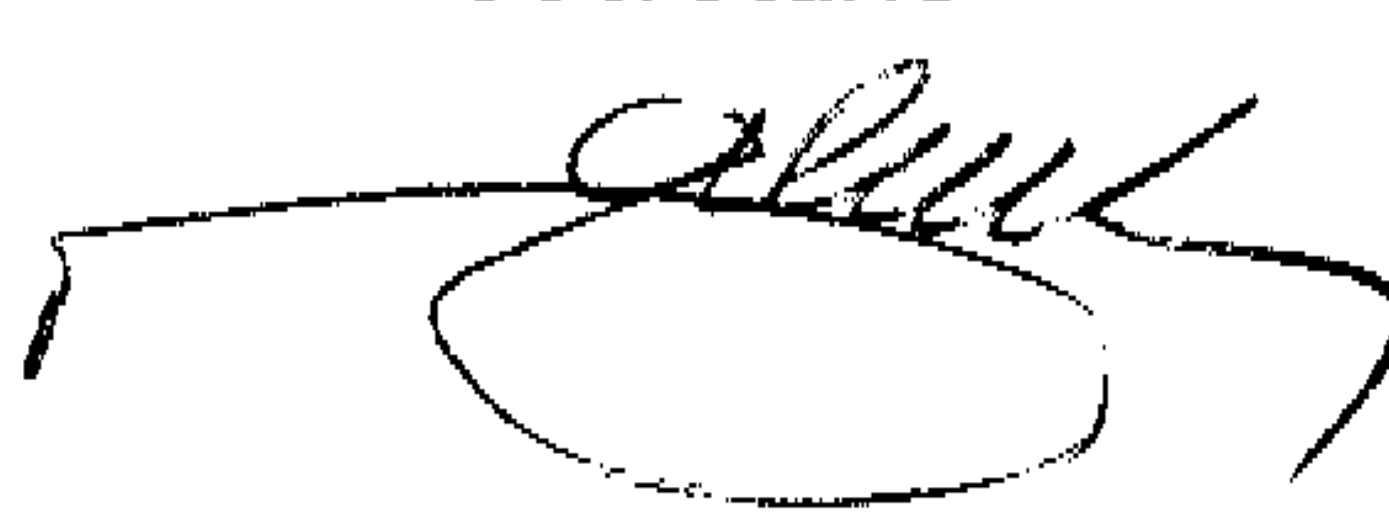
Y para que conste y surta los efectos legales oportunos, extiende la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Terrassa, a doce de marzo de dos mil ocho.

Visto Bueno
El Presidente



Francesc Astals Coma

El Secretario



Francisco Dalmases Capella

INFORME DE GESTIÓN 2007 CORRESPONDIENTE A CAIXA TERRASSA

El año 2007 se caracterizó fundamentalmente por la ralentización de las economías occidentales y la extensión a escala internacional de la crisis de las hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos, hecho que provocó turbulencias bursátiles y financieras además de una restricción de la liquidez en los mercados internacionales.

A pesar de los signos evidentes de desaceleración, la economía española creció un 3,8%, una décima menos que en 2006 y claramente por encima de la media de la zona euro (2,3%). El crecimiento de la inversión en bienes de equipo y las exportaciones compensaron parcialmente la atonía del consumo y la construcción, sector que entró en una parada debido a la caída de la demanda de la vivienda después de haber sido uno de los pilares importantes del crecimiento económico. La tasa de paro (EPA) del Estado español se situó en el 8,6%, con un aumento de tres décimas respecto al año anterior, mientras que en Cataluña se redujo una décima (6,6%).

La inflación se disparó hasta el 4,2% (más de un punto respecto a la zona euro), la tasa más alta desde hace dos años, a causa, principalmente, del incremento del precio de los alimentos y la energía. Así, el precio del petróleo aumentó un 60% hasta alcanzar una cotización de 94,5 dólares/barril a finales de 2007. El euro continuó fortaleciéndose y cerró el año con un cambio de 1,44 dólares, lo que representa una revaluación del 10,5%.

Con motivo de la desaceleración económica y la crisis hipotecaria de los Estados Unidos, la Reserva Federal bajó un punto el tipo de interés oficial (hasta el 4,25%) después de más de un año de estabilidad en el precio del dinero. Por el contrario, el Banco Central Europeo, muy preocupado por la inflación, subió medio punto el tipo de intervención, que se situó en el 4%. Paralelamente, el EURIBOR registró un aumento de nueve décimas y cerró el año en el 4,793%, la tasa más alta alcanzada desde finales del año 2000.

Por lo que respecta a la renta variable, el IBEX 35 acabó el ejercicio, por quinto año consecutivo en positivo, con un incremento del 7,3%; sin embargo, dicho incremento es muy inferior al de 2006 (+32%). Los mercados españoles e internacionales se comportaron con una alta volatilidad, acentuada a partir de agosto por la crisis financiera de las hipotecas *subprime* americanas y la desconfianza de los inversores ante la evolución de la economía de los Estados Unidos.

En este marco económico general, Caixa Terrassa culminó satisfactoriamente la ejecución del «Plan estratégico 2005-2007», con el que se han cubierto de forma holgada las previsiones y los objetivos principales.

El volumen total de activos gestionados por Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2007 se situó en los 10.456,8 millones de euros, lo que representa un incremento del 12,22%.

Al cerrar el ejercicio, la inversión crediticia del balance presentaba un saldo de 9.135 millones de euros, 8.538,6 de los cuales corresponden a créditos concedidos a clientes, con un incremento del 14%. Si incluyéramos en la inversión crediticia bruta, en la parte correspondiente al crédito a la clientela, los préstamos titulizados antes del 1 de enero de 2004 (que no constan en el balance), el saldo a 31 de diciembre de 2007 se situaría en 8.849,2 millones de euros, con un aumento del 14% respecto al año 2006.

Durante el ejercicio 2007 Caixa Terrassa formalizó préstamos y operaciones de crédito a las familias y a las empresas por un importe global de 3.526 millones de euros. Una de las actuaciones destacadas fue la potenciación del servicio y la actividad de financiación a la empresa, que creció un 40%.

Al cerrar el ejercicio, el índice de morosidad era del 0,65%, mientras que la cobertura de deudores en mora era de un 260%.

Los depósitos administrados globales a finales de año se situaban en 10.590,1 millones de euros, lo que supone una variación del 8,5% respecto al año anterior.

El volumen de productos derivados está recogido en las notas 5 y 8 de la memoria correspondiente al ejercicio 2007. Dichas notas recogen la actividad en productos derivados, tanto de negociación como de cobertura.

El resultado de Caixa Terrassa, antes de impuestos, fue el año 2007 de 61,9 millones de euros, un 32,1% superior al del año anterior, mientras que el resultado neto fue de 45,1 millones de euros, con un aumento del 24,4%.

En la cuenta de resultados cabe observar, por un lado, el crecimiento de todos los márgenes de la actividad, y por el otro, una mejora de casi dos puntos del ratio de eficiencia, que se situó en el 52,4%.

Teniendo en cuenta la aprobación por parte de la Asamblea General de Caixa Terrassa de la propuesta de distribución del resultado neto del año 2007 (13 millones de euros para dotación del fondo de la Obra Social, y el resto, para reservas), el coeficiente de solvencia, que relaciona los recursos propios computables con los riesgos generales ponderados según la normativa establecida por el Banco de España, se situó cerca del 13%, con un exceso global de recursos propios por encima del 60% sobre los requeridos.

La plantilla de personal media del año 2007 era de 1.606 personas. Durante el ejercicio se creó más de un centenar de puestos de trabajo nuevos para dar cobertura a las oficinas nuevas y reforzar los servicios de la Caja.

Durante el año 2007, Caixa Terrassa abrió 21 oficinas nuevas e inició su actividad financiera en Zaragoza. En Cataluña se abrieron oficinas en Puigcerdà, Sant Joan de Vilatorrada, Olot, Sabadell, Terrassa, Almacelles, Vic, La Seu d'Urgell, Alcanar, El Vendrell, Barcelona, Malgrat de Mar, Sant Quirze del Vallès y Cubelles. En la comunidad de Aragón se abrieron dos oficinas en Zaragoza capital.

Por lo que respecta a Madrid, Caixa Terrassa continuó ampliando en 2007 su presencia en dicha comunidad abriendo las tres primeras oficinas en la capital del Estado e implantándose por primera vez en Parla y Alcalá de Henares.

Con todas estas aperturas, Caixa Terrassa cerró el año 2007 y el «Plan estratégico 2005-2007» con una red comercial de 276 oficinas, de las que diez se encuentran en la Comunidad de Madrid, y dos, en Zaragoza.

En banca electrónica, se continuó impulsando la prestación de servicios y la actividad, apartado en el que se creció un 29%, con 22,8 millones de operaciones. El número de clientes que habitualmente utilizan este servicio se situó en 52.300 (+21%), de los cuales más de 38.000 (+36%) disponían del servicio de extracto ecológico (consulta electrónica de extracto y documentos por parte de los clientes, que ya no reciben papel). Durante el año 2007 se puso en marcha la contratación de depósitos a plazo y préstamos personales a través de este medio.

En medios de pago, las tarjetas de Caixa Terrassa realizaron 12,1 millones de operaciones de compra en comercios y pago de servicios, con un volumen de facturación total de 485,7 millones de euros, un 7% más que en el año anterior.

En el apartado de productos y servicios, cabe hacer especial mención al lanzamiento de una línea de seguros familia, un paquete multiasegurador que facilita la contratación de las coberturas de riesgos más habituales, como son vida, hogar, accidentes y vehículos. La iniciativa pone énfasis en la visión de servicio al cliente y transparencia: información clara a través de un extracto único que informa globalmente de los seguros contratados. También se puso en marcha un servicio exclusivo de pago único mensual que agrega todas las cuotas a través de un sistema de tarifa plana, un servicio de posventa con un único número de teléfono y un innovador sistema de bonificaciones en función del número de contratos; en el primer año, más de 50.000 clientes se beneficiaron de este servicio.

El ejercicio 2007 se cerró con una cartera de más de 140.000 pólizas de las modalidades de seguros familia, con un crecimiento del 15%.

En dicho ejercicio también se constituyó la sociedad Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA, dedicada a la gestión de temas sobre autonomía de las personas y atención sociosanitaria, prestación de servicios y distribución de productos para la promoción de la autonomía personal. El objetivo es dar respuesta a las necesidades globales de la persona teniendo en cuenta los distintos grados de dependencia. La compañía gestionará, entre otras cosas, la prestación de asistencia por parte de profesionales, la atención domiciliaria, la teleasistencia de urgencias, las consultas telefónicas y la atención farmacéutica domiciliaria de crónicos, así como servicios adicionales de apoyo domiciliario.

Con el objetivo de seguir potenciando el servicio a la empresa, durante el ejercicio 2007, Caixa Terrassa amplió su inversión en capital riesgo, con una participación de 16 millones de euros en dos nuevos fondos: Baring Iberia III y Atlas Capital I. En conjunto, la entidad participa en cuatro fondos de capital riesgo para apoyar el crecimiento de empresas en expansión, con una inversión global de 30 millones de euros. Asimismo, la Caja participa en tres fondos de capital semilla impulsados por el IESE, destinados a proyectos de jóvenes emprendedores.

En obra social y cultural, la Caja realizó actuaciones por un importe total de 11,2 millones de euros, un 15,5% más que en el año anterior. El 22% se destinó a programas de obra propia (acciones culturales, programas para jóvenes y para la tercera edad, ciclos de conferencias, etc.); el 50%, a las distintas fundaciones de Caixa Terrassa (Centro Cultural, Euncet –formación empresarial–, Fupar –centro de trabajo para disminuidos psíquicos– y Hogar de la Ancianidad); y el 28% restante, a ayudas sociales para colectivos en riesgo de exclusión, ayudas a proyectos de mejora ambiental (puestos en marcha en 2007) y convenios y colaboraciones con 386 entidades catalanas para ayudarlas a llevar adelante proyectos y colaborar con las actividades que realizan.

Entre las actuaciones del ejercicio cabe destacar el inicio de las obras de un nuevo centro de día, que conllevarán la ampliación del Hogar de la Ancianidad de Caixa Terrassa, con la finalidad de dar respuesta a la demanda creciente de plazas de este servicio asistencial. Las nuevas instalaciones tendrán capacidad para un centenar de personas, con lo que se doblará el número actual de plazas. Esta actuación se enmarca en el programa de inversiones para la reforma y ampliación del Hogar de la Ancianidad, que tiene un presupuesto global de 9 millones de euros en el período de ejecución 2007-2010.

Otra actuación destacada en 2007 es la instalación museográfica «Tú en tu mundo. Ecología cotidiana y sostenibilidad», dedicada a la educación y sensibilización ambiental, que está ubicada en el Centro Cultural Caixa Terrassa. El proyecto significó una inversión de 1,2 millones de euros. Durante el año 2007 pasaron por la instalación unos 13.500 visitantes, sobre todo grupos escolares y público familiar.

Factores principales de riesgo del negocio

Control de riesgos

La gestión del riesgo, en todos sus aspectos, es uno de los elementos principales de la estrategia de Caixa Terrassa y se aborda como un proceso continuo de mejora, revisión y adecuación permanente de los procedimientos y políticas internas.

El Consejo de Administración es el máximo y primer órgano responsable de la gestión de los riesgos en Caixa Terrassa. No obstante, existen otros órganos, como el COAP (Comité de Activos y Pasivos) o el Comité de Inversiones, que, por delegación del propio Consejo de Administración, son los encargados de garantizar que los distintos riesgos que corre la Caja en el desempeño de sus actividades sean debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados, y que se adecuen a las directrices y a los objetivos fijados por el Consejo de Administración.

Estos órganos son los responsables de hacer un seguimiento más detallado de los riesgos en Caixa Terrassa en función del ámbito de su responsabilidad específica y de elevar al Consejo de Administración la información y las propuestas de actuación.

El objetivo final de la gestión de riesgos en Caixa Terrassa es conseguir la permeabilización de una cultura de gestión de riesgos avanzada y homogénea, en todos los ámbitos del negocio y en todos los niveles de la organización, que se desarrolle con criterios de mejora continua de procesos y sistemas.

La concreción de todo lo expuesto anteriormente se refleja en el «Mapa de riesgos» de Caixa Terrassa, documento interno aprobado por el Consejo de Administración que recoge los principales riesgos a los que está expuesta la entidad. El «Mapa de riesgos» es el instrumento que reúne los riesgos y en el que se asigna un responsable a cada uno de éstos. Se realiza un seguimiento periódico de dichos riesgos que se eleva a los distintos comités responsables para la toma de decisiones y, finalmente, se informa de ello a la alta dirección.

Éstos son los principales riesgos motivo de seguimiento y control exhaustivo periódico:

- Riesgo de contraparte y crédito.
- Riesgo de mercado, divisa y país.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de suscripción/actuarial.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de concentración.
- Riesgo de gestión del conocimiento.
- Riesgo legal, normativo y fiscal.
- Riesgo de obsolescencia tecnológica.
- Riesgo estratégico.
- Riesgo reputacional.

La política de gestión integral del riesgo en Caixa Terrassa incorpora el control y el seguimiento de cualquier otro tipo de riesgo que pueda suponer la probabilidad de sufrir pérdidas (actuales o futuras) imputables a las actuaciones derivadas de las actividades de Caixa Terrassa.

Éstos son los principios generales que inspiran los criterios de riesgo y las políticas implementadas en los procesos de Caixa Terrassa:

- Independencia de las funciones de control y gestión de riesgos respecto a las áreas que los generan.
- Homogeneidad de la aplicación de los criterios, los procesos y las políticas de riesgos vigentes en la entidad.
- Visión globalizada de la gestión, incluidos todos los riesgos.
- Transparencia de los criterios y las políticas de gestión.

Acto seguido se detalla el tratamiento de los principales riesgos que integran el «Mapa de riesgos».

Riesgo de contraparte y crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial, por parte de un acreditado, de sus obligaciones, y para Caixa Terrassa constituye el riesgo más importante.

Caixa Terrassa dispone de un manual de riesgos que incorpora la normativa general en materia de riesgo de crédito y detalla de forma explícita todos los criterios necesarios para su concesión así como la documentación necesaria, los circuitos de tramitación y las facultades necesarias para la aprobación de operaciones.

El Consejo de Administración aprueba de forma periódica y dinámica unos límites de contraparte en función de la calidad crediticia a corto y largo plazo de la contraparte en cuestión.

Caixa Terrassa sigue una política de facultades para la aprobación de operaciones según la cual, en función del nivel de cada oficina y de las garantías de las operaciones, los directores y los interventores, de forma individual o mancomunada, tienen facultad para aprobar operaciones. El nivel de facultades es dinámico y se actualiza todos los años. Cuando las oficinas no tienen atribuciones o facultades suficientes para determinadas operaciones, están establecidos y estandarizados unos circuitos que pasan por los comités pertinentes para la aprobación de operaciones.

La Caja dispone de un Departamento de Recuperación de Activos que se dedica a la gestión y el recobro de las operaciones morosas. Aparte, el Departamento de Seguimiento del Riesgo, separado del departamento de concesión y dependiente de Control Global de Riesgos, se encarga del seguimiento preventivo del riesgo de los clientes.

La implantación de sistemas de gestión del riesgo de crédito objetivos, basados en modelos que aportan información precisa sobre la calidad crediticia de los clientes (*ratings* y *scorings*) ha permitido mejorar sensiblemente la eficiencia en los procesos de análisis, seguimiento y valoración de las distintas operaciones que conllevan riesgo de crédito.

Al cierre del ejercicio 2007, Caixa Terrassa disponía de modelos de cálculo de *scoring* para el sector de clientes particulares en préstamos hipotecarios y préstamos al consumo y para los segmentos de inmigrantes y autónomos. Asimismo, en cuanto al sector de empresas, se dispone de modelos de cálculo de *ratings* para grandes empresas, para pequeñas y medianas empresas, para promotores y para microempresas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial causada por movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los cuales opera la Caja. Con el objetivo de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se implantaron varias medidas para su control y gestión.

En la actualidad se calculan periódicamente los indicadores principales para valorar el riesgo de mercado, fundamentalmente el VaR y su evolución. El VaR cuantifica la variación máxima que se puede producir en el valor económico de una cartera de activos por riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un nivel de confianza determinado. Caixa Terrassa calcula el VaR diario al 99% de confianza.

Para efectuar las mediciones correspondientes se dispone de la herramienta PANORAMA, facilitada dentro del ámbito del Proyecto Sectorial de la CECA e incorporada a la gestión del riesgo de mercado de Caixa Terrassa, así como de otras herramientas de desarrollo interno que facilitan la gestión y la medición de los niveles de riesgo.

Del control y la supervisión de la medición del riesgo de mercado se encargan el COAP y el «Mapa de riesgos», que se presenta periódicamente al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, siguiendo la política de integración global de la gestión y control del riesgo fijada por la Caja.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de balance se entiende como el riesgo que puede afectar el valor económico y la rentabilidad de la entidad ante movimientos adversos de los tipos de interés. La causa principal a la que se debe este riesgo es el desplazamiento de los tipos de interés de mercado hacia las posiciones de balance, en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones.

La gestión de este riesgo corresponde al COAP, integrado en el Comité de Dirección de la entidad. Este comité tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los distintos límites de riesgo asumibles por la entidad, así como las líneas estratégicas que se deben seguir.

Con el fin de definir estas políticas, y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo a las variaciones no previstas de tipos de interés, que se utiliza para valorar la evolución del margen financiero de forma inmediata. Del otro, se prepara una estructura de intervalos o *gaps* para valorar todas las partidas del balance, con su estructura de vencimientos y valorada con un impacto sobre los tipos de interés, que permite ver y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

Ante una posible crisis de subida o bajada de tipos, se ha elaborado un plan de actuación con el propósito de minimizar los impactos derivados de ella.

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto por lo que respecta al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas de balance.

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

De la gestión y la valoración de este riesgo se encarga el COAP, por lo que, al estar éste integrado en el Comité de Dirección, se garantiza una valoración al máximo nivel organizativo de la entidad. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las distintas posiciones que debe tomar Caixa Terrassa para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, Caixa Terrassa dispone del «Plan general de contingencias de liquidez», en el que se enumeran las distintas fuentes de liquidez existentes, todas ellas materializables a muy corto plazo, y en el que se garantiza la disponibilidad de liquidez para hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se puedan producir.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

El objetivo principal de la gestión del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

Los procesos de gestión incluyen todos los riesgos relevantes. La consideración de relevancia de un riesgo se establece por las características siguientes:

- Que tenga o pueda tener un cierto impacto en la cuenta de resultados, ya sea de forma directa (incremento de pérdidas) o indirecta (disminución de beneficios).
- Que la probabilidad de que se produzca se estime como cierta o que esté condicionada al acontecimiento de hechos que tengan probabilidad de producirse.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea respecto a la medición y el control del riesgo operacional, la Caja tiene establecidas dos líneas de actuación:

- Identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la entidad, así como del mapa de riesgos para cada una de las líneas de negocio mencionadas. Adicionalmente, se ha empezado a definir el «Marco de gestión y buenas prácticas», y se ha evaluado el entorno de control.

- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión, tanto cualitativa como cuantitativa. Se dispone también de una primera definición y validación de los indicadores clave de riesgo (*key risk indicators, KRI*), que permitirán la gestión de los aspectos clave derivados del análisis y la gestión cuantitativa de las distintas áreas funcionales.

Culminación del «Plan estratégico 2005-2007»

En el año 2007 se culminó de forma satisfactoria la ejecución del «Plan estratégico 2005-2007».

El total de recursos administrados (depósitos más inversiones) experimentó en ese período un crecimiento del 79%, hasta los 19.438,6 millones de euros al cierre de 2007.

Al final del plan estratégico, los resultados netos se situaban en 71,9 millones, lo que representa un crecimiento del 76% sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Como parte del desarrollo del plan, la Caja abrió 48 oficinas nuevas para reforzar su presencia y acceder a nuevos mercados en Cataluña e inició la expansión en la Comunidad de Madrid (10 oficinas) y Zaragoza (2 oficinas).

«Plan estratégico 2008-2010»

En enero de 2008, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa aprobó el «Plan estratégico 2008-2010», que marcará las líneas estratégicas de actuación de la entidad en los próximos tres años. El nuevo plan estratégico contempla, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

- Crecimiento de la actividad: el plan contempla un crecimiento de las inversiones crediticias y de los depósitos administrados del orden de un 30% a finales de 2010.
- Crecimiento de resultados: la previsión es que, en el conjunto del período, los resultados brutos y netos consolidados se incrementen en torno al 30-35%.
- Potenciación del negocio de empresa: en el nuevo plan estratégico, Caixa Terrassa desea dar un salto adelante en el servicio a la empresa aumentando el número de oficinas de la división Banca de Empresas, una red especializada en el servicio y la financiación empresarial.
- Potenciación de la actividad aseguradora: en el campo de los seguros, el plan marca un objetivo de crecimiento del 50% para situar la cartera por encima de los 200.000 contratos de seguros familiares y de empresa al final de 2010. Así, pues, Caixa Terrassa seguirá potenciando la línea de seguros familia, que abarca las coberturas más habituales del sector familiar e impulsará los seguros para las empresas, con productos para cubrir las distintas necesidades de protección que requiere este segmento.

Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2008, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa procedió a la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2007. Entre ambas fechas no se ha producido ningún acontecimiento importante que incida en su actividad.

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Balance de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 (notas de 1 a 3)

(en miles de euros)

Activo	2007	2006 (*)	Pasivo y patrimonio neto	2007	2006 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 4)	96.366	86.197	Cartera de negociación (nota 5)	88	3.948
Cartera de negociación (nota 5)	7.950	10.081	Derivados de negociación	88	3.948
Otros instrumentos de capital	7.733	9.471	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	-
Derivados de negociación	217	610	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	Pasivos financieros a coste amortizado (nota 13)	9.559.992	8.580.084
Activos financieros disponibles para la venta (nota 6)	484.665	500.296	Depósitos de entidades de crédito	253.565	206.757
Valores representativos de deuda	83.819	101.320	Depósitos de la clientela	8.818.776	7.937.725
Otros instrumentos de capital	400.846	398.976	Pasivos subordinados	466.296	390.532
Inversiones crediticias (nota 7)	9.135.334	7.992.861	Otros pasivos financieros	21.355	45.070
Depósitos en entidades de crédito	339.397	440.477	Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	-	-
Crédito a la clientela	8.538.612	7.462.650	Derivados de cobertura (nota 8)	173.800	66.618
Valores representativos de deuda	111.771	39.034	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Otros activos financieros	145.554	50.700	Provisiones (nota 14)	21.564	15.968
Pro-memoria: prestados o en garantía	40.234	54.071	Fondo por pensiones y obligaciones similares	10.843	8.569
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	4.359	5.073
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	-	-	Otras provisiones	6.362	2.326
Derivados de cobertura (nota 8)	47.938	111.875	Pasivos fiscales (nota 18)	99.357	86.150
Activos no corrientes en venta	32	91	Corrientes	13.532	2.885
Activo material	32	91	Diferidos	85.825	83.265
Participaciones (nota 9)	410.966	368.441	Periodificaciones (nota 15)	25.343	25.048
Entidades multigrupo	550	250	Otros pasivos	18.829	18.069
Entidades del grupo	410.416	368.191	Fondos Obra Social (nota 23)	16.849	15.438
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.847	7.213	Resto (nota 12)	1.980	2.631
Activo material (nota 10)	172.154	169.038	Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
De uso propio	158.924	156.774	Total pasivo	9.898.973	8.795.885
Inversiones inmobiliarias	3.378	2.039	Ajustes por valoración (nota 16)	152.074	148.372
Afecto a la Obra Social (nota 23)	9.852	10.225	Activos financieros disponibles para la venta	152.074	148.372
Pro-memoria: adquirido en arrendamiento financiero	43.971	46.789	Fondos propios	405.751	373.626
Activo intangible	49	87	Reservas (nota 17)	360.625	337.338
Otro activo intangible	49	87	Reservas (pérdidas) acumuladas	360.625	337.338
Activos fiscales (nota 18)	46.931	36.180	Resultado del ejercicio	45.126	36.288
Corrientes	7.911	2.641	Total patrimonio neto	557.825	521.998
Diferidos	39.020	33.539	Total patrimonio neto y pasivo	10.456.798	9.317.883
Periodificaciones (nota 11)	13.469	12.234			
Otros activos (nota 12)	32.097	23.289			
Total activo	10.456.798	9.317.883			
Pro-memoria					
Riesgos contingentes (nota 24.1)	343.014	396.031			
Garantías financieras	342.469	395.389			
Otros riesgos contingentes	545	642			
Compromisos contingentes	2.189.914	1.829.510			
Disponibles por terceros (nota 24.2)	2.149.194	1.753.985			
Otros compromisos	40.720	75.525			

Las notas de la 1 a la 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2007.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Cuentas de pérdidas y ganancias

correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (notas de 1 a 3)

(en miles de euros)

	2007	2006 ^(*)
Intereses y rendimientos asimilados (notas 25 y 28)	465.006	305.819
Intereses y cargas asimiladas (nota 26)	333.564	206.522
Rendimiento de instrumentos de capital (nota 27)	12.159	15.121
Participaciones en entidades del grupo	3.175	7.025
Otros instrumentos de capital	8.984	8.096
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	143.601	114.418
Comisiones percibidas (nota 28)	51.346	49.519
Comisiones pagadas (nota 29)	2.971	2.598
Resultados por operaciones financieras (neto) (nota 30)	18.188	6.860
Cartera de negociación	997	1.543
Activos financieros disponibles para la venta	11.270	5.812
Inversiones crediticias	-	(193)
Otros	5.921	(302)
Diferencias de cambio (neto)	389	190
B) MARGEN ORDINARIO	210.553	168.389
Otros productos de explotación (nota 28)	4.488	6.231
Gastos de personal (nota 31)	77.697	69.505
Otros gastos generales de administración (nota 32)	30.003	27.796
Amortización	9.407	7.669
Activo material (nota 10).....	9.368	7.603
Activo intangible	39	66
Otras cargas de explotación (nota 33)	1.297	1.107
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	96.637	68.543
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	29.561	20.058
Activos financieros disponibles para la venta (nota 6)	-	(348)
Inversiones crediticias (nota 7)	29.543	20.406
Activos no corrientes en venta	18	-
Dotación a provisiones (neto) (nota 14)	5.956	2.118
Otras ganancias (nota 34)	1.552	1.820
Ganancias por venta de activo material	610	987
Otros conceptos	942	833
Otras pérdidas (nota 34)	776	1.346
Pérdidas por venta de activo material	56	151
Pérdidas por venta de participaciones	-	35
Otros conceptos	720	1.160
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.896	46.841
Impuesto sobre beneficios (nota 18)	16.770	10.553
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	45.126	36.288
Resultados de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.126	36.288

Las notas de la 1 a la 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto

correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (nota 2.16)

(en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	3.702	40.956
Activos financieros disponibles para la venta	3.702	40.956
Ganancias / Pérdidas por valoración	(6.496)	46.326
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.785	378
Impuesto sobre beneficios	(1.587)	(5.748)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.126	36.288
Resultado publicado	45.126	36.288
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	48.828	77.244
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERÍODOS ANTERIORES	-	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Por errores	-	-

Las notas de la 1 a la 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2007.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa

Estados de flujos de efectivo

correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (nota 2.17)

(en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	45.126	36.288
Ajustes al resultado:	84.578	23.375
-Amortización de activos materiales (+)	9.368	7.603
-Amortización de activos intangibles (+)	39	66
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	29.561	20.058
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	5.956	2.118
-Ganancias / Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(554)	(836)
-Ganancias / Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	35
-Impuestos (+/-)	16.770	10.553
-Otras partidas no monetarias (+/-)	23.438	(16.222)
Resultado ajustado	129.704	59.663
Aumento / Disminución neta en los activos de explotación	919.192	1.124.158
-Cartera de negociación	(2.131)	2.268
-De otros instrumentos de capital	(1.738)	1.967
-Derivados de negociación	(393)	301
-Activos financieros disponibles para la venta	(23.458)	4.181
-Valores representativos de deuda	(20.951)	(27.087)
-Otros instrumentos de capital	(2.507)	31.268
-Inversiones crediticias	1.009.082	1.128.283
-Depósitos en entidades de crédito	(93.104)	140.655
-Crédito a la clientela	812.692	945.408
-Valores representativos de deuda	194.640	24.796
-Otros activos financieros	94.854	17.424
-Otros activos de explotación	(64.301)	(10.574)
Aumento / Disminución neta en los pasivos de explotación	757.402	1.002.522
-Cartera de negociación	(3.860)	3.914
-Derivados de negociación	(3.860)	3.914
-Pasivos financieros a coste amortizado	759.728	995.439
-Depósitos de entidades de crédito	47.236	(59.072)
-Depósitos de la clientela	742.943	1.022.968
-Débitos representados por valores negociables	(6.736)	8.055
-Otros pasivos financieros	(23.715)	23.488
-Otros pasivos de explotación	1.534	3.169
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(32.086)	(61.973)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(55.408)	(31.628)
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	42.525	13.531
-Activos materiales	12.883	18.097
Desinversiones (+)	38	66
-Activos intangibles	38	66
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(55.370)	(31.562)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
-Emisión / Amortización pasivos subordinados	75.000	125.000
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	75.000	125.000
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(12.456)	31.465
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio	95.295	63.830
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	82.839	95.295

Las notas de 1 a 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2007.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa
Memoria correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2007

De conformidad con la normativa vigente sobre el contenido de las cuentas anuales, la presente memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo y forma con ellos una unidad. Su objetivo es proporcionar una fiel imagen del patrimonio y la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Terrassa a 31 de diciembre de 2007, así como de los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo constatados en el ejercicio anual finalizado en esta fecha.

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales y otras informaciones

1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante, «la Caja») es una institución no lucrativa de carácter social y financiero. Inició su actividad el 14 de octubre de 1877 y está inscrita en el Registro Especial de Cajas Generales de Ahorro Popular del Banco de España con el número 34 y en el Registro de Cajas de Ahorros de la Generalitat de Catalunya con el número 4. Su domicilio social está ubicado en Terrassa, en el número 350 de la rambla de Ègara. El objeto social de la Caja es el fomento del ahorro mediante su promoción, custodia y administración, la difusión y concesión de crédito y la prestación de servicios, todo ello a fin de fomentar el desarrollo económico y social.

Además de las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja lidera un grupo de entidades dependientes, dedicadas a actividades de varios tipos, que constituyen el Grupo Caixa Terrassa (en adelante, «el Grupo»). Consiguientemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus cuentas individuales, las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

La Caja ha sometido sus cuentas anuales a una auditoría externa de conformidad con lo establecido en el Decreto 560/1983, la Orden de 30 de diciembre de 1983 de la Generalitat de Catalunya y la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja se presentan de conformidad con los modelos establecidos al efecto y siguiendo las normas de información pública periódica de la Circular 4/2004 del Banco de España.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja. Los estados financieros adjuntos de la Caja no reflejan las variaciones patrimoniales que resultarían de la aplicación de criterios de consolidación global, proporcional o el método de la participación –según corresponda– a las participaciones en el capital de sociedades dependientes, multigrupo y asociadas, con arreglo a la normativa vigente que regula la consolidación de las entidades de crédito. Adicionalmente, se han elaborado las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa, en las que se presentan las citadas variaciones, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea el 31 de diciembre de 2007.

Se presentan a continuación el patrimonio neto consolidado, el resultado del ejercicio atribuido al Grupo y el total de activos consolidados correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006.

(Miles de euros)	2007	2006
Patrimonio neto	771.647	708.642
Resultado del ejercicio atribuido al Grupo	69.857	62.717
Total activo	11.238.725	10.121.089

En la nota 2 se resumen los principios y políticas contables y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Caja para el ejercicio 2007.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 fueron formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 11 de marzo de 2008. Estas cuentas están pendientes de aprobación por parte de la Asamblea General de la Caja. El Consejo de Administración de la Caja espera que se aprueben sin modificaciones. Las cuentas anuales del ejercicio 2006 fueron aprobadas por la Asamblea General en su reunión de 11 de abril de 2007 y se presentan exclusivamente a efectos comparativos con la información referida al ejercicio 2007.

En la elaboración de los estados financieros se han utilizado estimaciones a fin de cuantificar, entre otros aspectos, el valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro, la vida útil de los activos materiales e intangibles y las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por retribuciones posempleo. Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance como a los registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. A pesar de que dichas estimaciones se realizaron sobre la base de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo cual se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de las estimaciones en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados, de acuerdo con lo establecido en la norma decimonovena de la Circular 4/2004 del Banco de España.

1.4. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja contaba con una participación en el capital de Celeris Servicios Financieros, SA, EFC, que representaba el 6,75% del capital social de esta entidad.

1.5. Impacto medioambiental

Por la actividad desarrollada, la Caja no genera un impacto significativo sobre el medio ambiente. Por esta razón, no se incluye en la presente memoria ningún desglose específico de las cuentas anuales respecto a la información sobre cuestiones ambientales.

1.6. Fondo de garantía de depósitos

La Caja efectúa aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros, entidad que tiene por objeto garantizar los depósitos en dinero y valores constituidos en las cajas de ahorros. En los ejercicios 2007 y 2006 las aportaciones fueron

del 0,4% de la base de cálculo (depósitos garantizados más el 5% del valor de mercado de los depósitos de valores garantizados).

Estos importes se registran en el apartado «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase la nota 33).

1.7. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2007 la Caja no mantenía en vigor, ni mantuvo en vigor en ningún momento del ejercicio, «contratos de agencia» en la forma contemplada en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.8. Hechos posteriores

El 16 de febrero de 2008 se publicaba el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de Recursos Propios de las Entidades Financieras. Al mismo tiempo se introducían una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar en el ordenamiento jurídico español las directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE, que, a su vez, incorporan el nuevo acuerdo de Basilea («Basilea II») en el ordenamiento jurídico comunitario.

De esta forma, la Caja estará sujeta en el ejercicio 2008 al cálculo de los requisitos de recursos propios de conformidad con lo dispuesto en estas normas, por las que se introducen modificaciones en la forma en que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, con inclusión de nuevos riesgos que requieren consumo de capital – como el riesgo operacional– y nuevas metodologías y modelos de cálculo que deben aplicar las entidades, así como nuevos requisitos en forma de mecanismos de validación e información pública que hay que revelar al mercado.

La Caja está realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II, en que se ha estado trabajando durante los últimos años, se están implantando herramientas de gestión avanzada para la medición de riesgos (sistemas de *scoring*, seguimiento de operaciones, VaR y medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como variable fundamental de los modelos, el análisis de los requisitos de recursos propios y los impactos de la toma de decisiones de la Caja. Por todos estos motivos, en la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no es posible estimar de forma íntegra y fiable los potenciales impactos de la mencionada normativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Instrumentos financieros

2.1.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del contrato en cuestión. Los créditos y depósitos, activos y pasivos financieros más habituales, se registran a partir de la fecha en que surge el derecho legal de

percepción o la obligación legal de pago, respectivamente. Con carácter general, los derivados financieros se registran en su fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendiendo como tales aquellos contratos en que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse en un marco temporal establecido por la regulación o las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias (como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas), se registran a partir de la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario pasan a la parte adquiriente, fecha que, en función del tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones efectuadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones efectuadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones efectuadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.1.2. Baja de instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera o cuando se transfiere. La transferencia del activo debe conllevar la transmisión sustancial de los riesgos y beneficios o la transmisión de su control (véase la nota 2.6).

Por otra parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando es readquirido por la Caja, ya sea con la intención de recolocarlo otra vez o con la intención de cancelarlo.

2.1.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

En su registro inicial en el balance, todos los instrumentos financieros se registran a valor razonable, que, de no existir evidencia contraria, es el precio de la transacción. Más adelante, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido entre dos partes debidamente informadas que actuaran en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»).

Cuando no existe un precio de mercado para un determinado instrumento financiero que permita estimar su valor razonable, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o, si no se dispone de dichas transacciones, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. Es necesario tener en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que hay que valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no puede establecerse su valoración en una fecha determinada, se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la

suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados en la fecha de valoración («valor actual» o «cierre teórico»). En el proceso de valoración se utilizan métodos reconocidos por los mercados financieros, por ejemplo, el de «valor actual neto» (VAN) o modelos de determinación de precios de opciones.

No obstante, para determinados activos y pasivos financieros, el criterio de reconocimiento en el balance es el de coste amortizado. Este criterio se aplica a los activos financieros incluidos en los apartados «Inversiones crediticias» y «Cartera de inversión a vencimiento»; en lo que respecta a los pasivos financieros, se aplica a los registrados como «Pasivos financieros a coste amortizado».

Se entiende por *coste amortizado* el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (aumentado o disminuido, según el caso) por los reembolsos de principal e intereses, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante el uso del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de estos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida restante. En los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y los costes de la transacción que deban incluirse en el cálculo de este tipo de interés efectivo de conformidad con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de forma análoga a las operaciones a tipo de interés fijo y se recalcula en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, teniendo en cuenta los cambios experimentados por los flujos de efectivo futuros de la operación.

Como ya se ha indicado anteriormente, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación adjunto a valor razonable (por ejemplo, los incluidos en las carteras de negociación o los disponibles para la venta). En otros casos (por ejemplo, los incluidos en los apartados «Inversiones crediticias» o «Pasivos financieros a coste amortizado»), se registran a coste amortizado, tal como se define en esta nota.

Una parte de los activos y pasivos de estos apartados está incluida en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por la Caja y, por lo tanto, ya figura en el balance de situación a valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo aplicable; por lo tanto, el valor razonable de estos activos debido, exclusivamente, a los movimientos del tipo de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance.

Los importes de los activos y pasivos no incluidos en alguno de los párrafos anteriores, es decir, los registrados según el coste amortizado que tienen tipo fijo, vencimiento residual superior a un año y no están cubiertos, son poco significativos en relación con el total de cada capítulo, y la Caja considera que su valor razonable debido, exclusivamente, al movimiento de los tipos de interés del mercado no será significativamente diferente del registrado en el balance.

En lo referente al valor razonable de los activos clasificados en el apartado «Activo material» del balance de situación, en la nota 10 se informa sobre su valor razonable y el método utilizado para calcularlo.

2.1.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

Los instrumentos financieros diferentes de los integrados en las categorías «Caja y depósitos en bancos centrales», «Derivados de cobertura», «Participaciones» y «Capital con naturaleza de pasivo financiero» se clasifican en el balance de la Caja de conformidad con las siguientes categorías:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.** Esta categoría está integrada por los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, además de otros activos y pasivos clasificados como instrumentos que se registran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de ser realizados a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que existe evidencia de actuaciones recientes orientadas a la obtención de beneficios a corto plazo, así como los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que han sido emitidos con la intención de ser readquiridos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente y para los que hay evidencia de actuaciones recientes orientadas a la obtención de beneficios a corto plazo; las posiciones cortas de valores que son fruto de la venta de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran «**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**» aquellos instrumentos financieros híbridos formados simultáneamente por un derivado implícito y un instrumento financiero principal que, sin formar parte de la cartera de negociación, cumplen los requisitos establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España para compatibilizar de forma separada el derivado implícito y el instrumento financiero principal (no es posible proceder a dicha separación).

Los instrumentos financieros clasificados como instrumentos que se registran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente a valor razonable. Posteriormente se registran las variaciones producidas en este valor razonable, con contrapartida al apartado «Resultado de las operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones producidas en este valor razonable debido a los rendimientos devengados de instrumentos financieros diferentes de los derivados de negociación, que se registran en los apartados «Intereses y rendimientos asimilados», «Intereses y cargas asimiladas» o «Rendimientos de instrumentos de capital. Otros instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias, dependiendo de su naturaleza.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la Caja mantenga, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, con el propósito de mantenerlos hasta su vencimiento y con capacidad financiera para ello.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, de conformidad con lo descrito anteriormente en esta misma nota. Posteriormente, se valoran a coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro experimentadas por estos valores se registran de conformidad con lo expuesto en la nota 2.7.

- **Inversiones crediticias:** se incluyen en esta categoría la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo llevadas a cabo por la Caja, las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y los usuarios de los servicios prestados por la entidad y los valores no cotizados representativos de deuda. Se incluyen también en esta categoría los importes que deben cobrarse por las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable, ajustado con el importe de las comisiones y los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero y que, de conformidad con lo dispuesto en la Circular 4/2004 del Banco de España, deban imputarse en la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran a coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan según el efectivo desembolsado. La diferencia entre éste y su valor de reembolso se reconoce como ingresos financieros (se aplica el método del tipo de interés efectivo durante el período restante hasta su vencimiento).

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.3. Las posibles pérdidas por deterioro experimentadas por estos valores se registran de conformidad con lo expuesto en la nota 2.7. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de conformidad con lo expuesto en la nota 2.2.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** se incluyen en esta categoría los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento ni como inversión crediticia ni como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias que sean propiedad de la Caja, así como los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a entidades no pertenecientes al Grupo, negocios conjuntos o entidades asociadas que no se hayan clasificado como cartera de negociación.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable, ajustado con el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, que se imputan en la cuenta de

pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento, salvo si los activos financieros carecen de vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias al producirse el deterioro o su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran a valor razonable.

No obstante lo detallado anteriormente, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse con suficiente objetividad se valoran a coste, neto del posible deterioro de valor y calculado de conformidad con el criterio explicado en la nota 2.7.

Las variaciones en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, se contabilizan, desde el momento de su adquisición y netas de su efecto fiscal, con contrapartida al patrimonio neto de la Caja en el apartado «Patrimonio neto. Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento en que se produce la baja del activo financiero, en que el saldo registrado en dicho apartado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el apartado «Resultado de las operaciones financieras (neto). Activos financieros disponibles para la venta».

Los rendimientos de los activos clasificados como disponibles para la venta en forma de intereses o dividendos se registran con contrapartida al apartado «Intereses y rendimientos asimilados» (calculados siguiendo el método del tipo de interés efectivo) y en el apartado «Rendimientos de instrumentos de capital. Otros instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan experimentado estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo detallado en la nota 2.7. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisa diferente al euro se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.3. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría y cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se valoran de conformidad con lo detallado en la nota 2.2.

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** se incluyen en esta categoría aquellos pasivos asociados a activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos en que la Caja no transmite ni retiene de forma sustancial los riesgos y beneficios de los activos en cuestión.
- **Pasivos financieros a coste amortizado:** se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros aquellos pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable, ajustado con el importe de los costes de transacción directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, que se imputan en la cuenta de resultados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Posteriormente, se valoran a coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en la cartera se registran de acuerdo con lo detallado en la nota 2.3. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran de conformidad con lo expuesto en la nota 2.2.

2.2. Coberturas contables y mitigación de riesgos

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipos de interés y de precio de mercado, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, se consideran operaciones de cobertura.

Cuando la Caja considera una operación como operación de cobertura lo hace desde el momento inicial de las operaciones o los instrumentos incluidos en la cobertura, y documenta dicha operación de cobertura de la forma adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que pretende cubrirse. Asimismo, se identifican los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficiencia de la cobertura durante toda su vida, teniendo en cuenta el riesgo que pretende cubrirse.

La Caja únicamente considera como operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces durante toda la vida de la operación. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante su plazo de duración previsto las variaciones producidas en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o instrumentos financieros cubiertos son compensadas en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura.

Para la evaluación de la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura puede esperarse, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto sean compensados, casi en su totalidad, por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura se hayan movido en una franja de variación del 80 al 125% respecto a la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura que lleva a cabo la Caja son coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos (o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme atribuible a un riesgo en particular), y deben concernir en todo caso a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En lo tocante a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración en lo que respecta al tipo de riesgo cubierto (tanto las producidas en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las diferencias en la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficaz se registran directamente en el apartado «Resultados de operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como operación de cobertura. Entonces, en el caso de partidas cubiertas valoradas a coste amortizado, los ajustes realizados en el valor con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas anteriormente descritas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, y se aplica el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de la operación de cobertura.

2.3. Operaciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consiguientemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

A día 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, en función de la naturaleza de las partidas que los integraban y las divisas más significativas en que estaban denominados, era el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	Contravalor en miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses (USD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	45		93	
Cartera de negociación	570		1.080	
Activos financieros disponibles para la venta	-		163	
Inversiones crediticias	7.451		6.964	
Otros activos	2		4	
Pasivos financieros según su coste amortizado		7.448		6.960
Otros pasivos		23		
Saldos en yenes japoneses (JPY)				
Caja y depósitos en bancos centrales	8		8	
Inversiones crediticias	34.596		17.288	
Pasivos financieros según su coste amortizado		34.558		17.257
Saldos en francos suizos (CHF)				
Caja y depósitos en bancos centrales	16		24	
Inversiones crediticias	51.842		38.089	
Pasivos financieros según su coste amortizado		51.758		38.018
Saldos en dólares canadienses (CAD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	6		10	
Inversiones crediticias	92		84	
Pasivos financieros según su coste amortizado		93		84
Saldos en otras divisas				
Caja y depósitos en bancos centrales	78		80	
Activos financieros disponibles para la venta	5.549		4.425	
Inversiones crediticias	24			
Pasivos financieros según su coste amortizado		24		
Total saldos denominados en moneda extranjera	100.279	93.904	68.312	62.319

Las transacciones en moneda extranjera efectuadas por la Caja se registran inicialmente en los estados financieros según el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas de realización de las operaciones. Posteriormente, la Caja convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional aplicando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas según su valor razonable se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable.

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para proceder a la conversión a euros de los saldos denominados en moneda extranjera (a fin de elaborar las cuentas anuales) han sido publicados por el Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran generalmente según su importe neto en el apartado «Diferencias de cambio (netas)» de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones experimentadas por el valor razonable.

No obstante lo detallado anteriormente, se registran en el apartado del patrimonio neto «Ajustes por valoración. Diferencias de cambio» del balance de situación, hasta el momento de su realización, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida al patrimonio neto.

2.4. Reconocimiento de ingresos y gastos

2.4.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

En general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, mediante la aplicación del método del interés efectivo definido en la Circular 4/2004 del Banco de España. Los dividendos recibidos de otras sociedades se reconocen como ingresos en el momento en que surge el derecho de la Caja a percibirlos.

2.4.2. Comisiones

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando criterios diferentes según su naturaleza.

Las comisiones financieras (por ejemplo, las comisiones de apertura de préstamos y créditos) forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo apartado que los productos o costes financieros, es decir, en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Estas comisiones, que se cobran por adelantado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados (se entienden como tales aquellos que no se habrían producido de no haberse concertado la operación) se registran en el apartado «Otros productos de explotación» cuando se constituye la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con un límite máximo de 400 euros. El exceso sobre los límites indicados anteriormente se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros, se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase la nota 28).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los apartados «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas» durante todo el

período de prestación del servicio, excepto en lo que se refiere a las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento de su producción.

2.4.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de conformidad con el criterio de devengo.

2.4.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.5. Compensación de saldos

Únicamente se compensan entre sí –y, por consiguiente, en el balance de situación se presentan según su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, prevean la posibilidad de compensación, siempre que exista la intención de liquidarlos por su importe neto o realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.6. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos transferidos:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros (éste es el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por el valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con opción de compra adquirida u opción de venta emitida profundamente fuera del dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares), el activo financiero transferido se da de baja en el balance y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (éste es el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos activos o similares, las titulaciones de activos en que se mantienen financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorben sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados y otros casos análogos), el activo financiero transferido no se da de baja en el balance y sigue valorándose con los mismos criterios que antes de la transferencia. Por lo contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido (éste es el caso de las ventas de activos financieros con opción de compra adquirida u opción de venta emitida que no están profundamente ni dentro ni fuera del dinero, las titulaciones de activos financieros en que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos similares), se distingue entre:
 - El caso en que la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - El caso en que la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: sigue reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce también un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado serán: el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide a coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide a valor razonable.

De acuerdo con lo detallado anteriormente, los activos financieros únicamente se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo generados por ellos o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

En la nota 24.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos en vigor al cierre del ejercicio 2007.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, consiguientemente, se procede a corregir su valor en los libros para reflejar el efecto del deterioro– cuando existe evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a:

- En el caso de los instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados al formalizar la transacción.
- En el caso de los instrumentos de capital, el hecho de no poder recuperar íntegramente su valor en los libros.

Como criterio general, la corrección en libros del valor de los instrumentos financieros debido a su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se ha manifestado el deterioro. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas previamente, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se elimina o reduce el deterioro.

Cuando la recuperación de un importe registrado se considera remota, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones llevadas a cabo por la Caja para tratar de obtener su cobro hasta la extinción definitiva de sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las diferentes categorías de

instrumentos financieros, además del método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en los libros y los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye de por sí una evidencia de deterioro.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se toma en consideración lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida restante del instrumento; incluso, en su caso, los importes que puedan tener origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, estos flujos de efectivo se actualizarán al tipo de interés efectivo del instrumento (si el tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (si el tipo contractual es variable).

En lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro causadas por la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda experimenta deterioro por insolvencia:

- cuando se evidencia una reducción de la capacidad de pago del obligado, tanto si lo pone de manifiesto su morosidad como si es por otras razones, y/o
- por materialización del «riesgo-país», entendiendo como tal el riesgo que tienen los deudores residentes en un país por circunstancias diferentes del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente para todos los instrumentos de deuda significativos y para aquellos que, sin ser significativos, no sean susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares (teniendo en cuenta el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de su actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos, etc.).
- Colectivamente: la Caja establece diferentes clasificaciones de las operaciones en función de la naturaleza de los obligados al pago y las condiciones del país en que residen, la situación de la operación, el tipo de garantía de que se dispone, la antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro («pérdidas identificadas») que se reconocen en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de «normalidad» –que, por lo tanto, no se ha identificado específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España a partir de su experiencia y la información que posee del sector bancario español, parámetros que se modifican cuando las circunstancias lo aconsejan.

2.7.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye de por sí una evidencia de deterioro.

En lo que respecta a las pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda, valorados a coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, estas diferencias dejan de presentarse en el apartado del patrimonio neto «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» y se registran, para todo el importe considerado como deterioro acumulado hasta el momento, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de recuperar posteriormente la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se produzca la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda clasificados como «Activos no corrientes en venta» registradas en el patrimonio neto se considerarán realizadas y, consiguientemente, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se determine la clasificación de los activos como activos no corrientes en venta.

2.7.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye de por sí una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicados a los instrumentos de deuda (explicados en la nota anterior), excepto por el hecho de que cualquier recuperación de las pérdidas se reconoce en el apartado del patrimonio neto «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta».

2.7.4. Instrumentos de capital valorados a coste de adquisición

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los ajustes de valoración debidos a coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan y aminoran directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en caso de venta de los activos.

2.8. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre ellas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar importes concretos por cuenta de un tercero en el supuesto de que éste no lo haga e independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico o crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad. Estas operaciones se registran en la promemoria del balance de situación en cuentas de orden, en la categoría «Riesgos contingentes».

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen a valor razonable –entendido como valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el apartado del activo «Inversiones crediticias. Otros activos financieros», con contrapartida al apartado de pasivo «Periodificaciones». Los cambios en el valor de los contratos se registran como ingreso financiero en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las garantías financieras, independientemente de su titular, forma de instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objetivo de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir para ellas una provisión, que se determina mediante la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado (explicados en la nota 2.7.1).

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones están contabilizadas en el apartado «Provisiones. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de estas provisiones se registran con contrapartida al apartado «Dotación a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la nota 24.1 se detalla la composición del riesgo soportado por estas operaciones de conformidad con su forma jurídica.

2.9. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.9.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en que todos los riesgos y ventajas que recaen sustancialmente sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendadora de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que

percibirá del arrendatario, más el valor residual garantizado (habitualmente, el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al finalizar el contrato), se registra como financiación prestada a terceros. Por este motivo se incluye en el apartado «Inversiones crediticias» del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando la Caja actúa como arrendataria en una operación de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación, en función de la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo del mismo importe (que será inferior al valor razonable del bien arrendado o a la suma de los valores actuales de los importes que hay que pagar al arrendador, más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de activos materiales de uso propio de la Caja (véase la nota 2.13.1).

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan o cargan, respectivamente, en los apartados «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimilados», respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias, con aplicación, para estimar su devengo, del método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.9.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, el arrendador conserva la propiedad del bien arrendado –y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre dicho bien.

Cuando la Caja actúa como arrendadora en operaciones de arrendamiento operativo, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el apartado «Activo material», ya sea como «Inversiones mobiliarias» o bien como «Otros activos cedidos en arrendamiento operativo», en función de la naturaleza de los activos objeto del arrendamiento. Estos activos se amortizan de conformidad con las políticas adoptadas por los activos materiales similares de uso propio, y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal, en el apartado «Otros productos de explotación».

Cuando la Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento, incluyendo los incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el apartado «Otros gastos generales de administración».

2.10. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Caja que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del apartado «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la nota 24.3 se facilita información sobre los patrimonios de terceros comercializados por la Caja a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

2.11. Gastos de personal

2.11.1. Retribuciones posempleo

De acuerdo con el convenio y los acuerdos laborales vigentes, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de seguridad social de sus empleados en caso de jubilación, viudez, orfandad e incapacidad.

La Caja dispone de un sistema de aportación definida, instrumentado mediante un plan de pensiones y una póliza de seguros contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, para la cobertura, básicamente, de los compromisos por pensiones con el personal pasivo.

El valor de rescate de la póliza de seguros contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, está registrado en el apartado «Contratos de seguros vinculados a pensiones» del activo de los balances de situación adjuntos, ya que dicha sociedad tiene la consideración de parte vinculada y se consolida en el Grupo Caixa Terrassa por el método de la integración global.

El valor actual de los compromisos asegurados por la póliza consta en el apartado «Provisiones. Fondos para pensiones y obligaciones similares» del pasivo del balance (nota 14).

Las hipótesis actuariales para su cálculo son las siguientes:

Interés técnico: 4,8%.

Tablas de supervivencia utilizadas:..... GRM y GRF 1995.

Tasa explícita de revalorización de pensiones: ..2,5%.

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el apartado «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de que a 31 de diciembre quede algún importe pendiente de aportación al plan externo en el que se materializan los compromisos, dicho importe se registrará según su valor actual en el apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2.11.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.11.2.1. Prejubilaciones

Durante el ejercicio 2004, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 4 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para los trabajadores mayores de 60 años. Este programa se renueva anualmente. El coste total de los compromisos por sueldos y salarios, cotizaciones a la Seguridad Social, aportaciones definidas al plan de pensiones, etc., hasta la fecha de jubilación acordada con los empleados adheridos al programa está cubierto por un fondo específico incluido en el apartado «Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación. Las dotaciones correspondientes a las altas del presente ejercicio y las recuperaciones de este fondo se incluyen en el apartado «Dotación a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio, se recoge en el apartado «Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación adjunto el valor

actuarial de los pagos que habrá que efectuar hasta la fecha prevista de jubilación de las personas que durante el ejercicio 2003 pactaron con la Caja su prejubilación (véase la nota 14).

2.11.2.2. Fallecimiento o invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el período en que permanecen en activo y están cubiertos por pólizas de seguros contratadas con Zurich España, Compañía de Seguros y Reaseguros, SA, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el apartado «Gastos de personal», y el importe registrado es igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

2.11.3. Indemnizaciones por despido

De conformidad con la legislación vigente, la Caja está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe ningún plan de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión para este concepto.

2.11.4. Facilidades crediticias

Con arreglo a la Circular 4/2004 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado se considera una retribución no monetaria y se valora según la diferencia existente entre las condiciones de mercado y las pactadas. Estas facilidades se registran en el apartado «Gastos de personal», con contrapartida al apartado «Intereses y rendimientos asimilados», de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto derivado del impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo si es consecuencia de una transacción cuyos resultados se registren directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto sobre beneficios también se registra como contrapartida al patrimonio neto de la Caja.

El gasto correspondiente al impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto pagadero de conformidad con el resultado fiscal del ejercicio, ajustado con el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporales, de créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la nota 18).

La Caja considera que existe una diferencia temporal cuando se constata una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe que se le atribuye a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporal imponible aquella que generará en el futuro una obligación por parte de la Caja de efectuar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporal deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o pago inferior a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son los importes que, tras producirse o realizarse la actividad u obtenerse el resultado para generar el derecho a aplicarlos, no se aplican fiscalmente en la

correspondiente declaración hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria y que la Caja considera probable aplicar en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables de la Administración o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo no superior a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por otra parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles.

La Caja únicamente registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporales deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos únicamente se reconocen en caso de que se considere probable que la Caja tendrá en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los que hacerlos efectivos.
- En lo que se refiere a los activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificables que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial no procedente de una combinación de negocios que, en el momento de su registro, no afecta al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) a fin de comprobar que se mantengan vigentes, y se procede a efectuar las correcciones necesarias de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y Modificación Parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de No Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otros aspectos, un tipo de gravamen del 32,5% para el período comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 y del 30% para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 la Caja procedió a reestimar, teniendo en cuenta en qué ejercicio se producirá previsiblemente la correspondiente reversión, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación. Consiguientemente, se registró un cargo neto, en el apartado «Impuesto sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias, de un importe de 517 y 2.306 miles de euros, respectivamente (véase la nota 18).

Asimismo, en el ejercicio 2006 se registró un cargo neto de 10.598 miles de euros en el apartado «Ajustes por valoración» del patrimonio neto del balance de situación, derivado del impacto de la modificación en el tipo general del gravamen relacionado con partidas previamente cargadas o abonadas en las cuentas del patrimonio neto.

2.13. Activos materiales

A efectos del tratamiento contable, los activos materiales se clasifican en activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y activos materiales afectos a la Obra Social.

2.13.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o para la producción o el suministro de bienes y que espera utilizar durante más de un ejercicio económico. Se incluyen en esta categoría, entre otros, los activos materiales recibidos por la Caja por la liquidación total o parcial de activos financieros que representan derechos de cobro ante terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

La disposición transitoria primera de la Circular 4/2004 del Banco de España ofreció la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición el valor razonable a 1 de enero de 2004, pero esta opción no pudo aplicarse en ningún caso a los activos afectos a la Obra Social. La Caja actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio tomando como base las tasaciones efectuadas por los tasadores autorizados por el Banco de España de acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial 805/2003. La revalorización se registró en el apartado «Reservas de revalorización» de los balances de situación adjuntos, que se reclasifican en el apartado «Otras reservas» a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioro o disposición, en la proporción correspondiente a la revalorización (véase la nota 17).

La amortización se calcula aplicando el método lineal de conformidad con los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, excepto en lo que se refiere a los equipos informáticos, en que se aplica el método de deprecio por suma de dígitos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al apartado «Amortización. Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A continuación se indican las vidas útiles estimadas de los inmuebles incluidos en este apartado:

	Años de vida útil estimada
Edificios de uso propio	entre 25 y 90 años
Mobiliario e instalaciones	entre 3 y 10 años
Equipos informáticos y sus instalaciones	entre 1 y 4 años

Al cerrar cada ejercicio contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en tal caso se reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros, ajustado a su nueva vida útil restante, en caso de que sea necesario proceder a la reestimación de la misma. La reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se lleva a cabo, en caso de ser necesaria, con cargo en el apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores mediante el correspondiente abono en el apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo

puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del valor que tendría si no se hubieran reconocido las pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observen indicios que así lo aconsejen, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio de cara a detectar cambios significativos, que, si se producen, deberán ajustarse mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de amortización, teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en el apartado «Otros gastos generales de administración». Los gastos financieros producidos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su producción y no forman parte del coste de adquisición de dichos elementos.

2.13.2. Inversiones inmobiliarias

El apartado «Activo material. Inversiones inmobiliarias» del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones mantenidas para ser explotadas en régimen de alquiler o bien para obtener una plusvalía con su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.13.3. Afecto a la Obra Social

En el apartado «Activo material afecto a la Obra Social» del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.13.1), con la excepción de que los cargos que se produzcan en concepto de amortización y el registro de la dotación y recuperación del posible deterioro que sufran estos activos no se contabiliza con contrapartida a la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida al apartado «Otros pasivos. Fondo de la Obra Social» del balance de situación.

2.14. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surjan como consecuencia de un negocio jurídico o hayan sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste pueda estimarse de forma razonablemente objetiva y de los que la Caja considere probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción. Posteriormente, éstos se valoran a coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

La amortización anual de los activos intangibles se registra en el apartado «Amortización. Activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias. Su vida útil estimada no supera los 5 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.13.1).

2.15. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto su naturaleza, pero indeterminados en lo que se refiere al importe y/o momento de cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuya materialización está condicionada a que tengan o no lugar uno o más hechos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales de la Caja recogen todas las provisiones significativas para las que se estima que la probabilidad de tener que cumplir la obligación que de ellas se deriva es superior al caso opuesto. Los pasivos contingentes no se recogen en las cuentas anuales de la Caja, sino que se informa sobre los mismos de conformidad con lo establecido en la Circular 4/2004 del Banco de España (véase la nota 24.1).

Las provisiones –que se cuantifican tomando en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del hecho que las causa y se reestiman al cierre de cada ejercicio contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que se reconocieron originalmente; se procede a su reversión, total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones consideradas necesarias de conformidad con los criterios anteriores se registra con cargo o abono al apartado «Dotaciones de provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.16. Estados de cambios en el patrimonio neto

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a valor razonable, con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas, llamadas «Ajustes por valoración», se incluyen en el patrimonio neto de la Caja netas de su efecto fiscal, que se ha registrado en el apartado de activos o pasivos fiscales diferidos, según proceda. En este estado se presentan las variaciones de los «Ajustes por valoración» producidas durante el ejercicio, detallados por conceptos, más los resultados generados durante el ejercicio, más o menos, en su caso, los ajustes efectuados por cambios de criterios contables y errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto «Ingresos y gastos totales del ejercicio», que es la variación total del patrimonio neto de la Caja durante el ejercicio.

2.17. Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan expresiones en los sentidos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por *equivalentes* las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser consideradas como actividades de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el importe y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.18. Activos no corrientes en venta

El capítulo «Activos no corrientes en venta» del balance recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable, en las condiciones en que se encuentran actualmente, en el plazo de un año a partir de la fecha en la que se refieren a ellas las cuentas anuales.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas –que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera– se conseguirá previsiblemente con el precio que se obtenga de su enajenación, y no mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago que tienen con ella sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo si la Caja ha decidido hacer un uso continuado de dichos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran según el menor de estos importes: su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En caso de que el valor en libros exceda el valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los activos por el importe de este exceso, con contrapartida al apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de que se produzcan posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas contabilizadas con anterioridad e incrementa el valor en libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida al apartado de «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.19. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el apartado «Otros pasivos. Fondo de la Obra Social» del balance de situación.

Las dotaciones a este fondo se contabilizan como una aplicación del excedente de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance con aminoración del fondo de la Obra Social, y en ningún caso se imputan a la cuenta de resultados.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

3. Distribución de los resultados

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2007 que los administradores presentan a la Asamblea es la siguiente:

(Miles de euros)	2007
Fondo de la Obra Social (nota 23)	13.000
Reservas generales (nota 17)	32.126
Beneficio neto	45.126

4. Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle del saldo de este capítulo de los balances de situación es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Caja	43.059	39.880
Depósitos en el Banco de España	53.172	46.262
Ajustes por valoración	135	55
Caja y depósitos en bancos centrales	96.366	86.197

5. Carteras de negociación, deudora y acreedora

5.1. Composición del saldo

A continuación se desglosan los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas en que se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2007		2006	
	Saldo deudor	Saldo acreedor	Saldo deudor	Saldo acreedor
Por áreas geográficas				
España	2.156	88	3.170	2.780
Resto de países de la Unión Europea	5.224	-	5.831	1.168
Estados Unidos	570	-	1.080	-
Total	7.950	88	10.081	3.948
Por clases de contrapartes				
Entidades de crédito	1.050	57	2.539	2.780
Otros sectores residentes	1.190	31	1.421	-
Otros sectores no residentes	5.710	-	6.121	1.168
Total	7.950	88	10.081	3.948
Por tipos de instrumentos				
Acciones cotizadas	7.733	-	9.471	-
Derivados no negociados en mercados organizados	217	88	610	3.948
Total	7.950	88	10.081	3.948

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros incluidos.

5.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como de su valor nominal (importe sobre cuya base se calculan los cobros y pagos futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007			2006		
	Valor nominal	Valor razonable (+)	Valor razonable (-)	Valor nominal	Valor razonable (+)	Valor razonable (-)
Opciones sobre valores						
Compradas				14.731	610	
Opciones sobre tipos de interés						
Compradas				29.600		2
Permutas de tipos de interés	25.140	217	88	48.058		3.946
Derivados negociados en mercados organizados (futuros)						
(*)				764		

(*) Estas operaciones se liquidan diariamente y, por lo tanto, no tienen valor razonable.

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, dado que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o combinación de los mismos.

6. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde están localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	430.223	453.995
Resto de países de la Unión Europea	54.454	46.313
Total bruto	484.677	500.308
Pérdidas por deterioro	(12)	(12)
Total neto	484.665	500.296
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	26.185	26.342
Administraciones públicas residentes	82.235	99.722
Otros sectores residentes	321.803	327.931
No residentes	54.454	46.313
Total bruto	484.677	500.308
Pérdidas por deterioro	(12)	(12)
Total neto	484.665	500.296
Por tipo de instrumentos		
Valores representativos de deuda	83.819	101.320
Deuda pública del Estado español	82.235	99.722
Letras del Tesoro	22.632	45.412
Obligaciones y bonos del Estado	59.603	54.310
Otros valores de renta fija	1.584	1.598
Otros instrumentos de capital	400.858	398.988
Acciones de sociedades españolas cotizadas	277.102	282.866
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	27.192	31.521
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	54.454	46.313
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	42.110	38.288
Total bruto	484.677	500.308
Pérdidas por deterioro	(12)	(12)
Total neto	484.665	500.296

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros incluidos.

El valor razonable de los títulos de activos disponibles para la venta se ha calculado a partir de las cotizaciones de los correspondientes mercados.

El tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera en los ejercicios 2007 y 2006 es, aproximadamente, del 4,08% y el 3,24%, respectivamente.

7. Inversiones crediticias

7.1. Composición del saldo

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2007	2006
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	338.114	439.614
Administraciones públicas residentes	4.791	5.876
Otros sectores residentes	8.934.107	7.669.773
Otros sectores no residentes	14.548	13.937
Pérdidas por deterioro del valor	(147.943)	(118.396)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	27.791	18.690
Comisiones	(38.827)	(36.689)
Otros ajustes de valoración	2.753	56
Total inversiones crediticias	9.135.334	7.992.861
Por tipo de instrumento		
Valores representativos de deuda	114.009	39.034
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	7.287.338	6.457.769
Créditos y préstamos con otras garantías reales	123.362	101.762
Créditos y préstamos con otras garantías	943.068	758.273
Arrendamientos financieros	178.014	105.879
Crédito comercial	162.101	169.351
Adquisiciones temporales de activos	10.001	6.818
Depósitos a plazo en entidades de crédito	328.113	439.614
Otros activos financieros	145.554	50.700
Pérdidas por deterioro del valor	(147.943)	(118.396)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	27.791	18.690
Comisiones	(38.827)	(36.689)
Otros ajustes de valoración	2.753	56
Total inversiones crediticias	9.135.334	7.992.861

No se presenta el desglose por áreas geográficas, ya que prácticamente la totalidad de los saldos son del área geográfica de España, por lo que este dato no aporta una información significativa para la comprensión de las cuentas anuales.

En el apartado «Inversiones crediticias. Crédito a la clientela» se registran 1.383.850 y 1.094.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortización de créditos titulizados a partir del 1 de enero de 2004, que no se habían dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y riesgos asociados a estos activos. Por lo contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero 2004, por un importe pendiente de amortización de 155.293 y 184.267 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006,

respectivamente, se dieron de baja del activo, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional transitoria primera de la Circular 4/2004 (véase la nota 24.4).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera en los ejercicios 2007 y 2006 es, aproximadamente, del 5,58% y el 4,51%, respectivamente.

7.2. Activos vencidos

Se muestra a continuación el detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2007 y 2006, y también aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido en estas fechas, clasificados por contrapartes, por tipos de instrumentos y en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación en la fecha en cuestión.

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2007:

(Miles de euros)	No deteriorado	Deteriorado					
	Hasta 6 meses	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	19.918	29.237	15.322	5.335	2.533	5.204	57.631
Otros sectores no residentes	9	2	23	6	5	7	43
	19.927	29.239	15.345	5.341	2.538	5.211	57.674
Por tipo de instrumento							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	4.974	24.837	12.801	3.411	1.105	1.626	43.780
Créditos y préstamos con otras garantías reales	4.025	247	89	26	-	39	401
Créditos y préstamos con otras garantías	9.010	3.362	1.970	1.099	771	1.959	9.161
Crédito comercial	1.918	793	485	805	662	1.587	4.332
	19.927	29.239	15.345	5.341	2.538	5.211	57.674

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados como deteriorados a 31 de diciembre de 2006:

(Miles de euros)	No deteriorado	Deteriorado					
	Hasta 6 meses	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 18 meses	De 18 a 24 meses	Más de 24 meses	Total
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	9.035	9.896	5.271	2.488	848	5.966	33.504
Otros sectores no residentes	6	6	20	1	2	9	44
	9.041	9.902	5.291	2.489	850	5.975	33.548
Por tipo de instrumento							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	4.261	7.205	3.341	709	274	952	16.742
Créditos y préstamos con otras garantías reales	283	104	-	546	6	56	995
Créditos y préstamos con otras garantías	3.560	1.667	1.217	807	442	3.208	10.901
Crédito comercial	937	926	733	427	128	1.759	4.910
	9.041	9.902	5.291	2.489	850	5.975	33.548

7.3. Coberturas de riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito, que incluyen las correspondientes a inversión crediticia, títulos en cartera de renta fija y avales, y el importe acumulado de éstas al inicio y al final de este período:

(Miles de euros)	Estimadas individualmente	Estimadas colectivamente
Saldo a 31 de diciembre de 2006	12.579	110.912
Más:		
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	24.249	20.035
Menos:		
Fondo de insolvencias que permanece disponible	(6.551)	(2.659)
Fondo de insolvencias aplicado a su finalidad	(1.838)	-
Recuperaciones netas con cargo a reservas	(3.378)	(1.121)
Otros movimientos	75	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	25.136	127.167

Durante los ejercicios 2007 y 2006 las recuperaciones de activos en suspenso ascendieron a 3.091 y 5.982 miles de euros, respectivamente. A 31 de diciembre de 2007 la Caja

registraba como activos subestándar 68.552 miles de euros y unas pérdidas por deterioro de 4.394 miles de euros, clasificadas dentro del apartado «Pérdidas por deterioro de activos –inversión crediticia– estimadas individualmente».

7.4. Arrendamientos financieros

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 el desglose de la deuda de los arrendamientos financieros incluidos en el apartado «Inversiones crediticias» del balance era el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Capital pendiente	174.740	103.480
Valor residual	3.274	2.399
Deuda por arrendamientos financieros	178.014	105.879

8. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose, por mercados de contratación, tipos de productos, contrapartes y plazo restante, del valor razonable y nocional de los derivados financieros de cobertura de valor razonable que la Caja mantenía en vigor a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007			2006		
	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Total	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Total
VALOR NOCIONAL						
Clasificación por mercados de contratación						
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
Clasificación por tipos de producto						
Permutas	4.016.572	-	4.016.572	3.700.838	-	3.700.838
Opciones						
Compradas	5.810	306.350	312.160	1.000	211.900	212.900
Vendidas	-	-	-	-	2.500	2.500
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
Clasificación por contraparte						
Entidades de crédito (residentes)	1.546.584	220.350	1.766.934	1.366.000	162.751	1.528.751
Entidades de crédito (no residentes)	2.202.625	75.000	2.277.625	2.210.838	21.544	2.232.382
Otros sectores residentes	273.173	11.000	284.173	125.000	30.105	155.105
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
Clasificación por plazo restante						
Hasta 1 año	240.000	86.850	326.850	-	73.824	73.824
Entre 1 y 5 años	611.695	204.500	816.195	501.000	140.576	641.576
Más de 5 años	3.170.687	15.000	3.185.687	3.200.838	-	3.200.838
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
VALOR RAZONABLE						
Valores positivos (deudores)						
Mercados no organizados	23.795	24.143	47.938	90.160	21.715	111.875
Valores negativos (acreedores)						
Mercados no organizados	173.800	-	173.800	66.618	-	66.618

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, dado que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o combinación de los mismos.

La Caja tiene contratadas con varias contrapartes de solvencia reconocida operaciones de permuta de tipo de interés designadas como instrumentos en relaciones de cobertura del valor razonable del riesgo de tipo de interés existente sobre cédulas emitidas por la Caja a un tipo de interés fijo. A 31 de diciembre de 2007, su valor razonable era de 13.931 miles de euros de activo y 138.700 miles de euros de pasivo. A 31 de diciembre de 2006, su valor era de 49.526 miles de euros de activo y 52.156 miles de euros de pasivo.

También a 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja tenía contratadas con varias contrapartes de reconocida solvencia opciones sobre determinados valores e índices; su valor razonable en las fechas mencionadas era de 24.143 y 21.715 miles de euros, respectivamente. Estas opciones habían sido designadas como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura para la exposición al riesgo sobre acciones existente sobre la emisión de productos estructurados emitidos por la Caja que garantizan una rentabilidad determinada sobre estos valores e índices.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja no mantenía derivados de cobertura de flujos de efectivo ni de la inversión neta de negocios en el extranjero.

9. Participaciones

9.1. Participaciones. Entidades del Grupo

A continuación se presenta un detalle de las participaciones mantenidas por la Caja en entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Caixa Terrassa Vida, SAU de Seguros y Reaseguros	36.061	36.061
Caixa Terrassa Previsió, SAU de Seguros y Reaseguros	10.000	10.000
Caixa Terrassa Correduría de Seguros, SAU	60	60
Caixa Terrassa Mediació, operador de banca-seguros vinculado, SA	61	-
Caixa Terrassa Gesfons, SGIIC, SAU	3.000	3.000
Caixa Terrassa RF SICAV, SA	186.916	180.351
Caixa Terrassa Vida 1 SICAV, SA	48.557	18.258
Arrels ct Finsol, SA	60.701	60.701
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA	30.600	30.600
Catalònia Promodis 4, SA	9.000	9.000
Arrels ct Promou, SAU	25.000	20.000
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU	100	100
Caixa Terrassa Finance, SA	60	60
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA	300	-
Total participaciones en empresas del Grupo	410.416	368.191

En el anexo 1 de esta memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

9.2. Participaciones. Entidades multigrupo

La totalidad del saldo de este apartado corresponde a la participación en el 50% del capital de la sociedad Activa ct Badebaño, SL.

10. Activo material

Se presenta a continuación el movimiento de este capítulo del balance de situación en los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Obra Social	Total
Coste				
Saldo a 31 de diciembre de 2006	241.116	2.524	22.199	265.839
Adiciones	13.753	-	511	14.264
Bajas por enajenaciones u otros	(38.639)	-	(3.888)	(42.527)
Traspasos	(1.407)	1.407	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	214.823	3.931	18.822	237.576
Amortización acumulada				
Saldo a 31 de diciembre de 2006	84.342	485	11.974	96.801
Adiciones	9.323	45	884	10.252
Bajas	(37.743)	-	(3.888)	(41.631)
Traspasos	(23)	23	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	55.899	553	8.970	65.422
Activo material neto				
Saldo a 31 de diciembre de 2006	156.774	2.039	10.225	169.038
Saldo a 31 de diciembre de 2007	158.924	3.378	9.852	172.154

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Inmuebles de uso propio	245.052	244.146
Inversiones inmobiliarias	43.128	39.203

El valor razonable del cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de activos materiales de características similares a los de la Caja.

10.1. Activo material de uso propio

Se presenta a continuación el desglose, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las partidas que integran el saldo de este apartado del balance de situación, de acuerdo con su naturaleza:

(Miles de euros)	Coste	Amortización acumulada	Saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	26.860	(23.184)	3.676
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	68.206	(49.005)	19.201
Edificios	145.179	(12.153)	133.026
Obras en curso	871	-	871
Saldos a 31 de diciembre de 2006	241.116	(84.342)	156.774
Equipos informáticos y sus instalaciones	18.730	(15.010)	3.720
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	50.153	(27.493)	22.660
Edificios	144.272	(13.396)	130.876
Obras en curso	1.668	-	1.668
Saldos a 31 de diciembre de 2007	214.823	(55.899)	158.924

Como parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2007 y 2006 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe de 43.971 y 46.789 miles de euros, respectivamente, correspondientes a inmovilizado material que la Caja mantiene en régimen de arrendamiento financiero.

10.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones mobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 326 y 239 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con estas inversiones fueron de 79 y 21 miles de euros, respectivamente.

11. Periodificaciones deudoras

A continuación se presenta la composición del saldo de este capítulo del balance de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	3.170	3.456
Gastos pagados no devengados	1.002	1.026
Productos devengados no vencidos	9.297	7.752
Periodificaciones deudoras	13.469	12.234

12. Otros activos y pasivos (resto)

El saldo de estos dos apartados de los balances de situación adjuntos corresponde a operaciones en camino.

13. Pasivos financieros a coste amortizado

13.1. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2007	2006
A la vista		
Cuentas mutuas	184	186
Otras cuentas	15.432	-
A plazo con preaviso		
Cuentas a plazo	237.949	206.571
Depósitos de entidades de crédito	253.565	206.757

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este apartado en los ejercicios 2007 y 2006 es, aproximadamente, del 3,79% y el 2,27%, respectivamente.

13.2. Depósitos de la clientela

Se indica a continuación la composición de los saldos de este apartado de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de los pasivos financieros y a las contrapartes de las operaciones:

(Miles de euros)	2007	2006
Según su naturaleza		
Cuentas corrientes	733.980	686.871
Cuentas de ahorro	635.349	666.959
Depósitos a plazo	7.400.405	6.358.103
Cesiones temporales de activos	40.234	54.071
Otros	54.273	68.027
Total	8.864.241	7.834.031
Ajustes por valoración	(45.465)	103.694
Total depósitos de la clientela	8.818.776	7.937.725
Según la contraparte		
Administraciones públicas residentes	52.800	48.937
Otros sectores residentes	8.774.924	7.764.190
Otros sectores no residentes	36.517	20.904
Total	8.864.241	7.834.031
Ajustes por valoración	(45.465)	103.694
Total depósitos de la clientela	8.818.776	7.937.725

No se presenta el desglose por áreas geográficas, ya que prácticamente la totalidad de los saldos son del área geográfica de España, por lo que este dato no aporta una información significativa para la comprensión de las cuentas anuales.

Los ajustes por valoración incluyen básicamente los intereses devengados no vencidos, los derivados implícitos y las correcciones del valor razonable de las operaciones de microcobertura.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, se registraban en el apartado «Depósitos de la clientela. Depósitos a plazo» 1.098.073 y 935.401 miles de euros, respectivamente, que correspondían básicamente a la contrapartida de las titulizaciones posteriores a 1 de enero de 2004, de las que no se había transferido de modo significativo el riesgo y que, por tanto, no se habían dado de baja del activo del balance (véase la nota 24.4).

Dentro de este apartado se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos de tesorería, que a 31 de diciembre de 2007 y 2006 tenían estas características:

(Miles de euros)	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
AyT Cédulas Cajas II	2001	240.000	7 anys	4,50%
AyT Cédulas Cajas III	2002	300.000	10 anys	5,26%
AyT Cédulas Cajas IV	2003	90.000	10 anys	4,01%
Cédulas Cajas TDA2	2003	230.000	10 anys	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo A	2003	72.581	10 anys	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo B	2003	152.419	15 anys	4,76%
Cédulas Cajas TDA3	2004	125.000	12 anys	4,38%
Cédulas Cajas TDA4	2004	100.000	5 anys	3,63%
Cédulas IM Caixa Terrassa 4	2005	150.000	10 anys	3,76%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo A	2005	106.250	10 anys	3,75%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo B	2005	43.750	15 anys	4,00%
Cédulas Cajas TDA6	2005	200.000	20 anys	3,88%
Cédulas IM Caixa Terrassa 5	2005	100.000	15 anys	3,51%
Cédulas Cajas TDA7	2005	100.000	12 anys	3,50%
AyT Cédulas Cajas X Tramo A	2005	48.718	10 anys	⁽¹⁾ 4,84%
AyT Cédulas Cajas X Tramo B	2005	51.282	20 anys	3,75%
Bonos de Tesorería AyT I	2005	100.000	5 anys	3,28%
Cédulas IM Caixa Terrassa 7	2006	100.000	15 anys	4,01%
Programa cédulas TDA	2006	250.000	25 anys	4,25%
Programa cédulas TDA	2006	200.000	15 anys	4,13%
Bonos de Tesorería AyT II	2006	200.000	7 anys	⁽²⁾ 4,87%
Saldo a 31 de diciembre de 2006		2.960.000		
Programa cédulas TDA	2007	150.000	24 anys	4,25%
1.ª emisión obligaciones simples	2007	30.000	15 anys	⁽³⁾ 1,50%
2.ª emisión obligaciones simples	2007	150.000	10 anys	⁽⁴⁾ 5,08%
1.ª emisión bonos simples	2007	150.000	5 anys	⁽⁵⁾ 4,83%
Saldo a 31 de diciembre de 2007		3.440.000		

(1) EURIBOR 3M + 0,07902%.

(2) EURIBOR 3M + 0,1965%.

(3) 1,5% anual + cupón referenciado al IPC al vencimiento.

(4) EURIBOR 3M + 0,31%.

(5) EURIBOR 3M + 0,20%.

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2007 y 2006 es, aproximadamente, del 4,31% y el 4,17%, respectivamente.

13.3. Pasivos subordinados

A continuación se presenta el detalle del saldo de este apartado de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	Vencimiento	2007	2006	Tipo de interés anual
Deuda subordinada 1.ª emisión	(1)	15.025	15.025	(2)
Deuda subordinada 2.ª emisión	(1)	6.010	6.010	(3)
Deuda subordinada 3.ª emisión	29/12/2013	60.000	60.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 4.ª emisión	29/7/2020	70.000	70.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 5.ª emisión, tramo A	9/8/2021	50.000	50.000	4,70%
Deuda subordinada 5.ª emisión, tramo B	9/8/2021	75.000	75.000	EUR3M+0,58%
Participaciones preferentes serie A	perpetuas	50.000	50.000	EUR3M+0,25%
Participaciones preferentes serie B	perpetuas	75.000	75.000	(4)
Deuda subordinada especial	perpetua	75.000	-	EUR3M+1,30%
Ajustes de valoración		(9.739)	(10.503)	
Saldo al cierre del ejercicio		466.296	390.532	

(1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años, previa autorización del Banco de España.

(2) Deuda del Estado entre 3 y 6 años.

(3) Tipo medio para operaciones entre 1 y 3 años publicado por la CECA + 1%.

(4) El 8% fijo hasta el día 10/08/2010 y referenciado al tipo de interés CMS a 10 años más un 0,10% (hasta el límite del 10%) a partir de esa fecha.

Todas estas emisiones se han realizado en euros.

Todas estas emisiones han recibido la calificación necesaria del Banco de España para su cómputo, con las limitaciones previstas en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2007 y 2006 ascienden a 15.904 y 6.842 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2007 y 2006 es, aproximadamente, del 5,11% y el 3,15%, respectivamente.

14. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se detallan los movimientos del ejercicio 2007 y la finalidad de las provisiones registradas en estos apartados del balance de situación a 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 23.1)	Otras provisiones
SalDOS a 31 de diciembre de 2006	8.569	5.073	2.326
Dotación con cargo a resultados			
Dotaciones a provisiones	1.205	381	10.463
Reversión de provisiones con abono a resultados			
Dotaciones a provisiones		(1.095)	(4.999)
Provisiones utilizadas	(566)	-	(1.428)
Otros movimientos	1.635	-	-
SalDOS a 31 de diciembre de 2007	10.843	4.359	6.362

El apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» de los balances de situación adjuntos incluye el valor actual de los compromisos de posempleo y las obligaciones contraídas en el programa de jubilación parcial descritos en la nota 2.11. El valor actual a 31 de diciembre de 2007 y 2006 de los compromisos adquiridos en virtud del programa de jubilación parcial es de 1.996 y 1.263 miles de euros, respectivamente.

El saldo del apartado «Provisiones. Otras provisiones» del cuadro anterior recoge básicamente los fondos constituidos por la Caja para la cobertura de determinados riesgos incurridos como consecuencia de su actividad.

Al cierre del ejercicio se hallaban en curso varios procedimientos judiciales y reclamaciones contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en que finalicen.

15. Periodificaciones acreedoras

A continuación se presenta la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Por garantías financieras	3.536	4.682
Resto		
Gastos devengados no vencidos	17.500	16.463
Productos anticipados de operaciones activas al descuento	4.307	3.903
Periodificaciones acreedoras	25.343	25.048

16. Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta

En este capítulo de los balances de situación se recoge el importe de las diferencias entre el valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta y su coste de adquisición, que, de conformidad con lo detallado en la nota 2.1.4, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio. Estas diferencias se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando se produce la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

Se detallan a continuación los movimientos de los ejercicios 2007 y 2006 en este apartado de los balances de situación adjuntos:

(Miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	148.372	107.416
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(6.496)	46.326
Transferido a pérdidas y ganancias	11.785	378
Impuesto sobre sociedades	(1.587)	(5.748)
Saldo al final del ejercicio	152.074	148.372

17. Reservas

Se detallan a continuación los movimientos de los ejercicios 2007 y 2006 en este apartado de los balances de situación adjuntos:

(Miles de euros)	Reservas de revalorización del RD 7/1996	Otras reservas revalorización de inmovilizado	Otras reservas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2005	8.451	38.981	272.945	320.377
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior			17.224	17.224
Ajustes por traspasos		(263)		(263)
Saldo a 31 de diciembre de 2006	8.451	38.718	290.169	337.338
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior			23.287	23.287
Ajustes por traspasos	(8.451)	(596)	9.047	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	-	38.122	322.503	360.625

Se presenta a continuación información sobre las reservas que tenían carácter de indisponibles para la Caja:

Reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio:

A 31 de diciembre de 2006, la Caja tenía registrado en el apartado «Fondos propios. Reservas. Reservas acumuladas» del patrimonio neto un importe de 8.451 miles de euros en concepto de reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

En el ejercicio 2007, transcurrido el período de 10 años establecido en la normativa, esta reserva se traspasó a las reservas de libre disposición.

18. Situación fiscal

18.1. Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo fiscal consolidado incluye a la Caja como sociedad dominante y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos en virtud de la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades. Así pues, el Grupo consolidado está formado por la Caja, Caixaterrassa Vida, Caixa Terrassa Previsió, Caixa Terrassa Correduría, Arrels ct Promou, Arrels ct Finsol, Arrels ct Patrimoni i Projectes, Catalonia Promodis 4, Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, Caixa Terrassa Finance y Caixa Terrassa Mediació.

18.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2007, estaban sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2003 y siguientes (en lo que se refiere a los impuestos principales que les son aplicables).

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía incoadas actas de inspección de disconformidad por un importe total de 1.183 miles de euros, respecto a las que se han presentado los pertinentes recursos y apelaciones.

Como consecuencia de las distintas interpretaciones posibles que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por las entidades financieras, puede haber determinados pasivos fiscales de carácter contingente no susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

18.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

Se presenta a continuación un desglose del saldo del apartado «Impuesto sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Gasto impuesto sobre beneficios	16.335	7.987
Ajustes en el gasto del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores	435	2.566
	16.770	10.553

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2007 y el resultado antes de impuestos de este ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

(Miles de euros)	2007
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	61.896
Efecto de las diferencias permanentes:	
Deducciones y eliminaciones de dividendos	(5)
Dotaciones de insolvencias no deducibles	9.777
Dotación a la Obra Social	(13.000)
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo del 32,5%	19.067
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	(2.498)
Contribuciones a planes de pensiones	(99)
Otras deducciones	(135)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con contrapartida a la cuenta de resultados	16.335

En el ejercicio 2007 la renta acogida a la deducción por reinversión prevista fue de 329 miles de euros. En el ejercicio 2006, de 930 miles de euros. Se han cumplido los requisitos de reinversión, tanto a 31 de diciembre de 2007 como en 2006.

18.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2007 y 2006 la Caja repercutió en su patrimonio neto los impuestos correspondientes a los «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento de la venta de dichos activos, por importe de 65.175 y 63.588 miles de euros, respectivamente.

18.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2007 y 2006 se registraron diferencias temporales que deben tenerse en cuenta a la hora de cuantificar el gasto correspondiente del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

(Miles de euros)	2007	2006
Dotaciones al fondo de pensiones	1.012	1.519
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	33.755	28.122
Otros impuestos diferidos	4.253	3.898
Total impuestos diferidos deudores	39.020	33.539

(Miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	151	303
Otros instrumentos de capital disponibles para la venta	65.024	63.285
Revalorización de inmuebles	17.729	17.870
Otros	2.921	1.807
Total impuestos diferidos acreedores	85.825	83.265

19. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Se entiende por *riesgo de liquidez* el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

Se ocupa de la gestión y valoración de este riesgo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), formado por el Comité de Dirección y los responsables de Planificación y Control de Gestión, Tesorería e Inversión Mobiliaria y Planificación Comercial y presidido por el director general. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las distintas posiciones que debe adoptar Caixa Terrassa para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

El *gap* de liquidez es la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento (se toman como referencias la fecha actual y la fecha de vencimiento contractual).

Para gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, la Caja dispone del «Plan general de contingencias de liquidez», en el que se enumeran las distintas fuentes de liquidez existentes en la entidad, todas ellas materializables a muy corto plazo, y en el que se garantiza la disponibilidad de liquidez para hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que puedan producirse.

Además del «Plan general de contingencias de liquidez», la Caja también dispone del «Plan de contingencias ante riesgo sistémico» para poder hacer frente a una crisis de liquidez dentro del territorio español.

A 31 de diciembre de 2007, el *gap* de liquidez era el siguiente:

(Miles de euros)	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	96.231							96.231
Depósitos en entidades de crédito	1.922	275.435	60.357	292	108			338.114
Créditos a clientes	115.376	117.792	193.208	669.434	1.555.299	6.016.610	26.164	8.693.883
Valores representativos de deuda		5.757	766	22.743	33.131	21.422	114.009	197.828
Otros instrumentos de capital				94.358	312.208			406.566
Otros activos con vencimiento	8.049							8.049
ACTIVO	221.578	398.984	254.331	786.827	1.900.746	6.038.032	140.173	9.740.671
Depósitos de entidades de crédito	15.946	34.064	49.311	6.115	127.252	19.889		252.577
Depósitos de clientes	1.417.951	261.087	429.516	1.351.912	712.909	4.690.866		8.864.241
Pasivos subordinados						130.000	346.035	476.035
Otros pasivos con vencimiento		21.355						21.355
PASIVO	1.433.897	316.506	478.827	1.358.027	840.161	4.840.755	346.035	9.614.208
GAP TOTAL	1.212.319	(82.478)	224.496	571.200	(1.060.585)	(1.197.277)		
GAP ACUMULADO	1.212.319	1.129.841	1.354.337	1.925.537	864.952	(332.325)		

A 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez era el siguiente:

(Miles de euros)	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	86.142	-	-	-	-	-	-	86.142
Depósitos en entidades de crédito	8.558	219.356	210.382	723	595	-	-	439.614
Créditos a clientes	66.546	89.098	177.113	601.858	1.524.170	5.126.659	14.407	7.599.851
Valores representativos de deuda	532	12.458	20.569	15.882	27.536	63.377	-	140.354
Otros instrumentos de capital	-	-	-	82.290	326.758	-	-	409.048
Otros activos con vencimiento	20.867	-	-	-	-	-	-	20.867
ACTIVO	182.645	320.912	408.064	700.753	1.879.059	5.190.036	14.407	8.695.876
Depósitos de entidades de crédito	516	123.778	29.094	6.274	30.088	16.579	-	206.329
Depósitos de clientes	719.406	880.273	251.254	1.033.602	905.741	4.043.755	-	7.834.031
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	130.000	271.035	401.035
Otros pasivos con vencimiento	-	11.645	-	-	-	-	-	11.645
Pasivos subordinados	719.922	1.015.696	280.348	1.039.876	935.829	4.190.334	271.035	8.453.040
GAP TOTAL	537.277	694.784	(127.716)	339.123	(943.230)	(999.702)		
GAP ACUMULADO	537.277	1.232.061	1.104.345	1.443.468	500.238	(499.464)		

Dentro de esta estructura de gaps, se han combinado distintos programas de financiación para disponer de fuentes de liquidez estables y diversificadas con el fin de asegurar una estructura coherente de vencimientos entre activos y pasivos.

20. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que la Caja sufriría en caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliera sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente a los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otros tipos de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a los activos financieros que aparecen contabilizados en los estados a coste amortizado como a los activos que se registran en los estados a valor razonable. Con independencia del criterio contable por el que los activos financieros se han registrado en los estados financieros, la Caja aplica sobre ellos las mismas políticas y los mismos procedimientos de control del riesgo de crédito.

La política, los métodos y los procedimientos relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, así como el departamento de Auditoría y Control Interno, tiene entre sus funciones la de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo de la Caja, y se asegura de que éstos son los adecuados, se implantan de modo efectivo y son revisados regularmente.

Las actividades de control del riesgo de crédito de la Caja son desarrolladas por el Departamento de Control Global del Riesgo, que depende de la División de Control. Este Departamento es responsable de poner en práctica las políticas, los métodos y los procedimientos de control del riesgo de crédito aprobados por el Consejo de Administración.

Caixa Terrassa dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes consideradas individualmente, así como grupos de empresas. Todas estas políticas siguen las directrices establecidas por el Banco de España.

Con la excepción de los riesgos mantenidos con las economías domésticas por adquisición de vivienda propia con garantía hipotecaria, que suponen el 44% del total de créditos, la Caja no mantenía concentraciones de riesgo de carácter significativo.

Por otra parte, la Caja dispone de un sistema de evaluación de la solvencia (*scoring*) que considera las diferentes características de las operaciones y los deudores que, atendiendo a la experiencia histórica y a las mejores prácticas del mercado, sirven a la Caja para segregar aquellas operaciones que, teniendo en cuenta su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la entidad de las que no pueden serlo.

La Caja clasifica de modo interno los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones; para hacerlo tiene en cuenta, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presenta la operación.

En el cuadro siguiente se desglosa la exposición al riesgo de crédito por áreas geográficas:

	2007	2006
Barcelona	73,5%	74,8%
Gerona	10,4%	9,7%
Tarragona	7,8%	7,7%
Lérida	7,9%	7,7%
Otras	0,4%	0,1%

A continuación se presenta la distribución del riesgo vivo por *ratings* de empresas no promotoras a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	2007	2006
Muy alto	2,8%	0,6%
Alto	16,8%	26,0%
Medio	21,0%	10,7%
Bajo	19,3%	10,7%
Muy bajo	8,3%	14,5%
Sin <i>rating</i>	31,8%	37,5%

La distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad es la siguiente:

	2007	2006
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,22%	0,26%
Industrias extractivas	0,01%	0,01%
Industrias manufactureras		
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	0,17%	0,18%
Industria química	0,22%	0,22%
Cristal, cerámica y materiales de construcción	0,04%	0,05%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1,36%	1,73%
Fabricación de material de transporte	0,01%	0,04%
Otras industrias manufactureras	3,09%	3,03%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	6,00%	0,09%
Construcción	60,67%	59,85%
Comercio y reparaciones	5,09%	4,84%
Hostelería	1,01%	1,01%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	1,12%	1,24%
Intermediación financiera		
Seguros	0,01%	0,01%
Otra intermediación financiera	0,01%	0,25%
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales		
Actividades inmobiliarias	14,84%	16,59%
Otros servicios empresariales	0,74%	0,51%
Otros servicios	11,33%	10,09%

21. Exposición al riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del balance se entiende como la exposición de la situación financiera y económica del Grupo a movimientos adversos en los tipos de interés. Este riesgo es una parte importante del negocio de la entidad y puede afectar en gran medida al valor económico del capital y al margen financiero de la Caja.

Las causas principales que originan este riesgo son debidas al desplazamiento de los tipos de interés de mercado, que afectan a las posiciones de balance en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones. Entre otras cosas, en Caixa Terrassa la gestión de este riesgo comprende la gestión del riesgo de reprecación, el riesgo básico, el de la curva cupón cero, el de *spread* y el de opciones implícitas.

La gestión de este riesgo corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), integrado por el Comité de Dirección y los responsables de Planificación y Control de Gestión, Tesorería e Inversión Mobiliaria y Planificación Comercial y presidido por el director general, que tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los distintos límites de riesgo que puede asumir la entidad y las líneas estratégicas que hay que seguir.

Con el fin de definir estas políticas, y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo ante las variaciones no previstas de los tipos de interés. Ésta se utiliza para valorar la evolución que tendrá el margen financiero de un modo inmediato. Por otro lado, se confecciona una estructura de *gaps*, en la que se incorporan

todas las partidas que componen el balance, con su estructura de vencimientos, y que se valora con un impacto sobre los tipos de interés. Esta medida permite valorar y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

El gap de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, al tiempo que agrupa el valor de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés en función de las fechas de revisión o vencimiento (la más cercana en el tiempo).

A 31 de diciembre de 2007, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(Miles de euros)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales			1.629	1.629	1.629	1.629	1.629	88.086	96.231
Depósitos en entidades de crédito	276.240	61.403	80	79	75	78	69	90	338.114
Créditos a clientes	1.002.509	2.724.163	4.388.230	127.646	147.590	60.437	50.875	192.433	8.693.883
Activos financieros disponibles para la venta		5.136	213.127	81.632	112.188	81.632	83.500	27.179	604.394
Otros activos con vencimiento	8.049								8.049
ACTIVO	1.286.798	2.790.702	4.603.066	210.986	261.482	143.776	136.073	307.788	9.740.671
Depósitos de entidades de crédito		99.340	39.258	39.258	24.907	24.907	24.907		252.577
Depósitos de clientes	536.266	1.824.506	3.532.147	638.133	521.761	312.484	303.557	1.195.387	8.864.241
Pasivos subordinados	160.025	310.000	6.010						476.035
Otros pasivos con vencimiento	21.355								21.355
PASIVO	717.646	2.233.846	3.577.415	677.391	546.668	337.391	328.464	1.195.387	9.614.208
GAP TOTAL	(569.152)	(556.856)	(1.025.651)	466.405	285.186	193.615	192.391	887.599	
GAP ACUMULADO	(569.152)	(1.126.008)	(2.151.659)	(1.685.254)	(1.400.068)	(1.206.453)	(1.014.062)	(126.463)	

A 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(Miles de euros)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	804	-	8.967	8.967	8.967	8.967	8.967	40.503	86.142
Depósitos en entidades de crédito	223.488	215.572	74	101	76	73	76	155	439.615
Créditos a clientes	795.466	2.167.970	4.184.329	106.693	135.455	52.241	44.157	113.539	7.599.850
Activos financieros disponibles para la venta	30.000	14.919	122.925	81.812	81.812	112.474	81.812	23.647	549.401
Otros activos con vencimiento	20.867	-	-	-	-	-	-	-	20.867
ACTIVO	1.070.625	2.398.461	4.316.295	197.573	226.310	173.755	135.012	177.844	8.695.825
Depósitos de entidades de crédito	15.248	-	125.487	25.694	13.300	13.300	13.300	-	206.329
Depósitos de clientes	276.350	581.858	3.974.453	564.585	494.799	494.010	301.839	1.146.137	7.834.031
Pasivos subordinados	90.025	120.000	191.010	-	-	-	-	-	401.035
Otros pasivos con vencimiento	11.645	-	-	-	-	-	-	-	11.645
PASIVO	393.268	701.858	4.290.950	590.279	508.099	507.310	315.139	1.146.137	8.453.040
GAP TOTAL	(677.357)	(1.696.603)	(25.345)	392.706	281.789	333.555	180.127	968.293	
GAP ACUMULADO	(677.357)	(2.373.960)	(2.399.305)	(2.006.599)	(1.724.810)	(1.391.255)	(1.211.128)	(242.835)	

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto en lo que respecta al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas del balance.

22. Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

Uno de los objetivos principales de la gestión del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

La Caja se plantea el reto de adaptar los procesos necesarios para poder cumplir todos los requisitos que establece el Banco de España para optar al modelo estándar del riesgo operacional. La entidad centrará sus esfuerzos en priorizar todos y cada uno de estos requisitos, para lo que incorporará un plan de continuidad de negocio y los principales controles e indicadores de riesgo operacional a fin de disponer de una gestión integral del riesgo operacional en línea con las mejores prácticas recomendadas.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea II respecto a la medición y el control del riesgo operacional, se está trabajando en lo siguiente:

- La identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la entidad y la rentabilidad que está aportando cada una de estas líneas.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión tanto cualitativa como cuantitativa, de cara a poder optar en una primera fase al método estándar de medición del riesgo operacional.

23. Obra Social

A continuación se presenta un desglose del balance de situación en el que se incluyen los activos y pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus respectivos saldos a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
ACTIVO	16.849	15.438
Activo material afecto a la Obra Social	9.852	10.225
Mobiliario e instalaciones	5.324	5.514
Inmuebles	4.528	4.711
Otros activos	6.997	5.213
PASIVO	16.849	15.438
Fondo de la Obra Social	16.849	15.438
Dotación	12.556	11.137
Reservas de revalorización	3.566	3.566
Otros pasivos	727	735

La totalidad del inmovilizado afecto a la Obra Social se asigna a la Obra Social propia de la Caja.

A continuación se presenta el movimiento constatado en la partida «Otros pasivos. Fondo de la Obra Social», del cuadro anterior, durante el ejercicio 2007:

(Miles de euros)	2007
Saldo a 1 de enero de 2007	15.438
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	13.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social	(884)
Gastos de mantenimiento del ejercicio	(10.705)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	16.849

Los estatutos de la Caja establecen que los excedentes no destinados a reservas se aplicarán a la creación y al sustento de obras sociales en su sentido más amplio, tanto propias como en colaboración con otras entidades e instituciones.

En el ejercicio 2007, considerando el área de actuación, la Obra Social de la Caja se destinó a cultura y ocio (43%), actividades de ámbito social y asistencial (41%), formación e investigación (9%) y actuaciones para preservar el medio ambiente (7%).

Un 50% de la obra social se realiza por medio de las fundaciones propias de la Caja; un 28%, a través de colaboraciones y convenios con entidades sin ánimo de lucro, y un 22%, a través de la gestión de programas de obra social propia (básicamente, actividades para personas mayores de 60 años y pensionistas a través de los Club60 y organización de espectáculos para todos los públicos en todo el territorio catalán).

A continuación se presenta la liquidación del presupuesto, teniendo en cuenta cómo se realizan las distintas obras sociales y el área de actuación:

(Miles de euros)	Presupuesto	Realidad
Según la forma de realización:		
Gestión de programas de obra social propia	2.501	2.523
A través de convenios y colaboraciones	3.256	3.092
Fundaciones	5.615	5.601
	11.372	11.216
Según el área de actuación:		
Cultura y ocio	4.645	4.782
Social y asistencial	5.001	4.648
Formación e investigación	1.013	1.039
Medio ambiente	713	747
	11.372	11.216

En el año 2004 se creó la Comisión de Obras Sociales, comisión delegada del Consejo de Administración cuya función principal es gestionar y administrar la obra social y sus presupuestos y proponer al Consejo de Administración las obras sociales que se realizarán y su presupuesto para que el Consejo los apruebe. La Comisión está formada por 7 miembros, que, a la vez, son los miembros de los patronatos de las fundaciones propias de la Caja.

24. Otra información significativa

24.1. Garantías financieras y otros riesgos contingentes

Por *garantías financieras* se entiende aquellos importes que la Caja, en respuesta a los compromisos asumidos por ella en el curso de su actividad habitual, deberá pagar por cuenta de terceros en caso de que no lo hagan quienes originariamente estén obligados a ello.

A continuación se muestra un detalle de lo anterior (a 31 de diciembre de 2007 y 2006) atendiendo al riesgo máximo asumido por la Caja en relación con dichas garantías:

(Miles de euros)	2007	2006
Avales financieros	96.752	133.643
Otros avales y cauciones	196.056	208.268
Créditos documentarios irrevocables	1.944	1.520
Riesgos por derivados contratados por cuenta de terceros	47.717	51.958
Total garantías financieras	342.469	395.389
Otros riesgos contingentes	545	642
Total riesgos contingentes	343.014	396.031

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por parte de la Caja, motivo por el que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado una necesidad futura de financiación o liquidez concedida por la Caja a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los apartados «Comisiones percibidas» e «Intereses y rendimientos asimilados» (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, que han sido calculadas aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de los activos financieros valorados a coste amortizado, se han registrado en el apartado «Provisiones. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del balance de situación (véase la nota 14).

24.2. Disponibles para terceros

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, las diferencias entre los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de estos contratos de financiación por los que la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación en dichas fechas eran las siguientes:

(Miles de euros)	2007	2006
Con disponibilidad inmediata		
Entidades de crédito	1.192	705
Sector de administraciones públicas	-	128
Otros sectores	2.148.002	1.753.152
Total disponibilidad para terceros	2.149.194	1.753.985

24.3. Recursos de terceros comercializados por la Caja y depósito de valores

Se muestra a continuación el detalle de los recursos fuera de balance comercializados por la Caja a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Gestionados por el Grupo	1.864.191	1.869.986
Sociedades y fondos de inversión	390.931	428.678
Fondos de pensiones	228.786	205.852
Ahorro en contratos de seguros	1.244.474	1.235.456
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	245.097	273.926
Total recursos de terceros comercializados por la Caja	2.109.288	2.143.912

Asimismo, se muestra un detalle, teniendo en cuenta su naturaleza, de los valores depositados en la Caja por sus clientes a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Anotaciones en cuenta	1.393.989	1.354.866
Valores anotados en el registro central del mercado	164.887	172.937
Valores representativos de deuda cotizados	164.887	172.937
Valores registrados en la propia entidad	36.464	53.443
Valores representativos de deuda cotizados	30.454	47.433
Valores representativos de deuda no cotizados	6.010	6.010
Valores confiados a otras entidades depositarias	1.192.638	1.128.486
Instrumentos de capital cotizados	360.671	248.537
Instrumentos de capital no cotizados	1.287	1.251
Valores representativos de deuda cotizados	830.620	878.650
Valores representativos de deuda no cotizados	60	48
Títulos físicos	241	256
Valores confiados a otras entidades depositarias	241	256
Instrumentos de capital	240	252
Valores representativos de deuda	1	4
Total depósito de valores	1.394.230	1.355.122

24.4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2007 y 2006, así como en ejercicios anteriores, la Caja llevó a cabo varias operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a varios fondos de titulización, operaciones en las que, a consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de los activos, conservó los riesgos y las ventajas sustanciales de los activos de forma significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asociados a estas operaciones:

(Miles de euros)	2007	2006
TDA-22 mixto, Fondo de titulización hipotecaria	33.781	38.980
AyT Préstamos Consumo III, fondo de titulización de activos	53.390	52.530
AyT FTPime II, fondo de titulización de activos	4.548	9.250
IM Terrassa 1 FT Gencat, fondo de titulización de activos	186.683	239.247
IM MBS1, fondo de titulización de activos	406.433	482.170
TDA-27, fondo de titulización hipotecaria	237.923	272.274
TDA-28, fondo de titulización hipotecaria	238.732	-
GAT TFGencat 2007, fondo de titulización de activos	222.360	-
Total titulización de activos	1.383.850	1.094.451

Por otra parte, con anterioridad al 1 de enero de 2004 la Caja había realizado varias operaciones de titulización que se han dado de baja del activo de conformidad con la Circular 4/2004 del Banco de España (véase la nota 7.1).

24.5. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

Se presenta a continuación el resumen de los movimientos registrados durante el ejercicio 2007 en las partidas dadas de baja del balance de situación adjunto por el hecho de considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el apartado «Activos en suspenso» de cuentas de orden complementarias a los balances de situación adjuntos.

(Miles de euros)	2007
Saldo al inicio del ejercicio	68.988
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	1.838
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	592
Productos vencidos y no cobrados	812
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	1.357
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	884
Por condonación	755
Por adjudicación de activo material	95
Saldo a 31 de diciembre de 2007	69.139

25. Intereses y rendimientos asimilados

A continuación se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por la Caja en los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	2.332	1.351
Depósitos en entidades de crédito	13.786	8.850
Créditos a la clientela	435.359	287.944
Valores representativos de deuda	8.216	5.990
Activos dudosos	1.157	1.370
Otros rendimientos	4.156	314
Total intereses y rendimientos asimilados	465.006	305.819

En el apartado «Crédito a la clientela», en los ejercicios 2007 y 2006, se contabilizan 12.761 y 12.178 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisiones, tal como se establece en la nota 2.4.2. Consúltase la nota 28 para ver el desglose por tipologías de comisiones.

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los originó:

(Miles de euros)	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta	4.100	5.990
Inversión crediticia	460.906	299.829
Total intereses y rendimientos asimilados	465.006	305.819

26. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	8.882	4.327
Depósitos de la clientela	305.815	219.268
Pasivos subordinados	24.532	14.891
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(6.748)	(33.607)
Otras cargas	1.083	1.643
Total intereses y cargas asimiladas	333.564	206.522

27. Rendimiento de los instrumentos de capital

El desglose por carteras del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Cartera de negociación	336	297
Activos financieros disponibles para la venta	8.648	7.799
Participaciones en entidades del Grupo	3.175	7.025
Total rendimiento de los instrumentos de capital	12.159	15.121

28. Comisiones percibidas

Se presenta a continuación el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias de estos ejercicios en que se han contabilizado:

(Miles de euros)	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados (ver nota 25)	12.761	12.178
Comisiones de apertura y estudio	12.761	12.178
Comisiones percibidas	51.346	49.519
Por riesgos contingentes	3.939	3.538
Por compromisos contingentes	2.131	1.727
Por cambios de divisas y billetes extranjeros	170	137
Por servicios de cobros y pagos	16.881	16.711
Por servicio de valores	656	604
Por comercialización de productos financieros no bancarios	11.260	9.461
Otras comisiones	16.309	17.341
Otros productos de explotación	4.488	6.231

29. Comisiones pagadas

Se presenta a continuación el importe del gasto por comisiones registradas en los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Cedidas a otras entidades	2.188	1.976
Por cobro y devolución de efectos	51	60
Por otros conceptos	2.137	1.916
Por operaciones de valores	717	592
Otras comisiones	66	30
Total comisiones pagadas	2.971	2.598

30. Resultado de operaciones financieras

Se presenta a continuación el desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros originadoras:

(Miles de euros)	2007	2006
Activos financieros según su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	997	1.543
Cartera de negociación	997	1.543
Activos financieros disponibles para la venta	11.270	5.812
Pasivos financieros según su coste amortizado	-	(193)
Derivados de cobertura	(184.486)	(121.559)
Otros	190.407	121.257
Total resultado de operaciones financieras (neto)	18.188	6.860

En el concepto «Derivados de cobertura» se recogen las variaciones en el valor razonable de los derivados designados en operaciones de cobertura. En el saldo del concepto «Otros» se incluyen las variaciones en el valor razonable de las rúbricas del balance cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable.

31. Gastos de personal

La composición del apartado «Gastos de personal» de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Sueldos y salarios	57.197	52.048
Seguridad Social	13.917	12.519
Dotaciones a planes de prestación definida	1.866	1.737
Indemnizaciones por despidos	66	2
Gastos de formación	808	674
Otros gastos de personal	3.843	2.525
Total gastos de personal	77.697	69.505

En el apartado «Otros gastos de personal» se incluyen, entre otros, el importe de la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas en la concesión de facilidades crediticias a los empleados (véase la nota 2.11.4) y el importe de las primas de las pólizas de seguros que cubren las contingencias de muerte o invalidez de los empleados mencionadas en la nota 2.11.2.2. El importe devengado por estas primas en los ejercicios 2007 y 2006 fue de 52 y 18 miles de euros, respectivamente.

El número medio de empleados de la Caja en los ejercicios 2007 y 2006, distribuido por categorías profesionales, era el siguiente:

	2007		2006	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jefes	295	47	288	34
Administrativos	623	638	545	576
Subalternos y oficios varios	2	1	3	1
Número medio de empleados	920	686	836	611

32. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Inmuebles, instalaciones y material	7.397	6.489
Informática y comunicaciones	5.853	5.316
Publicidad y promoción	2.717	2.375
Contribuciones e impuestos	2.805	2.842
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.645	1.613
Cuotas de asociaciones y primas de seguros	1.154	1.106
Servicios externos	6.389	5.674
Otros gastos	2.043	2.381
Total gastos generales de administración	30.003	27.796

En el concepto «Servicios externos» se incluyen los honorarios relativos a la auditoría de cuentas de la entidad. En los ejercicios 2007 y 2006 el importe de estos gastos fue de 96 y 93 miles de euros (IVA incluido), respectivamente.

Adicionalmente, la Caja contrató en los ejercicios 2007 y 2006, con la firma responsable de llevar a cabo la auditoría de sus cuentas anuales, otros servicios diferentes de la auditoría de las cuentas anuales, cuyo importe ascendió a 35 y 28 miles de euros, respectivamente. Se trata, fundamentalmente, de servicios de asesoramiento sobre la certificación de los proyectos de investigación y desarrollo de la Caja en ambos ejercicios.

33. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.159	1.038
Gastos de las inversiones inmobiliarias	79	21
Otros conceptos	59	48
Total cargas de explotación	1.297	1.107

34. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	610	56	987	151
Por venta de participaciones	-	-	-	35
Otros conceptos	942	720	833	1.160
Total otras ganancias y pérdidas	1.552	776	1.820	1.346

35. Partes vinculadas

35.1. Remuneraciones del Consejo de Administración y la Comisión de Control

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y las comisiones delegadas, así como por la Comisión de Control, corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones, en cumplimiento de los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya, ya que los miembros de los órganos de gobierno no perciben ningún otro tipo de retribución por el desempeño de sus funciones.

A continuación se detallan de forma individualizada las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración, sus comisiones delegadas y la Comisión de Control.

(Miles de euros)	Consejo de Administración		Comisión Ejecutiva		Comisión de Obras Sociales		Comisión de Control		Comisión de Inversiones y Retribuciones	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Aran Trullàs, Josep	2,6	1,7	5,6	4,6	-	-	-	-	-	-
Astals Coma, Francesc	7,9	7,7	18,1	17,0	3,8	3,7	-	-	5,1	3,9
Comajuan Plo, Francesc	-	-	-	-	-	-	2,6	2,5	-	-
Dalmases Capella, Francesc	2,6	2,5	-	-	1,3	1,3	-	-	-	-
D'Ossó Matheu, Pasqual	-	-	-	-	-	-	2,1	2,1	-	-
Fernández Jiménez, Fernando	2,6	2,5	-	-	1,3	0,8	-	-	-	-
Flotats Crispí, Francesc	2,1	2,1	-	-	-	-	-	-	-	-
Font Roca, Miquel	2,6	2,1	6,0	5,5	1,3	1,3	-	-	1,7	-
Grané Farell, Roger	-	-	-	-	-	-	2,6	2,5	-	-
Hausmann Fargas, Daniel	2,1	2,1	3,9	2,9	-	-	-	-	-	-
Muñoz Galián, Joan	2,6	2,5	6,0	5,5	1,3	1,3	-	-	-	-
Olivares Abad, Joan Antoni	-	-	-	-	-	-	1,8	2,5	-	-
Palau Salas, Francesc	2,6	1,7	4,3	5,0	-	-	-	-	-	-
Pedret Cort, Albert	2,6	2,1	-	-	1,3	1,3	-	-	-	-
Ribera Segura, Jaume	0,8	1,3	4,3	3,8	-	-	-	-	1,3	-
Rifà Sais, Josep	-	-	-	-	-	-	2,6	2,1	-	-
Roca Mas, Montserrat	-	-	-	-	-	-	2,1	2,5	-	-
Segarra Bosch, Enric	2,1	2,5	-	-	1,3	1,3	-	-	-	-
TOTAL	33,2	30,8	48,2	44,3	11,6	11,0	13,8	14,2	8,1	3,9

En el ejercicio 2007, a raíz de la Orden ECF/70/2007, de 15 de marzo, de la Generalitat de Catalunya, por la que se fijan las reglas sobre el régimen de dietas de las cajas de

ahorros, el Consejo de Administración aprobó el establecimiento de una dieta diferenciada para el presidente de la Caja por su asistencia a las reuniones que preside. El presidente del Consejo no percibe ningún otro tipo de retribución aparte de las dietas por asistencia a las mencionadas reuniones.

Cuando la fecha de una reunión del Consejo de Administración coincide con la de una reunión de sus comisiones delegadas, los consejeros cobran únicamente una dieta por asistencia, que se incluye, en el cuadro anterior, en la columna del Consejo de Administración.

En los ejercicios 2007 y 2006 la Caja pagó 52 miles de euros en concepto de primas de la póliza de seguros de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja y los miembros de los consejos de administración de las sociedades del Grupo y multigrupo.

Los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja recibieron en los ejercicios 2007 y 2006, en concepto de sueldos y salarios, 81 y 80 miles de euros, respectivamente. En dichos ejercicios se realizaron aportaciones a los planes de pensiones por importe de 4 y 3 miles de euros, respectivamente.

35.2. Remuneraciones de la alta dirección

Para la elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de alta dirección a los 9 miembros que integran el Comité de Dirección. En 2006 el Comité estaba integrado por 8 personas.

En el siguiente cuadro se detallan las remuneraciones devengadas por la Caja a favor de la alta dirección, según se ha definido ésta anteriormente, para los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones posempleo	
	2007	2006	2007	2006
Alta dirección	1.591	1.356	861	428

Los miembros de la alta dirección que son miembros de los consejos de administración de las sociedades dependientes de la Caja no perciben ninguna dieta por su asistencia a las reuniones de dicho órgano.

En los ejercicios 2007 y 2006 se cargaron a la cuenta de pérdidas y ganancias 16 y 15 miles de euros, respectivamente, en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con anteriores miembros de la alta dirección de la entidad.

35.3. Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección y personas vinculadas

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección indicadas anteriormente, se presentan a continuación los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007 de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección y las personas a ellos vinculadas:

(Miles de euros)	2007	2006
SalDOS de operaciones de activo	6.060	4.552
SalDOS de operaciones de pasivo	7.711	7.453
Pasivos contingentes	50	50
Intereses y cargas	207	131
Intereses y rendimientos	250	95
Comisiones	31	35

Los saldos mantenidos a 31 de diciembre de 2007 y 2006 por compromisos por pensiones con miembros de la alta dirección ascienden a 2.559 y 1.714 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2007 se efectuaron 15 operaciones crediticias o de aval con los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control, la Dirección General y las personas a ellos vinculadas, por un importe de 7.631 miles de euros y con un tipo de interés que oscilaba entre el 4,25% (exclusivamente a empleados miembros de estos órganos de gobierno) y el 6,59% anual.

35.4. Otras partes vinculadas

Además de la información presentada anteriormente en relación con los saldos y las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja, así como con la alta dirección y las personas a ella vinculadas, se presentan a continuación los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 de las empresas del Grupo y otras partes vinculadas (fundaciones y fondo de pensiones de empleados):

(Miles de euros)	2007		2006	
	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas
Saldo de operaciones de activo	394.794	3	316.437	8.850
Saldo de operaciones de pasivo	994.919	19.782	684.588	11.776
Pasivos contingentes	184.622	37	224.589	84
Intereses y cargas	25.937	55	27.910	36
Intereses y rendimientos	20.098	427	12.597	335
Comisiones	3.527	2	4.089	4

36. Servicio de Atención al Cliente

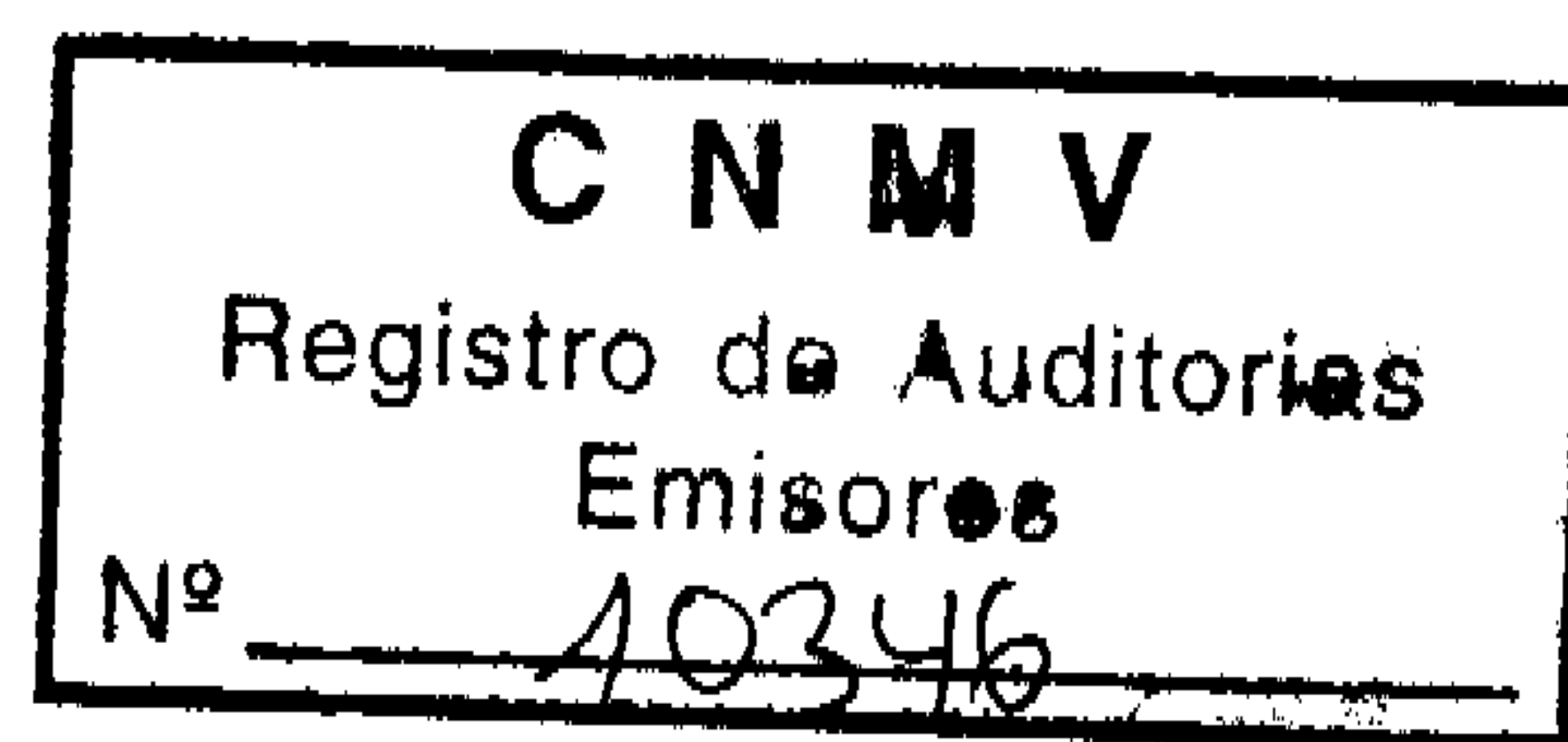
En el ejercicio 2004 la Caja creó el Servicio de Atención al Cliente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden ECO/734/2004, a pesar de que ya estaba en funcionamiento desde 1988 un servicio de atención de las quejas y reclamaciones de los clientes.

Se presenta a continuación un resumen del informe anual del Servicio de Atención al Cliente:

(Miles de euros)	2007	2006
Quejas y reclamaciones recibidas	458	439
% resueltas favorablemente por reclamante	55%	57%
% resueltas de forma desfavorable	40%	39%
Importe atendido	13	33

ANEXO 1

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación			
		2007		2006	
		directa	indirecta	directa	indirecta
Caixa Terrassa Vida, SAU de Seguros y Reaseguros	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Previsió, SAU de Seguros y Reaseguros	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Correduría de Seguros, SAU	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Mediació, operador banca-seguros vinculado, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	-	-
Caixa Terrassa Gesfons, SGIC, SAU	Plaça Ricard Camí, 1 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa RF, SICAV	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	90,80%	0,10%	89,98%	0,00%
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	34,69%	43,72%	17,77%	54,78%
Arrels ct Finsol, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Catalònia Promodis 4, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Arrels ct Promou, SAU	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Finance, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Catalònia Gebira, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	70%	-	70%
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	-	-
Arrels ct lloguer, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	96%	-	-



Caixa d'Estalvis de Terrassa

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2007 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caixa d'Estalvis de Terrassa:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa (véase la Nota 1 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos y del estado de flujos de efectivo, consolidados, y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 14 de marzo de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que componen el Grupo Caixa de Terrassa al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo, consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de Caixa d'Estalvis de Terrassa consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del grupo consolidadas.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Miguel Antonio Pérez

12 de marzo de 2008

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:
DELOITTE, S.L.

Any 2008 Núm. 20/08/01563
CÒPIA GRATUÏTA

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 22 de novembre.
.....



*caixaterrassa

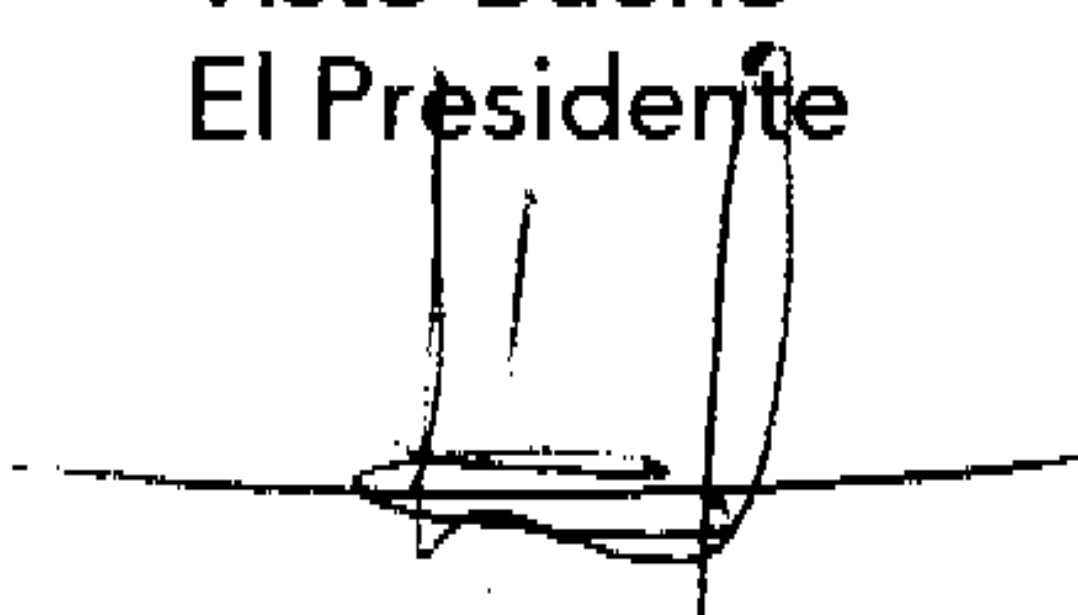
Francisco Dalmases Capella, Secretario del Consejo de Administración de Caixa d'Estalvis de Terrassa, con domicilio en Terrassa, Rambla d'Ègara, nº 350, con C.I.F. G-08.169.781, e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 21.171, folio 1, hoja B-17.927 y en el Registro Administrativo de Entidades de Ahorro, Capitalización y Similares con el número 34,

CERTIFICA:

- I) Que el Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 11 de marzo de 2008, presidida por el Sr. Francesc Astals Coma y actuando de Secretario el Sr. Francisco Dalmases Capella, formuló las Cuentas Anuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa, individuales y consolidadas, correspondientes al Ejercicio 2007.
- II) Que las **Cuentas Anuales** y el **Informe de Gestión** que se acompañan son copias traducidas del catalán de los documentos formulados en dicha sesión del Consejo de Administración.

Y para que conste y surta los efectos legales oportunos, extiende la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Terrassa, a doce de marzo de dos mil ocho.

Visto Bueno
El Presidente



Francesc Astals Coma

El Secretario



Francisco Dalmases Capella

INFORME DE GESTIÓN 2007 CORRESPONDIENTE AL GRUPO CAIXA TERRASSA

El año 2007 se caracterizó fundamentalmente por la ralentización de las economías occidentales y la extensión a escala internacional de la crisis de las hipotecas de alto riesgo de los Estados Unidos, hecho que provocó turbulencias bursátiles y financieras además de una restricción de la liquidez en los mercados internacionales.

A pesar de los signos evidentes de desaceleración, la economía española creció un 3,8%, una décima menos que en 2006 y claramente por encima de la media de la zona euro (2,3%). El crecimiento de la inversión en bienes de equipo y las exportaciones compensaron parcialmente la atonía del consumo y la construcción, sector que entró en una parada debido a la caída de la demanda de la vivienda después de haber sido uno de los pilares importantes del crecimiento económico. La tasa de paro (EPA) del Estado español se situó en el 8,6%, con un aumento de tres décimas respecto al año anterior, mientras que en Cataluña se redujo una décima (6,6%).

La inflación se disparó hasta el 4,2% (más de un punto respecto a la zona euro), la tasa más alta desde hace dos años, a causa, principalmente, del incremento del precio de los alimentos y la energía. Así, el precio del petróleo aumentó un 60% hasta alcanzar una cotización de 94,5 dólares/barril a finales de 2007. El euro continuó fortaleciéndose y cerró el año con un cambio de 1,44 dólares, lo que representa una revaluación del 10,5%.

Con motivo de la desaceleración económica y la crisis hipotecaria de los Estados Unidos, la Reserva Federal bajó un punto el tipo de interés oficial (hasta el 4,25%) después de más de un año de estabilidad en el precio del dinero. Por el contrario, el Banco Central Europeo, muy preocupado por la inflación, subió medio punto el tipo de intervención, que se situó en el 4%. Paralelamente, el EURIBOR registró un aumento de nueve décimas y cerró el año en el 4,793%, la tasa más alta alcanzada desde finales del año 2000.

Por lo que respecta a la renta variable, el IBEX 35 acabó el ejercicio, por quinto año consecutivo en positivo, con un incremento del 7,3%; sin embargo, dicho incremento es muy inferior al de 2006 (+32%). Los mercados españoles e internacionales se comportaron con una alta volatilidad, acentuada a partir de agosto por la crisis financiera de las hipotecas *subprime* americanas y la desconfianza de los inversores ante la evolución de la economía de los Estados Unidos.

En este marco económico general, el Grupo Caixa Terrassa culminó satisfactoriamente la ejecución del «Plan estratégico 2005-2007», con el que se han cubierto de forma holgada las previsiones y los objetivos principales.

El volumen total de activos gestionados por el Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2007 se situó en los 11.239 millones de euros, lo que representa un incremento del 11,04%.

Al cerrar el ejercicio, la inversión crediticia del balance consolidado presentaba un saldo de 9.345 millones de euros, 8.626 de los cuales corresponden a créditos concedidos a clientes, con un incremento del 13,3%. Si incluyéramos en la inversión crediticia bruta de la matriz Caixa Terrassa, en la parte correspondiente al crédito a la clientela, los préstamos titulizados antes del 1 de enero de 2004 (que no constan en el balance), el saldo a 31 de diciembre de 2007 se situaría en 8.849,2 millones de euros, con un aumento del 14% respecto al año 2006.

Durante el ejercicio 2007 se formalizaron préstamos y operaciones de crédito a las familias y a las empresas por un importe global de 3.526 millones de euros. Una de las actuaciones destacadas fue la potenciación del servicio y la actividad de financiación a la empresa, que creció un 40%.

Al cerrar el ejercicio, el índice de morosidad era del 0,65%, mientras que la cobertura de deudores en mora era de un 260%.

Los depósitos administrados globales a finales de año se situaban en 10.590,1 millones de euros, lo que supone una variación del 8,5% respecto al año anterior.

El volumen de productos derivados del Grupo Caixa Terrassa está recogido en las notas 7 y 10 de la memoria correspondiente al ejercicio 2007. Dichas notas recogen la actividad en productos derivados, tanto de negociación como de cobertura.

El resultado del Grupo Caixa Terrassa, antes de impuestos, fue de 97,7 millones de euros, un 10,1% superior al del año anterior, y el resultado neto fue de 71,9 millones de euros, con un aumento del 10,2%.

En la cuenta de resultados consolidados cabe observar, por un lado, el crecimiento de todos los márgenes de la actividad, y por el otro, una mejora de más de dos puntos del ratio de eficiencia, que se situó en el 52,4%.

Teniendo en cuenta la aprobación por parte de la Asamblea General de Caixa Terrassa de la propuesta de distribución del resultado neto del año 2007 (13 millones de euros para dotación del fondo de la Obra Social, y el resto, para reservas), el coeficiente de solvencia, que relaciona los recursos propios computables con los riesgos generales ponderados según la normativa establecida por el Banco de España, se situó cerca del 13%, con un exceso global de recursos propios por encima del 60% sobre los requeridos.

El Grupo Caixa Terrassa está formado por treinta y una empresas que han sido creadas para proporcionar actividad complementaria de negocio.

La actividad aseguradora del Grupo Caixa Terrassa se instrumenta a través de Caixa Terrassa Vida, entidad aseguradora de vida y gestora de fondos de pensiones; Caixa Terrassa Previsió, entidad aseguradora de ramos no vida; y Caixa Terrassa Correduría de Seguros y Caixa Terrassa Mediació, dedicadas a la intermediación de seguros de vida, multirriesgo del hogar, automóviles, salud, multirriesgo de comercios y de empresas, etc.

Caixa Terrassa Vida gestiona unas inversiones de 1.373 millones de euros en seguros y planes de pensiones, volumen de recursos que la sitúa en el duodécimo lugar entre las compañías de seguros de vida de entidades financieras españolas. En 2007 obtuvo unos resultados netos de 9 millones de euros.

Caixa Terrassa Previsió cerró el ejercicio con una facturación de 10 millones de euros de primas (básicamente multirriesgo del hogar).

El conjunto de la actividad aseguradora representa, respecto a los resultados, un 16,3% sobre el total del Grupo Caixa Terrassa.

Por otro lado, la actividad de las sociedades inmobiliarias del Grupo se puede estructurar en dos vertientes:

- La actividad en la que se proporciona financiación mediante la adquisición de solares y su posterior venta a los promotores. En este sentido, durante el año 2007 se aprobó un volumen de inversión de 50,4 millones de euros, un 98% de los cuales corresponde a la compra de suelo para edificación residencial. Actualmente están en curso 102 proyectos con una inversión total de aproximadamente 324,1 millones de euros.

- Actualmente el Grupo participa en doce sociedades compartidas conjuntamente con promotores inmobiliarios. Los proyectos aprobados durante el ejercicio representan una inversión prevista de 190 millones de euros.

Por último, Caixa Terrassa Gesfons, la entidad gestora de instituciones de inversión colectiva, gestionaba, a 31 de diciembre de 2007, diez fondos de inversión y dos SICAV, y el patrimonio total gestionado ascendía a 779,4 millones de euros; ello supone un 1,4% de incremento respecto al año anterior.

La plantilla media del Grupo en el ejercicio era de 1.670 personas, 1.606 de las cuales pertenecían a la matriz Caixa Terrassa. Durante el ejercicio se creó más de un centenar de puestos de trabajo nuevos para dar cobertura a las oficinas nuevas y reforzar los servicios del Grupo.

Durante el año 2007, Caixa Terrassa abrió 21 oficinas nuevas e inició su actividad financiera en Zaragoza. En Cataluña se abrieron oficinas en Puigcerdà, Sant Joan de Vilatorrada, Olot, Sabadell, Terrassa, Almacelles, Vic, La Seu d'Urgell, Alcanar, El Vendrell, Barcelona, Malgrat de Mar, Sant Quirze del Vallès y Cubelles. En la comunidad de Aragón se abrieron dos oficinas en Zaragoza capital.

Por lo que respecta a Madrid, Caixa Terrassa continuó ampliando en 2007 su presencia en dicha comunidad abriendo las tres primeras oficinas en la capital del Estado e implantándose por primera vez en Parla y Alcalá de Henares.

Con todas estas aperturas, Caixa Terrassa cerró el año 2007 y el «Plan estratégico 2005-2007» con una red comercial de 276 oficinas, de las que diez se encuentran en la Comunidad de Madrid, y dos, en Zaragoza.

En banca electrónica, se continuó impulsando la prestación de servicios y la actividad, apartado en el que se creció un 29%, con 22,8 millones de operaciones. El número de clientes que habitualmente utilizan este servicio se situó en 52.300 (+21%), de los cuales más de 38.000 (+36%) disponían del servicio de extracto ecológico (consulta electrónica de extracto y documentos por parte de los clientes, que ya no reciben papel). Durante el año 2007 se puso en marcha la contratación de depósitos a plazo y préstamos personales a través de este medio.

En medios de pago, las tarjetas de Caixa Terrassa realizaron 12,1 millones de operaciones de compra en comercios y pago de servicios, con un volumen de facturación total de 485,7 millones de euros, un 7% más que en el año anterior.

En el apartado de productos y servicios, cabe hacer especial mención de la actividad aseguradora, que es una de las líneas estratégicas del Grupo. En 2007 el Grupo lanzó una línea de seguros familia, un paquete multiasegurador que facilita la contratación de las coberturas de riesgos más habituales, como son vida, hogar, accidentes y vehículos. La iniciativa pone énfasis en la visión de servicio al cliente y transparencia: información clara a través de un extracto único que informa globalmente de los seguros contratados. También se puso en marcha un servicio exclusivo de pago único mensual que agrega todas las cuotas a través de un sistema de tarifa plana, un servicio de posventa con un único número de teléfono y un innovador sistema de bonificaciones en función del número de contratos; en el primer año, más de 50.000 clientes se beneficiaron de este servicio.

El ejercicio 2007 se cerró con una cartera de más de 140.000 pólizas de las modalidades de seguros familia, con un crecimiento del 15%.

En dicho ejercicio también se constituyó la sociedad Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA, dedicada a la gestión de temas sobre autonomía de las personas y atención sociosanitaria, prestación

de servicios y distribución de productos para la promoción de la autonomía personal. El objetivo es dar respuesta a las necesidades globales de la persona teniendo en cuenta los distintos grados de dependencia. La compañía gestionará, entre otras cosas, la prestación de asistencia por parte de profesionales, la atención domiciliaria, la teleasistencia de urgencias, las consultas telefónicas y la atención farmacéutica domiciliaria de crónicos, así como servicios adicionales de apoyo domiciliario.

Con el objetivo de seguir potenciando el servicio a la empresa, durante el ejercicio 2007, el Grupo Caixa Terrassa amplió su inversión en capital riesgo, con una participación de 16 millones de euros en dos nuevos fondos: Baring Iberia III y Atlas Capital I. En conjunto, el Grupo participa en cuatro fondos de capital riesgo para apoyar el crecimiento de empresas en expansión, con una inversión global de 30 millones de euros. Asimismo, el Grupo participa en tres fondos de capital semilla impulsados por el IESE, destinados a proyectos de jóvenes emprendedores.

En obra social y cultural, la Caja realizó actuaciones por un importe total de 11,2 millones de euros, un 16,1% más que en el año anterior. El 22% se destinó a programas de obra propia (acciones culturales, programas para jóvenes y para la tercera edad, ciclos de conferencias, etc.); el 50%, a las distintas fundaciones de Caixa Terrassa (Centro Cultural, Euncet –formación empresarial–, Fupar –centro de trabajo para disminuidos psíquicos– y Hogar de la Ancianidad); y el 28% restante, a ayudas sociales para colectivos en riesgo de exclusión, ayudas a proyectos de mejora ambiental (puestos en marcha en 2007) y convenios y colaboraciones con 386 entidades catalanas para ayudarlas a llevar adelante proyectos y colaborar con las actividades que realizan.

Entre las actuaciones del ejercicio cabe destacar el inicio de las obras de un nuevo centro de día, que conllevarán la ampliación del Hogar de la Ancianidad de Caixa Terrassa, con la finalidad de dar respuesta a la demanda creciente de plazas de este servicio asistencial. Las nuevas instalaciones tendrán capacidad para un centenar de personas, con lo que se doblará el número actual de plazas. Esta actuación se enmarca en el programa de inversiones para la reforma y ampliación del Hogar de la Ancianidad, que tiene un presupuesto global de 9 millones de euros en el período de ejecución 2007-2010.

Otra actuación destacada en 2007 es la instalación museográfica «Tú en tu mundo. Ecología cotidiana y sostenibilidad», dedicada a la educación y sensibilización ambiental, que está ubicada en el Centro Cultural Caixa Terrassa. El proyecto significó una inversión de 1,2 millones de euros. Durante el año 2007 pasaron por la instalación unos 13.500 visitantes, sobre todo grupos escolares y público familiar.

Factores principales de riesgo del negocio

Control de riesgos

La gestión del riesgo, en todos sus aspectos, es uno de los elementos principales de la estrategia del Grupo Caixa Terrassa y se aborda como un proceso continuo de mejora, revisión y adecuación permanente de los procedimientos y políticas internas.

El Consejo de Administración es el máximo y primer órgano responsable de la gestión de los riesgos en el Grupo Caixa Terrassa. No obstante, existen otros órganos, como el COAP (Comité de Activos y Pasivos) o el Comité de Inversiones, que, por delegación del propio Consejo de Administración, son los encargados de garantizar que los distintos riesgos que corre el Grupo en el desempeño de sus actividades sean debidamente identificados, medidos, valorados y gestionados, y que se adecuen a las directrices y a los objetivos fijados por el Consejo de Administración.

Estos órganos son los responsables de hacer un seguimiento más detallado de los riesgos en el Grupo Caixa Terrassa en función del ámbito de su responsabilidad específica y de elevar al Consejo de Administración la información y las propuestas de actuación.

El objetivo final de la gestión de riesgos en el Grupo Caixa Terrassa es conseguir la permeabilización de una cultura de gestión de riesgos avanzada y homogénea, en todos los ámbitos del negocio y en todos los niveles de la organización, que se desarrolle con criterios de mejora continua de procesos y sistemas.

La concreción de todo lo expuesto anteriormente se refleja en el «Mapa de riesgos» de Caixa Terrassa, documento interno aprobado por el Consejo de Administración que recoge los principales riesgos a los que está expuesta la entidad. El «Mapa de riesgos» es el instrumento que reúne los riesgos y en el que se asigna un responsable a cada uno de éstos. Se realiza un seguimiento periódico de dichos riesgos que se eleva a los distintos comités responsables para la toma de decisiones y, finalmente, se informa de ello a la alta dirección.

Éstos son los principales riesgos motivo de seguimiento y control exhaustivo periódico:

- Riesgo de contraparte y crédito.
- Riesgo de mercado, divisa y país.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de suscripción/actuarial.
- Riesgo de tipo de interés.
- Riesgo de concentración.
- Riesgo de gestión del conocimiento.
- Riesgo legal, normativo y fiscal.
- Riesgo de obsolescencia tecnológica.
- Riesgo estratégico.
- Riesgo reputacional.

La política de gestión integral del riesgo en el Grupo Caixa Terrassa incorpora el control y el seguimiento de cualquier otro tipo de riesgo que pueda suponer la probabilidad de sufrir pérdidas (actuales o futuras) imputables a las actuaciones derivadas de las actividades del Grupo Caixa Terrassa.

Éstos son los principios generales que inspiran los criterios de riesgo y las políticas implementadas en los procesos del Grupo Caixa Terrassa:

- Independencia de las funciones de control y gestión de riesgos respecto a las áreas que los generan.
- Homogeneidad de la aplicación de los criterios, los procesos y las políticas de riesgos vigentes en la entidad.
- Visión globalizada de la gestión, incluidos todos los riesgos.
- Transparencia de los criterios y las políticas de gestión.

Acto seguido se detalla el tratamiento de los principales riesgos que integran el «Mapa de riesgos».

Riesgo de contraparte y crédito

El riesgo de crédito se define como la posible pérdida derivada del incumplimiento total o parcial, por parte de un acreditado, de sus obligaciones, y para el Grupo Caixa Terrassa constituye el riesgo más importante.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un manual de riesgos que incorpora la normativa general en materia de riesgo de crédito y detalla de forma explícita todos los criterios necesarios para su concesión así como la documentación necesaria, los circuitos de tramitación y las facultades necesarias para la aprobación de operaciones.

El Consejo de Administración aprueba de forma periódica y dinámica unos límites de contraparte en función de la calidad crediticia a corto y largo plazo de la contraparte en cuestión.

El Grupo sigue una política de facultades para la aprobación de operaciones según la cual, en función del nivel de cada oficina y de las garantías de las operaciones, los directores y los interventores, de forma individual o mancomunada, tienen facultad para aprobar operaciones. El nivel de facultades es dinámico y se actualiza todos los años. Cuando las oficinas no tienen atribuciones o facultades suficientes para determinadas operaciones, están establecidos y estandarizados unos circuitos que pasan por los comités pertinentes para la aprobación de operaciones.

El Grupo Caixa Terrassa dispone de un Departamento de Recuperación de Activos que se dedica a la gestión y el recobro de las operaciones morosas. Aparte, el Departamento de Seguimiento del Riesgo, separado del departamento de concesión y dependiente de Control Global de Riesgos, se encarga del seguimiento preventivo del riesgo de los clientes.

La implantación de sistemas de gestión del riesgo de crédito objetivos, basados en modelos que aportan información precisa sobre la calidad crediticia de los clientes (*ratings* y *scorings*) ha permitido mejorar sensiblemente la eficiencia en los procesos de análisis, seguimiento y valoración de las distintas operaciones que conllevan riesgo de crédito.

Al cierre del ejercicio 2007, Caixa Terrassa disponía de modelos de cálculo de *scoring* para el sector de clientes particulares en préstamos hipotecarios y préstamos al consumo y para los segmentos de inmigrantes y autónomos. Asimismo, en cuanto al sector de empresas, se dispone de modelos de cálculo de *ratings* para grandes empresas, para pequeñas y medianas empresas, para promotores y para microempresas.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial causada por movimientos adversos en los precios de los instrumentos financieros con los cuales opera el Grupo. Con el objetivo de medir la exposición al riesgo de las variables de mercado, se implantaron varias medidas para su control y gestión.

En la actualidad se calculan periódicamente los indicadores principales para valorar el riesgo de mercado, fundamentalmente el VaR y su evolución. El VaR cuantifica la variación máxima que se

puede producir en el valor económico de una cartera de activos por riesgo de mercado, en un período de tiempo dado y con un nivel de confianza determinado. El Grupo calcula el VaR diario al 99% de confianza.

Para efectuar las mediciones correspondientes se dispone de la herramienta PANORAMA, facilitada dentro del ámbito del Proyecto Sectorial de la CECA e incorporada a la gestión del riesgo de mercado del Grupo, así como de otras herramientas de desarrollo interno que facilitan la gestión y la medición de los niveles de riesgo.

Del control y la supervisión de la medición del riesgo de mercado se encargan el COAP y el «Mapa de riesgos», que se presenta periódicamente al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, siguiendo la política de integración global de la gestión y control del riesgo fijada por el Grupo.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés de balance se entiende como el riesgo que puede afectar el valor económico y la rentabilidad de la entidad ante movimientos adversos de los tipos de interés. La causa principal a la que se debe este riesgo es el desplazamiento de los tipos de interés de mercado hacia las posiciones de balance, en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones.

La gestión de este riesgo corresponde al COAP, integrado en el Comité de Dirección de la entidad. Este comité tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los distintos límites de riesgo asumibles por el Grupo, así como las líneas estratégicas que se deben seguir.

Con el fin de definir estas políticas, y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo a las variaciones no previstas de tipos de interés, que se utiliza para valorar la evolución del margen financiero de forma inmediata. Del otro, se prepara una estructura de intervalos o *gaps* para valorar todas las partidas del balance, con su estructura de vencimientos y valorada con un impacto sobre los tipos de interés, que permite ver y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

Ante una posible crisis de subida o bajada de tipos, se ha elaborado un plan de actuación con el propósito de minimizar los impactos derivados de ella.

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipo de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto por lo que respecta al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo como a la evolución futura de las masas de balance.

Riesgo de liquidez

Se entiende por riesgo de liquidez el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

De la gestión y la valoración de este riesgo se encarga el COAP, por lo que, al estar éste integrado en el Comité de Dirección, se garantiza una valoración al máximo nivel organizativo de la entidad.

Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las distintas posiciones que debe tomar el Grupo para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, el Grupo dispone del «Plan general de contingencias de liquidez», en el que se enumeran las distintas fuentes de liquidez existentes, todas ellas materializables a muy corto plazo, y en el que se garantiza la disponibilidad de liquidez para hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se puedan producir.

Riesgo operacional

El riesgo operacional se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

El objetivo principal de la gestión del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

Los procesos de gestión incluyen todos los riesgos relevantes. La consideración de relevancia de un riesgo se establece por las características siguientes:

- Que tenga o pueda tener un cierto impacto en la cuenta de resultados, ya sea de forma directa (incremento de pérdidas) o indirecta (disminución de beneficios).
- Que la probabilidad de que se produzca se estime como cierta o que esté condicionada al acontecimiento de hechos que tengan probabilidad de producirse.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea respecto a la medición y el control del riesgo operacional, el grupo tiene establecidas dos líneas de actuación:

- Identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la entidad, así como del mapa de riesgos para cada una de las líneas de negocio mencionadas. Adicionalmente, se ha empezado a definir el «Marco de gestión y buenas prácticas», y se ha evaluado el entorno de control.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión, tanto cualitativa como cuantitativa. Se dispone también de una primera definición y validación de los indicadores clave de riesgo (*key risk indicators, KRI*), que permitirán la gestión de los aspectos clave derivados del análisis y la gestión cuantitativa de las distintas áreas funcionales.

Culminación del «Plan estratégico 2005-2007»

En el año 2007 se culminó de forma satisfactoria la ejecución del «Plan estratégico 2005-2007».

El total de recursos administrados (depósitos más inversiones) experimentó en ese período un crecimiento del 79%, hasta los 19.438,6 millones de euros al cierre de 2007.

Al final del plan estratégico, los resultados netos se situaban en 71,9 millones, lo que representa un crecimiento del 76% sobre los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Como parte del desarrollo del plan, la Caja abrió 48 oficinas nuevas para reforzar su presencia y acceder a nuevos mercados en Cataluña e inició la expansión en la Comunidad de Madrid (10 oficinas) y Zaragoza (2 oficinas).

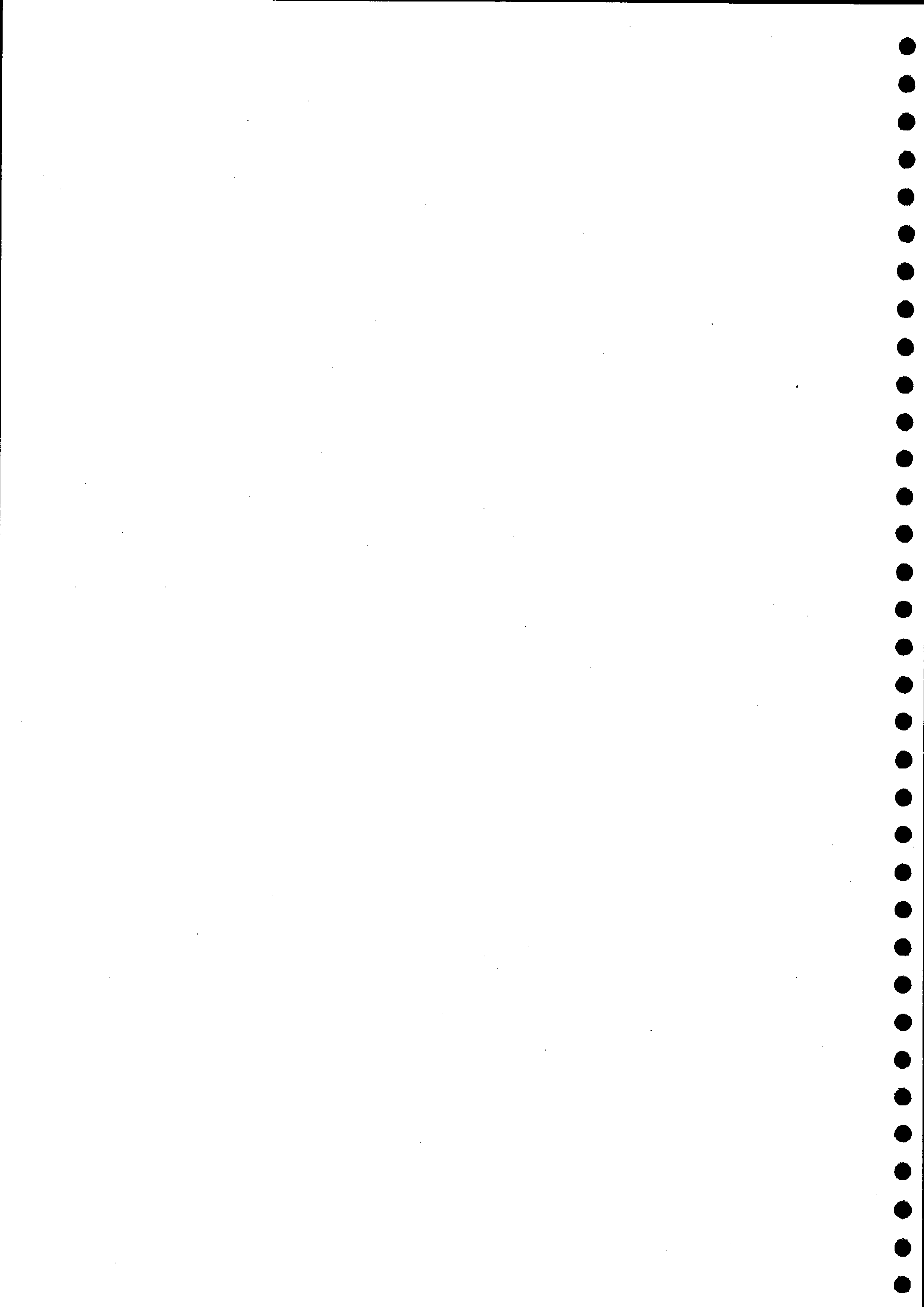
«Plan estratégico 2008-2010»

En enero de 2008, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa aprobó el «Plan estratégico 2008-2010», que marcará las líneas estratégicas de actuación de la entidad en los próximos tres años. El nuevo plan estratégico contempla, entre otras, las siguientes líneas de actuación:

- Crecimiento de la actividad: el plan contempla un crecimiento de las inversiones crediticias y de los depósitos administrados del orden de un 30% a finales de 2010.
- Crecimiento de resultados: la previsión es que, en el conjunto del período, los resultados brutos y netos consolidados se incrementen en torno al 30-35%.
- Potenciación del negocio de empresa: en el nuevo plan estratégico, Caixa Terrassa desea dar un salto adelante en el servicio a la empresa aumentando el número de oficinas de la división Banca de Empresas, una red especializada en el servicio y la financiación empresarial.
- Potenciación de la actividad aseguradora: en el campo de los seguros, el plan marca un objetivo de crecimiento del 50% para situar la cartera por encima de los 200.000 contratos de seguros familiares y de empresa al final de 2010. Así, pues, Caixa Terrassa seguirá potenciando la línea de seguros familia, que abarca las coberturas más habituales del sector familiar e impulsará los seguros para las empresas, con productos para cubrir las distintas necesidades de protección que requiere este segmento.

Hechos posteriores al cierre

El 11 de marzo de 2008, el Consejo de Administración de Caixa Terrassa procedió a la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio anual que finalizó el 31 de diciembre de 2007. Entre ambas fechas no se ha producido ningún acontecimiento importante que incida en su actividad.



Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa de Terrassa
Balances de situación consolidados a 31 de diciembre del 2007 y 2006 (notas de 1 a 5)

(en miles de euros)

Activo	2007	2006 (*)	Pasivo y patrimonio neto	2007	2006 (*)
Caja y depósitos en bancos centrales (nota 6)	96.366	86.197	Cartera de negociación (nota 7)	88	3.948
Cartera de negociación (nota 7)	7.950	10.081	Derivados de negociación	88	3.948
Otros instrumentos de capital	7.733	9.471	Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Derivados de negociación	217	610	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-	Pasivos financieros a coste amortizado (nota 15)	8.837.626	7.904.103
Activos financieros disponibles para la venta (nota 8)	1.059.915	1.066.334	Depósitos de entidades de crédito	340.524	260.902
Valores representativos de deuda	495.420	524.655	Depósitos de la clientela	7.927.736	7.067.118
Otros instrumentos de capital	564.495	541.679	Deudas representadas por valores negociables	-	21.561
Inversiones crediticias (nota 9)	9.345.358	8.335.804	Pasivos subordinados	464.489	391.030
Depósitos en entidades de crédito	524.523	626.132	Otros pasivos financieros	104.877	163.492
Crédito a la clientela	8.625.837	7.610.745	Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas	-	-
Valores representativos de deuda	52.879	55.172	Derivados de cobertura (nota 10)	173.800	66.618
Otros activos financieros	142.119	43.755	Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	-	-
Promemoria: Prestados o en garantía	40.234	54.071	Pasivos por contratos de seguros (nota 16)	1.271.606	1.262.415
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	Provisiones (nota 17)	22.033	15.360
Ajustes a activos financieros por macrocoberturas	-	-	Fondos por pensiones y obligaciones similares	10.843	8.569
Derivados de cobertura (nota 10)	47.938	111.875	Provisiones por riesgos y compromisos contingentes	3.040	2.947
Activos no corrientes en venta (nota 11)	32	29.396	Otras provisiones	8.150	3.844
Activo material	32	29.396	Pasivos fiscales	115.751	113.385
Participaciones	614	-	Corrientes	20.034	14.699
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Diferidos (nota 22)	95.717	98.686
Activos por reaseguros	-	-	Periodificaciones (nota 18)	27.345	28.549
Activo material (nota 11)	321.854	225.768	Otros pasivos	18.829	18.069
De uso propio	161.354	157.344	Fondo Obra Social (nota 27)	16.849	15.438
Inversiones inmobiliarias	150.648	58.199	Resto (nota 14)	1.980	2.631
Afecto a la Obra Social (nota 27)	9.852	10.225	Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
Promemoria: Adquirido en arrendamiento financiero	113.208	94.307	Total pasivo	10.467.078	9.412.447
Activo intangible	1.141	1.017	Intereses minoritarios (nota 19)	60.601	59.459
Otro activo intangible	1.141	1.017	Ajustes por valoración (nota 20)	183.549	180.596
Activos fiscales	68.193	50.530	Activos financieros disponibles para la venta	183.549	180.596
Corrientes	28.455	16.987	Fondos propios	527.497	468.587
Diferidos (nota 22)	39.738	33.543	Reservas (nota 21)	457.640	405.870
Periodificaciones (nota 12)	19.810	17.089	Reservas (pérdidas) acumuladas	457.640	405.631
Otros activos	269.554	186.998	Remanente	-	239
Existencias (nota 13)	237.457	163.709	Resultado atribuido al grupo	69.857	62.717
Resto (nota 14)	32.097	23.289	Total patrimonio neto	771.647	708.642
Total activo	11.238.725	10.121.089	Total patrimonio neto y pasivo	11.238.725	10.121.089
Promemoria					
Riesgos contingentes (nota 28.1)	178.829	200.527			
Garantías financieras	178.284	199.885			
Otros riesgos contingentes	545	642			
Compromisos contingentes	1.960.503	1.653.018			
Disponibles por terceros (nota 28.2)	1.919.783	1.577.493			
Otros compromisos	40.720	75.525			

Las notas de 1 a 40 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre del 2007.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa de Terrassa

Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas

correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre del 2007 y 2006 (notas de 1 a 5)

(en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006 ^(*)</u>
Intereses y rendimientos asimilados (notas 29 y 32)	475.458	313.825
Intereses y cargas asimiladas (nota 30)	302.153	178.088
Rendimiento de instrumentos de capital (nota 31)	12.222	10.936
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	185.527	146.673
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(6)	-
Entidades asociadas	(6)	-
Comisiones percibidas (nota 32)	49.022	47.978
Comisiones pagadas (nota 33)	3.558	2.741
Actividad de seguros	(9.169)	(6.981)
Primas de seguros y reaseguros cobradas	223.797	215.653
Primas de reaseguros pagadas	3.334	3.914
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	240.992	215.821
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	10.820	23.879
Ingresos financieros	23.808	22.364
Gastos financieros	1.628	1.384
Resultados por operaciones financieras (neto) (nota 34)	25.417	14.531
Cartera de negociación	997	1.543
Activos financieros disponibles para la venta	18.499	13.483
Inversiones crediticias	-	(193)
Otros	5.921	(302)
Diferencias de cambio (neto)	389	173
B) MARGEN ORDINARIO	247.622	199.633
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	45.584	92.852
Coste de ventas	34.761	87.500
Otros productos de explotación (nota 32)	6.749	6.170
Gastos de personal (nota 35)	79.684	70.957
Otros gastos generales de administración (nota 36)	32.956	30.784
Amortización	10.790	8.390
Activo material (nota 11)	10.750	8.323
Activo intangible	40	67
Otras cargas de explotación (nota 37)	1.297	1.107
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	140.467	99.917
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	39.158	21.283
Activos financieros disponibles para la venta (nota 8)	-	(348)
Inversiones crediticias (nota 9)	37.478	21.089
Activos no corrientes en venta	18	-
Activo material	1.906	(50)
Resto de activos	(244)	592
Dotación a provisiones (neto) (nota 17)	6.763	5.060
Ingresos financieros de actividades no financieras	61	55
Gastos financieros de actividades no financieras	3.115	1.432
Otras ganancias (nota 38)	6.956	17.872
Ganancias por venta de activo material	5.790	15.829
Otros conceptos	1.166	2.043
Otras pérdidas (nota 38)	776	1.348
Pérdidas por venta de activo material	56	151
Pérdidas por venta de participaciones	-	35
Otros conceptos	720	1.162
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	97.672	88.721
Impuesto sobre beneficios (nota 22)	25.778	23.484
Dotación obligatoria a obras y fondos sociales	-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA	71.894	65.237
Resultados de operaciones interrumpidas (neto)	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	71.894	65.237
Resultado atribuido a la minoría (nota 19)	2.037	2.520
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	69.857	62.717

Las notas de 1 a 40 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

^(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa de Terrassa

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados (Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados)

correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre del 2007 y 2006 (nota 2.20)

(en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	2.953	44.722
Activos financieros disponibles para la venta	2.953	44.722
Ganancias / Pérdidas por valoración	22.042	57.302
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(19.080)	(7.293)
Impuesto sobre beneficios	(9)	(5.287)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	71.894	65.237
Resultado publicado	71.894	65.237
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	74.847	109.959
Entidad dominante	72.810	107.439
Intereses minoritarios	2.037	2.520
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES	-	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Por errores	-	-

Las notas de 1 a 40 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado) del ejercicio 2007.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y Sociedades que forman el Grupo Caixa de Terrassa

Estados de flujos de efectivo consolidados

correspondientes a los ejercicios anuales acabados el 31 de diciembre del 2007 y 2006 (nota 2.21)

(en miles de euros)

	<u>2007</u>	<u>2006 (*)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio	71.894	65.237
Ajustes al resultado:	91.425	59.380
-Amortización de activos materiales (+)	10.750	8.323
-Amortización de activos intangibles (+)	40	67
-Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	39.158	21.283
-Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	10.820	23.879
-Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	6.763	5.060
-Ganancias / Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(5.734)	(15.678)
-Ganancias / Pérdidas por venta de participaciones (+/-)	-	35
-Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	6	-
-Impuestos (+/-)	25.778	16.108
-Otras partidas no monetarias (+/-)	3.844	303
Resultado ajustado	163.319	124.617
Aumento / Disminución neta en los activos de explotación	1.000.248	1.180.323
-Cartera de negociación	(2.131)	(661)
-Otros instrumentos de capital	(1.738)	(890)
-Derivados de negociación	(393)	229
-Otros activos financieros a valor razonable con cambios a pérdidas y ganancias	-	-
-Activos financieros disponibles para la venta	(16.943)	245.118
-Valores representativos de deuda	(30.544)	206.898
-Otros instrumentos de capital	13.601	38.220
-Inversiones crediticias	1.026.016	832.242
-Depósitos en entidades de crédito	(101.609)	189.975
-Crédito a la clientela	934.100	865.394
-Valores representativos de deuda	95.161	(239.183)
-Otros activos financieros	98.364	16.056
-Otros activos de explotación	(6.694)	103.624
Aumento / Disminución neta en los pasivos de explotación	857.087	983.784
-Cartera de negociación	(3.860)	3.914
-Derivados de negociación	(3.948)	3.914
-Posiciones cortas de valores	88	-
-Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
-Pasivos financieros a coste amortizado	830.615	949.538
-Depósitos de entidades de crédito	79.622	(49.862)
-Depósitos de la clientela	672.484	929.667
-Débitos representados por valores negociables	(12.123)	23.104
-Otros pasivos financieros	90.632	46.629
-Otros pasivos de explotación	30.332	30.332
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	20.158	(71.922)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones (-)	(107.614)	(6.671)
-Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	614	-
-Activos materiales	106.876	-
-Activos intangibles	124	6.671
Desinversiones (+)	-	40
-Activos intangibles	-	40
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(107.614)	(6.631)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Emisión / Amortización de pasivos subordinados (+/-)	75.000	-
Otras partidas relacionadas con las actividades de financiación (+/-)	-	-
-Emisión / Amortización capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-
-Emisión / Amortización pasivos subordinados	-	110.000
Total flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	75.000	110.000
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes	-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(12.456)	31.447
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio	95.295	63.848
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	82.839	95.295

Las notas de 1 a 40 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado el 31 de diciembre del 2007.

(*) Se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos.

Caixa d'Estalvis de Terrassa y sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa
Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2007

De acuerdo con la normativa vigente sobre la presentación de las cuentas anuales consolidadas, esta memoria completa, amplía y comenta el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado de flujos de efectivo, todos ellos consolidados y adjuntos, del ejercicio 2007, y forma con ellos una unidad, con el objetivo de facilitar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo Caixa Terrassa a 31 de diciembre de 2007, además de los resultados de las operaciones del Grupo, los ingresos y los gastos reconocidos, y los flujos de efectivo que se han producido en el ejercicio anual finalizado en esta fecha.

1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

1.1. Introducción

Caixa d'Estalvis de Terrassa (en adelante, la Caja), entidad dominante del Grupo Caixa Terrassa, es una institución no lucrativa de carácter social y financiero. Empezó su actividad el 14 de octubre de 1877 y figura inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular del Banco de España con el número 34 y en el Registro de Cajas de Ahorros de la Generalitat de Catalunya con el número 4. Su domicilio social está ubicado en la rambla de Ègara, 350, de Terrassa. El objeto básico de la Entidad es ofrecer, con una finalidad social, todos los servicios financieros que la sociedad necesite y atender la realización de obras sociales.

Además de las operaciones que lleva a cabo directamente, la Caja encabeza un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas y que constituyen el Grupo Caixa Terrassa (en adelante, el Grupo). Por consiguiente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las principales actividades que ha llevado a término el Grupo son las siguientes (véase la nota 5):

- Actividad financiera: desarrollada por la Caja y que pretende fomentar el ahorro – mediante su promoción, custodia y administración –, la difusión y la concesión del crédito, y la prestación de servicios, todo ello con la finalidad de fomentar el desarrollo económico y social.
- Actividad aseguradora: desarrollada por medio de cuatro entidades dependientes (Caixa Terrassa Vida, Caixa Terrassa Previsió, Caixa Terrassa Correduría y Caixa Terrassa Mediació) que llevan a cabo actividades relacionadas con seguros de vida y de no vida y la gestión de planes de pensiones.
- Actividad de inversiones: es realizada por medio de tres entidades dependientes (Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa RF, SICAV, y Caixa Terrassa Vida 1, SICAV) que llevan a cabo actividades de gestión de instituciones de inversión colectiva y gestión de carteras de valores.
- Actividad inmobiliaria: es realizada por cuatro entidades del Grupo y catorce entidades multigrupo y una entidad asociada que llevan a cabo actividades de

compra y rehabilitación de inmuebles para su explotación en régimen de alquiler y la promoción de viviendas.

La Caja ha sometido sus cuentas anuales a auditoría externa conforme a lo establecido en el Decreto 560/1983, la Orden de 30 de diciembre de 1983 de la Generalitat de Catalunya y la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa se presentan de acuerdo con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas NIC y NIIF para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea y a partir de las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

En el ejercicio 2007, el Grupo ha adoptado la NIIF 7 (información que se debe revelar sobre instrumentos financieros), que entró en vigor el 1 de enero de 2007 para los ejercicios comenzados a partir de esta fecha, así como las modificaciones efectuadas a la NIC 1 (información que se debe revelar sobre objetivos, políticas y procesos de gestión por el capital).

En la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, las siguientes normas habían sido publicadas por la International Accounting Standards Board (IASB), pero no habían entrado en vigor, bien porque su fecha de aplicación es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, bien porque no han sido adoptadas por la Unión Europea:

Normas y modificaciones de normas		Aplicación obligatoria. Ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 8	Segmentos operativos	1 de enero de 2009
Revisión de NIC 23	Costes por intereses	1 de enero de 2009
Revisión de NIC 1	Presentación de estados financieros	1 de enero de 2009
Revisión de NIIF 3	Combinaciones de negocios	1 de julio de 2009
Modificación de NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	1 de julio de 2009
Modificación de NIIF 2	Pagos basados en acciones	1 de julio de 2009

Todavía no se ha evaluado el impacto que tendrá la aplicación de estas normas sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Asimismo, en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales consolidadas se ha seguido la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, que constituye el desarrollo y la adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las NIIF aprobadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en cuenta la totalidad de los principios y las normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, de modo que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo en el ejercicio 2007, como también de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el ejercicio anual terminado en esta fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de Caixa d'Estalvis de Terrassa y de las sociedades de su Grupo. No

obstante, debido a que los principios contables y los criterios de valoración aplicados para la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2007 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades que lo integran, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes necesarios para homogeneizar estos principios y criterios, con el fin de adecuarlos a las NIIF aplicadas por la Caja.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa correspondientes al año 2007 han sido formuladas por el Consejo de Administración a 11 de marzo de 2008.

A continuación se presentan de modo resumido los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de cambios de patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo individuales de Caixa d'Estalvis de Terrassa, a 31 de diciembre de 2007 y de 2006:

Caixa d'Estalvis de Terrassa					
Balances de situación (resumidos) a 31 de diciembre de 2007 y 2006					
(Miles de euros)					
ACTIVO	2007	2006	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006
Caja y depósitos en bancos centrales	96.366	86.197	Cartera de negociación	88	3.948
Cartera de negociación	7.950	10.081	Pasivos financieros a coste amortizado	9.559.992	8.580.084
Activos financieros disponibles para la venta	484.665	500.296	Derivados de cobertura	173.800	66.618
Inversiones crediticias	9.135.334	7.992.861	Provisiones	21.564	15.968
Derivados de cobertura	47.938	111.875	Pasivos fiscales	99.357	86.150
Activos no corrientes en venta	32	91	Periodificaciones	25.343	25.048
Participaciones	410.966	368.441	Otros pasivos	18.829	18.069
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.847	7.213	TOTAL PASIVO	9.898.973	8.795.885
Activo material	172.154	169.038	Ajustes de valoración	152.074	148.372
Activo intangible	49	87	Fondos propios	405.751	373.626
Activos fiscales	46.931	36.180	TOTAL PATRIMONIO NETO	557.825	521.998
Periodificaciones	13.469	12.234			
Otros activos	32.097	23.289			
TOTAL ACTIVO	10.456.798	9.317.883	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.456.798	9.317.883
Cuentas de orden	2.532.928	2.225.541			

Caixa d'Estalvis de Terrassa		
Cuentas de pérdidas y ganancias (resumidas) correspondientes a los ejercicios anuales		
finalizados el 31 de diciembre de 2007 y 2006		
(Miles de euros)		
	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados	465.006	305.819
Intereses y cargas asimiladas	333.564	206.522
Rendimiento de instrumentos de capital	12.159	15.121
A) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	143.601	114.418
Comisiones percibidas	51.346	49.519
Comisiones pagadas	2.971	2.598
Resultados de operaciones financieras (neto)	18.188	6.860
Diferencias de cambio	389	190
B) MARGEN ORDINARIO	210.553	168.389
Otros productos de explotación	4.488	6.231
Gastos de personal	77.697	69.505
Otros gastos generales de administración	30.003	27.796
Amortización	9.407	7.669
Otras cargas de explotación	1.297	1.107
C) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	96.637	68.543
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	29.561	20.058
Dotación a provisiones (neto)	5.956	2.118
Otras ganancias	1.552	1.820
Otras pérdidas	776	1.346
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.896	46.841
Impuesto sobre beneficios	16.770	10.553
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.126	36.288

Caixa d'Estalvis de Terrassa		
Estados de cambios en el patrimonio neto (estados de ingresos y gastos reconocidos)		
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006		
(miles de euros)		
	2007	2006
INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	3.702	40.956
Activos financieros disponibles para la venta	3.702	40.956
Ganancias/pérdidas por valoración	(6.496)	46.326
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	11.785	378
Impuesto sobre beneficios	(1.587)	(5.748)
Reclasificaciones	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	45.126	36.288
Resultado publicado	45.126	36.288
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	48.828	77.244
AJUSTES EN EL PATRIMONIO NETO IMPUTABLES A PERIODOS ANTERIORES	-	-
Por cambios en criterios contables	-	-
Por errores	-	-

Caixa d'Estalvis de Terrassa		
Estados de flujos de efectivo		
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006		
(miles de euros)		
	2007	2006
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		
Resultado del ejercicio	45.126	36.288
Ajustes en el resultado	84.578	23.375
Resultado ajustado	129.704	59.663
Aumento/disminución en los activos de explotación	919.192	1.124.158
Cartera de negociación	(2.131)	2.268
Activos financieros disponibles para la venta	(23.458)	4.181
Inversiones crediticias	1.009.082	1.128.283
Otros activos de explotación	(64.301)	(10.574)
Aumento/disminución en los pasivos de explotación	757.402	1.002.522
Cartera de negociación	(3.860)	3.914
Pasivos financieros a coste amortizado	759.728	995.439
Otros pasivos de explotación	1.534	3.169
Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación	(32.086)	(61.973)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones (-)	(55.408)	(31.628)
Desinversiones (+)	38	66
Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	(55.370)	(31.562)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Emisión/amortización pasivos subordinados	75.000	125.000
Total flujos de efectivo de las actividades de financiación	75.000	125.000
AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(12.456)	31.465
Efectivo o equivalentes al principio del ejercicio	95.295	63.830
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	82.839	95.295

1.3. Comparación de la información

Siguiendo las indicaciones del Banco de España, a 31 de diciembre de 2007 se procedió a reclasificar el saldo de las emisiones de participaciones preferentes realizadas por Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA, registradas en el apartado «Capital con naturaleza de pasivo financiero» al apartado «Pasivos subordinados» del balance de situación consolidado adjunto. Para facilitar la comparación de información se procedió a realizar la misma reclasificación a 31 de diciembre de 2006.

1.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Caixa Terrassa correspondientes al ejercicio 2007 fueron formuladas por el Consejo de Administración el día 11 de marzo de 2008. Estas cuentas y las cuentas anuales de la totalidad de las entidades integradas en el Grupo están pendientes de ser aprobadas por la Asamblea General de la entidad dominante y las correspondientes juntas generales de accionistas de las sociedades que forman el Grupo, respectivamente. El Consejo de Administración espera que se aprueben sin modificaciones. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 fueron aprobadas en la Asamblea General celebrada el 11 de abril de 2007.

En la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo se han utilizado estimaciones para cuantificar, entre otros aspectos, el valor razonable de determinados activos y pasivos, las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos materiales e intangibles, y las hipótesis actuariales para el cálculo de los compromisos por retribuciones posempleo. Las estimaciones afectan tanto a los importes registrados en el balance como a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, cosa que, de acuerdo con lo que establece la NIC 8, se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios afectados.

1.5. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, la matriz del Grupo, Caixa Terrassa, tenía una participación en el capital de Celeris Servicios Financieros, SA EFC, que representaba el 6,75% del capital social de esta entidad.

1.6. Impacto medioambiental

A causa de las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no producen un impacto significativo en el medio ambiente. Por ello, en esta memoria no se incluye ningún desglose específico de las cuentas anuales respecto de la información en cuestiones medioambientales.

1.7. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

A 31 de diciembre de 2007, la Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, y sus sucesivas modificaciones regulaban los recursos propios mínimos que las entidades de crédito deben mantener –tanto a título individual como de grupo consolidado– y la forma en la que deben determinarse estos recursos propios.

El Grupo Caixa Terrassa ha marcado los objetivos estratégicos siguientes en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de modo que, junto con otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios sea considerado una variable fundamental en el análisis asociado a la toma de decisiones de inversión del Grupo.

Para cumplir estos objetivos, el Grupo dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas directrices principales son las siguientes:

- El departamento de Control Global del Riesgo analiza en todo momento el grado de cumplimiento de la normativa del Banco de España en materia de recursos propios, para lo que dispone de alarmas que permiten garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable. En este sentido, hay planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial del Grupo, así como en el análisis y el seguimiento de las operaciones del Grupo, se considera un factor clave en la toma de decisiones el impacto de éstas sobre los recursos propios computables del Grupo y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, el Grupo dispone de manuales en los que se establecen los parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones del Grupo en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.

La Circular 5/1993 del Banco de España, de 23 de marzo, establece qué elementos tienen que computarse como recursos propios, a efectos de los requerimientos mínimos establecidos en esta normativa. A efectos de lo que dispone esta norma, los recursos propios se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo que disponen las NIIF, ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que las

NIIF no contemplan. Por otro lado, los métodos de consolidación y valoración de sociedades participadas que hay que aplicar a efectos del cálculo de los requerimientos de recursos propios mínimos del Grupo difieren, de acuerdo con la normativa vigente, de los aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, lo que provoca también la existencia de diferencias a efectos del cálculo de los recursos propios bajo una y otra normativa.

La gestión de sus recursos propios que lleva a cabo el Grupo se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo que dispone la Circular 5/1993 del Banco de España. En este sentido, el grupo considera recursos propios computables los indicados en la norma 8.ª de la Circular 5/1993 del Banco de España.

Los requerimientos de recursos propios que establece la mencionada circular se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito (en función de los activos, los compromisos y otras cuentas de orden que presenten este riesgo), al riesgo de cambio (en función de la posición neta en divisas) y al riesgo de la cartera de negociación. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites en la concentración de riesgos y en las inmovilizaciones materiales establecidas en la mencionada circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo efectúa una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación, se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993 del Banco de España:

(Miles de euros)	2007	2006
Recursos propios básicos	589.801	528.128
Reservas	383.132	344.657
Participaciones preferentes	125.000	125.000
Reservas en sociedades consolidadas	92.439	63.311
Menos:		
Activos inmateriales	(55)	(96)
Pérdidas en sociedades consolidadas	(8.120)	(3.899)
Minusvalías en instrumentos de capital y valores representativos de deuda	(2.595)	(845)
Recursos propios de segunda categoría	601.663	524.117
Reservas de revaloración de activos	160.676	167.608
Fondo de la Obra Social	4.528	4.711
Financiaciones de duración indeterminada	75.000	-
Financiaciones subordinadas	276.035	276.035
Cobertura genérica para riesgos de insolvencia	85.424	75.763

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, y durante estos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades sujetas a esta obligación consideradas individualmente superaban los requerimientos de la normativa citada.

1.8. Fondo de garantía de depósitos

La Caja realiza aportaciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros, que es la entidad que tiene por objeto garantizar los depósitos en dinero y en valores constituidos en las cajas de ahorros. En los ejercicios 2007 y 2006, las

aportaciones han sido del 0,4 % de la base del cálculo (depósitos garantizados más el 5% del valor de mercado de los valores garantizados).

Estos importes se registran en el apartado «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 37).

1.9. Coeficiente de reservas mínimas

De acuerdo con la circular monetaria 1/1998, de 29 de septiembre, con efecto a 1 de enero de 1999, el coeficiente de caja decenal quedó derogado y fue sustituido por el coeficiente de reservas mínimas.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, al igual que durante los ejercicios 2007 y 2006, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos por la normativa española aplicable para este coeficiente.

1.10. Contratos de agencia

Ni al cierre del ejercicio 2007 ni en ningún momento durante este ejercicio, el Grupo mantenía en vigor «contratos de agencia» en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

1.11. Hechos posteriores

El 16 de febrero de 2008 se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de Coeficientes de Inversión, Recursos Propios y Obligaciones de Información de los Intermediarios Financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que, al mismo tiempo, incorporan el nuevo acuerdo de Basilea («Basilea II») en el ordenamiento jurídico comunitario.

De este modo, el Grupo se encontrará sujeto, en el ejercicio 2008, al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo que disponen estas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades tienen que calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevos métodos y modelos de cálculo que las entidades tienen que aplicar, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública que revelar al mercado.

El Grupo está realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo que disponen las citadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevando a cabo desde los últimos años, se están implantando herramientas de gestión avanzada para la medición de riesgos (sistemas de *scoring*, seguimiento de operaciones, VaR, medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como variable fundamental de los modelos, el análisis de requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. Por todo ello, en la fecha de formulación de estas cuentas anuales todavía no era posible estimar de forma íntegra y fiable los potenciales impactos de la citada normativa.

2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2007 se aplicaron los siguientes principios y política contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

Las cuentas anuales consolidadas se elaboraron aplicando el método de integración global a las sociedades dependientes, el método de integración proporcional a las entidades multigrupo y el método de la participación en las entidades asociadas.

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las cuales la Caja tiene capacidad para ejercer control; esta capacidad se manifiesta, generalmente, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, a pesar de ser inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan control a la Caja.

De conformidad con lo que dispone la NIC 27, se entiende por *control* el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el anexo 1 de esta memoria se facilita información significativa sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global, tal y como se define en la NIC 27, que consiste en la agregación de activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de tipo similar, que figuran en sus cuentas anuales individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que éstas representen. Consiguientemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Adicionalmente:

- La participación de terceros en el patrimonio neto del Grupo se presenta en el apartado «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado (véase la nota 19).
- La participación de terceros en los resultados consolidados del ejercicio se presenta en el apartado «Resultado atribuido a la minoría» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 19).

2.1.2. Entidades multigrupo

El Grupo Caixa Terrassa califica como entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla conjuntamente con otros accionistas. El anexo 2 facilita información relevante sobre estas sociedades.

Las cuentas anuales de todas las entidades multigrupo sin excepciones por razones de actividad se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional. Esto significa que los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo y las eliminaciones que correspondan se

agregan a los estados financieros consolidados sólo en la proporción que representa la participación del Grupo Caixa Terrassa en su capital.

2.1.3. Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas las sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no se tenga el control o el control conjunto de ellas. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran según el «método de la participación» tal como se define en la NIC 28.

Si, a consecuencia de las pérdidas en las que haya incurrido una entidad asociada, el patrimonio contable de ésta fuera negativo, en el balance de situación consolidado del grupo figuraría con valor nulo, a no ser que el Grupo tuviera la obligación de darle apoyo financiero.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de este contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente. Por su lado, los derivados financieros, con carácter general, se registran en su fecha de contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes se tengan que consumir dentro un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no se pueden liquidar por diferencias, como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, fecha que, según el tipo de activo financiero comprado o vendido, puede ser la fecha de contratación o bien la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas al contado se registran en la fecha de liquidación; las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación, y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produce alguna de las circunstancias siguientes:

- Han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera.

- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y los beneficios del activo financiero, o también, a pesar de no haber transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero (véase la nota 2.7).

Por otro lado, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando es readquirido por parte del Grupo, ya sea con la intención de recolocar de nuevo o con la intención de cancelarlo.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

En el registro inicial al balance, todos los instrumentos financieros se registran por su valor razonable que, si no hay evidencia en contra, es el precio de la transacción. Después, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, informadas debidamente y que actuaran en condiciones de independencia respecto a la otra. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo («precio de cotización» o «precio de mercado»).

Cuando no hay un precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre a lo que se establece en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. Se deben tener en cuenta las peculiaridades específicas del instrumento que hay que valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos asociados al instrumento.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y, si por razones excepcionales no se puede establecer su valoración en una fecha determinada, para valorarlos se recurre a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados, o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados en la fecha de valoración («valor actual» o «cierre teórico»); en el proceso de valoración se utilizan métodos reconocidos por los mercados financieros, como por ejemplo «valor actual neto» (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc.

Por otro lado, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según proceda) por los reembolsos de principal e intereses y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de estos instrumentos financieros al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones de su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y los costes de la transacción que, de acuerdo con lo que dispone

la NIC 39, se tengan que incluir en el cálculo de este tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente para todos los conceptos hasta la primera revisión de tipos de interés de referencia que se realice.

Como ya se ha indicado con anterioridad, determinados activos y pasivos se registran en el balance de situación consolidado adjunto por su valor razonable, como los incluidos en las carteras de negociación o los disponibles para la venta. Otros, como los incluidos en los apartados «Inversiones crediticias» o «Pasivos financieros según el coste amortizado», se registran por su coste amortizado, según se define en esta nota.

Parte de los activos y pasivos de estos apartados están incluidos en alguna de las microcoberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por lo tanto, figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto.

La mayoría del resto de los activos y algunos pasivos son a tipo variable con revisión anual del tipo aplicable; por lo tanto, el valor razonable de estos activos a consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no es significativamente distinto del registrado en el balance consolidado.

Los importes de los activos y pasivos que no se incluyen en alguno de los párrafos anteriores –es decir, los registrados según el coste amortizado que son a tipo fijo con vencimiento residual superior a un año y no cubiertos– son poco significativos en relación con el total de cada apartado, y el Grupo considera que su valor razonable a consecuencia exclusivamente de los movimientos del tipo de interés de mercado no diferirá significativamente del registrado en el balance consolidado.

En cuanto al valor razonable de los activos clasificados en el apartado «Activo material» del balance de situación, en la nota 11 se informa de su valor razonable y del método utilizado para calcularlo.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y los pasivos financieros

Los instrumentos financieros distintos de los que integran las categorías de «Caja y depósitos en bancos centrales», «Derivados de cobertura», «Participaciones» y «Capital con naturaleza de pasivo financiero» se presentan clasificados en el balance consolidado del Grupo de acuerdo con las categorías siguientes:

- **Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** Integran esta categoría los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, además de otros activos y pasivos clasificados como valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
 - Se consideran **activos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener beneficios a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.
 - Se consideran **pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación** aquellos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro cercano o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, sobre los que hay evidencias de actuaciones recientes para obtener beneficios a corto plazo; las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con

pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura.

- Se consideran «**Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**» aquellos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, sin formar parte de la cartera de negociación, cumplen los requerimientos establecidos en la NIC 39 para contabilizar separadamente el derivado implícito y el instrumento financiero principal, y no es posible efectuar esta separación.

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se registran las variaciones producidas en este valor razonable, con contrapartida al apartado «Resultado de las operaciones financieras» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en este valor razonable debidas a los rendimientos devengados de instrumentos financieros distintos de los derivados de negociación, que se registran en los apartados «Intereses y rendimientos asimilados», «Intereses y cargas asimiladas» o «Rendimientos de instrumentos de capital. Otros instrumentos de capital» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Cartera de inversión a vencimiento:** En esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable a los que el Grupo tiene la intención y la capacidad financiera de mantener en cartera hasta su vencimiento.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado de acuerdo con lo descrito con anterioridad en esta misma nota.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que se expone en el apartado 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.8.

- **Inversiones crediticias:** En esta categoría se incluyen la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas que han contraído con ellas los compradores de bienes y los usuarios de los servicios que prestan. En esta categoría también se incluyen los importes que hay que cobrar por las operaciones de arrendamiento financiero en las que las entidades consolidadas actúan como arrendadoras y los valores no cotizados representativos de deuda.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo

financiero y que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 39, se tengan que imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros, siguiendo el método del tipo de interés efectivo durante el período que queda hasta su vencimiento.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo que se menciona en la nota 2.4. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.8. Los instrumentos de deuda incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.3.

- **Activos financieros disponibles para la venta:** En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, ni como inversiones crediticias, ni a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, propiedad del Grupo, y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, multigrupo o asociadas y que no se hayan clasificado como cartera de negociación.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el deterioro o se produce su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no se pueda determinar de forma lo suficientemente objetiva se valorarán por su coste, neto del posible deterioro de valor, calculado de acuerdo con el criterio explicado en la nota 2.8.

Los cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, desde el momento de su adquisición, se contabilizan con contrapartida al patrimonio neto del Grupo dentro del apartado «Patrimonio neto. Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» hasta el momento en que se produzca la baja del activo financiero, momento en el que el saldo registrado en este apartado se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el apartado «Resultado de las operaciones financieras (neto). Activos financieros disponibles para la venta».

Los rendimientos devengados por los activos clasificados como disponibles para la venta por intereses o dividendos se registran con contrapartida al apartado «Intereses y rendimientos asimilados» (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y al apartado «Rendimientos de instrumentos de capital.

Otros instrumentos de capital», de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan sufrido estos instrumentos se contabilizan de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.8. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo que se expone en la nota 2.4. Las variaciones producidas en el valor razonable de los activos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se valoran de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.3.

- **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto:** En esta categoría se incluyen aquellos pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta y que tienen su origen en transferencias de activos en que el Grupo no transmite ni retiene sustancialmente los riesgos y los beneficios de estos activos.
- **Pasivos financieros según el coste amortizado:** En esta categoría de instrumentos financieros se incluyen los pasivos financieros que no se hayan incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos emitidos por las entidades consolidadas que, teniendo la naturaleza jurídica de capital, no reúnen las condiciones para poder ser clasificados como patrimonio neto, esto es, básicamente, las acciones emitidas por las entidades consolidadas que no incorporan derechos políticos y que establecen el derecho para sus tenedores del pago de dividendos, en el caso de que se cumplan determinadas condiciones, se clasifican como capital con naturaleza de pasivo financiero, salvo que el Grupo los haya designado como pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias en caso de que cumplan las condiciones para ello.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputan a la cuenta de resultados consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el apartado «Intereses y cargas asimiladas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa diferente al euro incluidos en la cartera se registran de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.4. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría, cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran de acuerdo con el que se expone en la nota 2.3.

2.3. Cobertura contable y mitigación de riesgos

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de precio de mercado, entre otros. Estas operaciones, cuando cumplen determinados requisitos, son consideradas de cobertura.

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en esta cobertura, y documenta esta operación de cobertura de modo adecuado de acuerdo con la normativa vigente. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o los instrumentos cubiertos y el instrumento o los instrumentos de

cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir. También se identifican los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficiencia de la cobertura a lo largo de toda la duración de ésta, según en el riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera operaciones de cobertura aquellas que son altamente eficaces a lo largo de su duración. Una cobertura se considera altamente eficaz si, durante su duración prevista, las variaciones que se producen en su valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la relación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensadas, en su práctica totalidad, por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según proceda, del instrumento o los instrumentos de cobertura.

Para medir la efectividad de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si, desde el inicio y hasta el final del plazo definido por la operación de cobertura, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, en su caso, del instrumento o los instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo son coberturas de valor razonable. Éstas cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme todavía no reconocidos, o de una porción identificada de estos activos, pasivos o compromisos en firme atribuible a un riesgo en particular, y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En lo que respecta a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración, tanto las producidas en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, por lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requerimientos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura. Entonces, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas descritas anteriormente se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, y se aplica el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de esta operación de cobertura.

2.4. Operaciones con moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consiguientemente, todos los saldos y las transacciones denominados en monedas distintas al euro se consideran denominados en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose del contravalor en miles de euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance consolidado mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y las divisas más significativas en que se encuentran denominados, era el siguiente:

Naturaleza de los saldos en moneda extranjera	Contravalor en miles de euros			
	2007		2006	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Saldos en dólares estadounidenses (USD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	45		93	
Cartera de negociación	570		1.080	
Activos financieros disponibles para la venta	5.090		5.203	
Inversiones crediticias	7.451		6.964	
Otros activos	2		4	
Pasivos financieros a coste amortizado		7.448		6.960
Otros pasivos		23		
Saldos en yenes japoneses (JPY)				
Caja y depósitos en bancos centrales	8		8	
Activos financieros disponibles para la venta	664		809	
Inversiones crediticias	34.596		17.288	
Pasivos financieros a coste amortizado		34.558		17.257
Saldos en francos suizos (CHF)				
Caja y depósitos en bancos centrales	16		24	
Activos financieros disponibles para la venta	2.862		908	
Inversiones crediticias	51.842		38.089	
Pasivos financieros a coste amortizado		51.758		38.018
Saldos en dólares canadienses (CAD)				
Caja y depósitos en bancos centrales	6		10	
Inversiones crediticias	92		84	
Pasivos financieros a coste amortizado		93		84
Saldos en otras divisas				
Caja y depósitos en bancos centrales	78		80	
Activos financieros disponibles para la venta	5.549		4.425	
Inversiones crediticias	24			
Pasivos financieros a coste amortizado		24		
Total saldos denominados en moneda extranjera	108.895	93.904	75.069	62.319

Las transacciones en moneda extranjera realizadas por el grupo se registran inicialmente en los estados financieros consolidados por el contravalor en euros resultante de aplicar los tipos de cambio en vigor en las fechas en que se realizan las operaciones. Posteriormente, el Grupo convierte los saldos monetarios en moneda extranjera a su moneda funcional, utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.

Asimismo:

- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas según su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó este valor razonable.

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para convertir los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, han sido los publicados por el Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se registran, con carácter general, por su importe neto, en el apartado «Diferencias de cambio (netas)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas de las demás variaciones que experimente su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el apartado del patrimonio neto «Ajustes por valoración. Diferencias de cambio» del balance de situación consolidado hasta el momento en el que se realicen las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida a patrimonio neto.

2.5. Reconocimiento de los ingresos y los gastos

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y los gastos por intereses y conceptos asimilables se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos recibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en el que nace el derecho de percibirlos por parte de las entidades consolidadas, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo.

2.5.2. Comisiones

Los ingresos y los gastos en concepto de comisiones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con criterios distintos según su naturaleza.

Las comisiones financieras –como las comisiones de apertura de préstamos y créditos– forman parte del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se reconocen en el mismo apartado que los productos o los costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Estas comisiones, que se cobran por anticipado, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación, excepto cuando compensan costes directos relacionados.

Las comisiones que compensan costes directos relacionados –entendidos como los que no se habrían producido si no se hubiera concertado la operación– se registran en el apartado «Otros productos de explotación» en el momento de constituirse la operación de activo. Individualmente, estas comisiones no superan el 0,4% del principal del instrumento financiero, con el límite máximo de 400 euros. El exceso sobre los límites mencionados se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a lo largo de la vida de la operación. Cuando el importe no supera los 90 euros, se reconoce de modo inmediato en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la nota 32).

Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registran en los apartados «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, excepto las que responden a un acto singular, que se devengan en el momento en que se producen.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Sólo se compensan entre sí –y, por consiguiente, en el balance de situación consolidado se presentan por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, prevén la posibilidad de compensación, y se tiene la intención de liquidar dichos saldos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Transferencias de activos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el modo en el que se traspasan a terceros los riesgos y los beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y los beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros –como en el caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares– el activo financiero transferido se da de baja del balance y se reconoce simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado a consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y los beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés; de los contratos de préstamo de valores en que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos activos o activos similares; de las titulizaciones de activos en que se mantienen financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas por los activos titulizados, y otros casos análogos– el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Adicionalmente, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
 - Tanto los ingresos del activo financiero transferido –pero no dado de baja– como los gastos del nuevo pasivo financiero.

- Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y los beneficios asociados al activo financiero transferido –como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente ni dentro ni fuera de dinero, de las titulizaciones de activos financieros en que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos similares–, se distingue entre lo siguiente:
 - El caso en el que la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: en este caso, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - El caso en el que la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y las obligaciones retenidos (si el activo transferido se mide por su coste amortizado) o el valor razonable de los derechos y las obligaciones retenidos (si el activo transferido se mide por su valor razonable).

De acuerdo con lo que se ha explicado anteriormente, los activos financieros solamente se dan de baja del balance cuando se hayan extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se hayan transferido sustancialmente a terceros los riesgos y los beneficios que llevan implícitos.

En la nota 28.4 se resumen las circunstancias más significativas de las principales transferencias de activos que estaban en vigor al cierre del ejercicio 2007.

2.8. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado –y, consiguientemente, se corrige su valor en los libros para reflejar el efecto de su deterioro– cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido acontecimientos que dan lugar a lo siguiente:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no se pueda recuperar íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en los libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del período en que se manifiesta el deterioro, y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas previamente, en el caso de que se produzcan, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que lleven a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta que se hayan extinguido definitivamente sus derechos, ya sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios utilizados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, además del método utilizado para calcular las coberturas contabilizadas por este deterioro:

2.8.1. Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de los flujos de efectivo futuros previstos. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda, se tiene en consideración lo siguiente:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento; incluso, en su caso, de los que puedan tener origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los distintos tipos de riesgo a los que esté sujeto cada instrumento.
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, estos flujos de efectivo se actualizarán al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual es fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

En lo referente específicamente a las pérdidas por deterioro que son causadas por la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- cuando se evidencia una reducción de la capacidad de pago del obligado a hacerlo, tanto si lo pone de manifiesto por su morosidad como por razones distintas, y/o
- por materialización del «riesgo-país», entendiendo como tal el riesgo que tienen los deudores residentes en un país por circunstancias distintas al riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, a pesar de no ser significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares según el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en el que residen, situación de la operación o tipo de garantía de que dispone, antigüedad de la morosidad, etc., y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro («pérdidas identificadas»), que son reconocidas en las cuentas anuales consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de «normalidad» –y que, por lo tanto, no ha sido identificada específicamente. Esta pérdida se cuantifica por la aplicación de los parámetros establecidos por el Banco de España a partir de su experiencia y de la información que tiene el sector bancario español, parámetros que se modifican cuando las circunstancias lo aconsejan.

2.8.2. Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el grupo para el cálculo de estas pérdidas coincide con el criterio explicado en el apartado anterior para los instrumentos de deuda, valorados a coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen origen en un deterioro de éstos, las diferencias mencionadas dejan de presentarse en el apartado del patrimonio neto del Grupo «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta» y se registran por todo el importe considerado como deterioro acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que se recupere posteriormente la totalidad o una parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el período en el que se produce la recuperación.

Del mismo modo, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como «Activos no corrientes en venta» que se encuentren registradas dentro del patrimonio neto del Grupo se considerarán realizadas y, consiguientemente, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que se produzca la clasificación de los activos como «No corrientes en venta».

2.8.3. Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La disminución del valor razonable por debajo del coste de adquisición no constituye por sí misma una evidencia de deterioro.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicados a «instrumentos de deuda» (que se explican en la nota anterior), salvo que cualquier recuperación de las pérdidas que se produzca se reconoce en el apartado

del patrimonio neto del Grupo «Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta».

2.8.4. Instrumentos de capital valorados según el coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a coste de adquisición equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los ajustes de valoración debidos a coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo se pueden recuperar posteriormente en el caso de que se vendan estos activos.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre éstas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercer, en el supuesto de que éste no lo haga y con independencia de la forma en la que esté instrumentada la obligación: fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad. Estas operaciones se registran en la promemoria del balance de situación consolidado en cuentas de orden en la categoría de «Riesgos contingentes».

Al formalizarse los contratos, éstos se reconocen por su valor razonable –entendido como el valor actual de los flujos de efectivo futuros– en el apartado del activo «Inversiones crediticias. Otros activos financieros», con contrapartida al apartado de pasivo «Periodificaciones». Los cambios en el valor de los contratos se registran como un ingreso financiero en «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las garantías financieras, con independencia de su titular, la instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con el objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir una provisión para ellas, que se determina por la aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, que se han explicado en la nota 2.8.1.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran contabilizadas en el apartado «Provisiones. Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y la recuperación de estas provisiones se registra con contrapartida al apartado «Dotación a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La nota 28.1 muestra la composición del riesgo soportado por estas operaciones de acuerdo con su forma jurídica.

2.10. Contabilización de las operaciones de arrendamiento

2.10.1. Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que todos los riesgos y las ventajas que recaen sustancialmente sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien en una operación de arrendamiento financiero, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato) se registra como una financiación prestada a terceros, motivo por el que se incluye en el apartado «Inversiones crediticias» del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en una operación de arrendamiento financiero, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será menor que el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades que pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio del Grupo (véase la nota 2.15.1).

En ambos casos, los ingresos y los gastos financieros con origen en estos contratos se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los apartados «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas», respectivamente, aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

2.10.2. Arrendamientos operativos

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, siguen siendo para el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras en operaciones de arrendamiento operativo, presentan el coste de adquisición de los bienes en el apartado «Activo material», bien como «Inversiones inmobiliarias», bien como «Otros activos cedidos en arrendamiento operativo», dependiendo de la naturaleza de los activos objeto del arrendamiento. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas por los activos materiales similares de uso propio; los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en el apartado «Otros productos de explotación».

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo, los gastos del arrendamiento –incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador– se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el apartado «Otros gastos generales de administración».

2.11. Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance de situación consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del apartado «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la nota 28.3 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados y comercializados por el Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

2.12. Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance consolidado del Grupo, ya que su patrimonio es propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por distintos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el apartado «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.13. Gastos de personal

2.13.1. Retribuciones posempleo

De acuerdo con el convenio y los acuerdos laborales vigentes, la Caja tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social de sus empleados en caso de jubilación, viudedad, orfandad e incapacidad.

La Caja tiene un sistema de aportación definida, instrumentado mediante un plan de pensiones y una póliza de seguro contratada con Caixaterrassa Vida, SA de Seguros y Reaseguros, para la cobertura, básicamente, de los compromisos por pensiones con el personal pasivo.

El valor actual de los compromisos asegurados por la póliza figura en el apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» del pasivo del balance consolidado (nota 17).

Las hipótesis actuariales para su cálculo son las siguientes:

Interés técnico	4,8%
Tablas de supervivencia utilizadas	GRM y GRF 1995
Tasa explícita de revalorización de pensiones	2,5%

La aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el apartado «Gastos de personal» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que, a 31 de diciembre del ejercicio, quede algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que están materializados los compromisos, éste se registra por su valor actual en el apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación consolidado. A 31 de diciembre de 2007 y 2006 no había ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

2.13.2. Otras retribuciones a largo plazo

2.13.2.1. Prejubilaciones

En el ejercicio 2004, como consecuencia del acuerdo laboral suscrito el día 4 de diciembre de 2003, se puso en marcha un programa de jubilación parcial para los empleados de más de 60 años, que se renueva anualmente. La totalidad del coste de los compromisos por sueldos y salarios, cotizaciones de la Seguridad Social, aportaciones definidas en el plan de pensiones, etc., hasta la fecha de la jubilación acordada con los trabajadores que están adheridos a este programa, está cubierta por un fondo específico, incluido en el apartado «Fondo por pensiones y obligaciones similares» del balance de situación consolidado adjunto. Las dotaciones correspondientes a las altas del ejercicio 2007 y las recuperaciones de este fondo se incluyen en el apartado «Dotación a provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio, y dentro del apartado «Fondo para pensiones y obligaciones similares» del balance de situación adjunto, se recoge el valor actuarial de los pagos que hay que efectuar hasta la fecha prevista de jubilación de las personas que, dentro del ejercicio 2003, pactaron con la Caja su prejubilación (véase la nota 17).

2.13.2.2. Muerte o invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de muerte o invalidez de los trabajadores durante el período en que siguen en activo, cubiertos mediante pólizas de seguros contratadas con Zurich España Compañía de Seguros y Reaseguros, SA, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de estas pólizas de seguros devengadas en cada ejercicio.

2.13.3. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Caja y sus sociedades dependientes están obligadas a indemnizar a aquellos asalariados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.13.4. Facilidades crediticias

De acuerdo con la Circular 4/2004 del Banco de España, la concesión de facilidades crediticias a los trabajadores por debajo de las condiciones de mercado se considera retribuciones no monetarias y se estima por la diferencia que se produce entre las condiciones de mercado y las pactadas. Se registran en el apartado «Gastos de personal» con contrapartida a «Intereses y rendimientos asimilados» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.14. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos

resultados se registran directamente en el patrimonio neto consolidado, en cuyo caso el impuesto sobre beneficios también se registra como contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto que hay que pagar de acuerdo con el resultado fiscal consolidado del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio a los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales, y de las posibles bases imponibles negativas (véase la nota 22).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando se da una diferencia entre el valor en los libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido a éste a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que en el futuro generará al Grupo la obligación de realizar algún pago a la Administración. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o pago menor a la Administración en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, cuando se ha producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente a la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria, y el Grupo considera probable su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos a la Administración, respectivamente, en un plazo que no supera los 12 meses desde la fecha de registro. Por su lado, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

El Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las condiciones siguientes:

- Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere que el Grupo tendrá en el futuro suficientes beneficios fiscales contra los que pueda hacerlos efectivos.
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, si éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja de una combinación de negocios y que en el momento de registrarlo no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) para comprobar que se mantienen vigentes; y se efectúan las correcciones necesarias, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no residentes y sobre el patrimonio, estableció, entre otros aspectos, un tipo de gravamen del 32,5% para el período comprendido entre el 1

de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007 y del 30% para los períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2008.

Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y los pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación. Consiguientemente, se ha registrado un cargo neto en el apartado «Impuesto sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 517 y 2.912 miles de euros (véase la nota 22).

Asimismo, en el ejercicio 2006 se registró un cargo neto de 10.598 miles de euros en el apartado «Ajustes por valoración» del patrimonio neto del balance de situación derivado del impacto de la modificación en el tipo general del gravamen relacionado con partidas cargadas o abonadas previamente a las cuentas del patrimonio neto.

2.15. Activos materiales

A los efectos del tratamiento contable, los activos materiales se clasifican en activos materiales de uso propio, inversiones inmobiliarias y activos materiales afectos a la Obra Social.

2.15.1. Activo material de uso propio

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos diferentes de los de la Obra Social o para la producción o el suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por el Grupo por la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro ante terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio.

La normativa actual dio la opción de registrar como coste de los activos materiales de libre disposición el valor razonable en la fecha de la primera aplicación (1 de enero de 2004). El Grupo actualizó el valor de adquisición de los inmuebles de uso propio y los inmuebles en alquiler tomando como base las tasaciones realizadas por tasadores autorizados por el Banco de España, de acuerdo con lo que dispone la Orden Ministerial 805/2003. La revalorización se registró en el apartado «Reservas de revalorización» de los balances de situación consolidados adjuntos, y se reclasifican en el apartado «Otras reservas» a medida que los activos se dan de baja por amortización, deterioro o disposición, en la proporción que corresponda a la revalorización (véase la nota 21).

La amortización se calcula aplicando el método lineal de acuerdo con los años de vida útil estimada de los distintos elementos del activo inmovilizado, excepto para los equipos informáticos, en los que se aplica el método regresivo por suma de dígitos.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida al apartado «Amortización. Inmovilizado material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A continuación se indican las vidas útiles estimadas de los inmuebles incluidos en este apartado:

	Años de vida útil estimada
Edificios de uso propio	entre 25 y 90 años
Mobiliario e instalaciones	entre 3 y 10 años
Equipos informáticos y sus instalaciones	entre 1 y 4 años

En cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si hay indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material supera su correspondiente importe recuperable; en este caso, se reduce el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción con su valor en libros ajustado a su nueva vida útil remanente, en el caso de que sea necesaria una reestimación de ésta. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en el caso de que sea necesaria, con cargo al apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activo material» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Asimismo, cuando hay indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, mediante el abono correspondiente en el apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activo material», de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo no puede suponer el incremento de su valor en libros por encima del que tendría si no se hubieran reconocido las pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

También, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejan, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos que, si se producen, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros, en concepto de amortización, teniendo en cuenta las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se incurren, en el apartado «Otros gastos generales de administración». Los costes financieros en que se incurre como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su devengo, y no forman parte del coste de adquisición de aquellos elementos.

2.15.2. Inversiones inmobiliarias

El apartado «Activo material. Inversiones inmobiliarias» del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, los edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía con su venta, a consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

2.15.3. Afecto a la Obra Social

En el apartado «Activo material. Afecto a la Obra Social» del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1), con la excepción de que los cargos que hay que realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que tengan estos activos no se contabiliza con contrapartida a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida al apartado «Otros pasivos. Fondo de la Obra Social» del balance de situación consolidado.

2.16. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles los activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen a consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente los activos intangibles cuyo coste se puede estimar de manera razonablemente objetiva y cuyas entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización anual de los activos intangibles se registra en el apartado «Amortización. Activo intangible» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Su vida útil estimada no supera los 5 años.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio (véase la nota 2.15.1).

2.17. Existencias

Este apartado del balance de situación consolidado recoge los activos no financieros que las entidades consolidadas:

- Mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio.
- Tienen un proceso de producción, construcción o desarrollo con esta finalidad.
- Prevén consumir en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Consiguientemente, se consideran existencias los terrenos y otras propiedades distintas de las propiedades inmobiliarias que se mantienen para su venta o para su integración en una promoción inmobiliaria.

Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste –que incorpora todos los desembolsos originados por su adquisición y transformación y los costes directos e indirectos en que se hubiera incurrido para darles su condición y ubicación actuales– y su

«valor neto de realización». Por valor neto de realización de las existencias se entiende el precio estimado de su enajenación en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

El coste de las existencias que no sean intercambiables de forma ordinaria y el de los bienes y los servicios producidos y segregados por proyectos específicos se determina de modo individualizado.

Tanto las disminuciones como, en su caso, las posteriores recuperaciones del valor neto de realización de las existencias por debajo de su valor neto contable se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se dan, en el apartado «Pérdidas por deterioro. Resto de activos».

El valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto –en el apartado «Coste de ventas» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, si la venta corresponde a actividades que forman parte de la actividad habitual del Grupo consolidado o en el apartado «Otras cargas de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los demás casos– en el período en el que se reconoce el ingreso procedente de la venta.

2.18. Operaciones de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la póliza de seguros correspondiente y cargan en sus cuentas de resultados el coste de los siniestros en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados en sus cuentas de pérdidas y ganancias no devengados en esta fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas por lo que respecta a los seguros directos contratados se recogen en las provisiones técnicas siguientes:

- **Primas no consumidas:** reflejan la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, una vez deducido el recargo de seguridad.
- **Riesgos en curso:** complementa la provisión por primas no consumidas en el importe en que aquella no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y los gastos por cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido en la fecha de cierre.
- **Prestaciones:** refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros acaecidos con anterioridad al cierre del ejercicio –tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración– una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales necesarias para cubrir desvíos en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- **Seguros de vida:** en los seguros sobre la vida con un período de cobertura igual o inferior a un año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y los gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros sobre la vida con un período de cobertura superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo por gastos de administración, según las bases técnicas).

- **Seguros de vida cuando asumen el riesgo de la inversión los tomadores del seguro:** se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- **Participación en beneficios y por extornos:** recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que corresponde restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto que no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo; generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance consolidado, en el apartado «Pasivos por contratos de seguros» (véase la nota 16).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradoras –que se calculan en función de los contratos de seguros suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo– se presentan, en el balance de situación consolidado, en el apartado «Activos por reaseguros».

2.19. Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones los saldos acreedores que cubren obligaciones presentes en la fecha de balance surgidas a consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades consolidadas, que se consideran probables por lo que respecta a su ocurrencia, concretos por lo que respecta a su naturaleza, pero indeterminados por lo que respecta al importe y/o el momento de la cancelación.

Se consideran pasivos contingentes las obligaciones posibles surgidas a consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que sucedan o no uno o más hechos futuros, independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas de las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es superior a la de lo contrario. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del balance (véase la nota 28.1).

Las provisiones –que se cuantifican tomando en consideración la mejor información posible sobre las consecuencias del hecho que las causa y son reestimadas en cada cierre contable– se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas originalmente; se procede a su reversión, total o parcial, cuando estas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias, de acuerdo con los criterios anteriores, se registra con cargo o abono al apartado «Dotaciones a las provisiones (neto)» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.20. Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida al patrimonio neto. Estas contrapartidas, llamadas «Ajustes por valoración», se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal, que se ha registrado como activos o pasivos fiscales diferidos, según proceda. En este estado se presentan las variaciones de los «Ajustes por valoración» que se han producido en el ejercicio, detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio, más o menos, en su caso, los ajustes efectuados por cambios de criterios contables y por errores de ejercicios anteriores. La suma de estos apartados forma el concepto «Ingresos y gastos totales del ejercicio», que es la variación total del patrimonio neto del Grupo en el ejercicio.

2.21. Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo se utilizan expresiones en los sentidos siguientes:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades del Grupo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el importe y la composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

2.22. Activos no corrientes en venta

El apartado «Activos no corrientes en venta» del balance consolidado recoge el valor en libros de las partidas cuya venta es altamente probable que suceda, en las condiciones en que se encuentran actualmente, en el plazo de un año contado desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas –que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera– previsiblemente se hará por medio del precio que se obtenga de su enajenación, y no mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago a éstas de sus deudores se consideran activos no corrientes en venta, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de estos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el importe menor entre su valor en libros en el momento en que son considerados como tales y su valor razonable, neto de sus costes de venta estimados. Mientras permanezcan clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros supere el valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los activos por el importe de este exceso, con contrapartida al apartado «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que se produzcan incrementos posteriores del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas contabilizadas con anterioridad e incrementa el valor en libros de los activos, con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida al apartado de «Pérdidas por deterioro de activos (neto). Activos no corrientes en venta» de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.23. Obra Social

El fondo de la Obra Social se registra en el apartado «Otros pasivos. Fondo de la Obra Social» del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a este fondo se contabilizan como una aplicación del excedente de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de resultados consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

3. Beneficio por acción

Debido a la naturaleza de las cajas de ahorros, su fondo de dotación no está constituido por acciones, motivo por el que, de acuerdo con lo que dispone la NIC 33, en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas no se presenta información relativa al beneficio por acción en la mencionada NIC.

4. Distribución de los resultados de Caixa Terrassa

La propuesta de distribución del excedente del ejercicio 2007 que los administradores presentan a la Asamblea es la siguiente:

(Miles de euros)	2007
Fondo de la Obra Social (nota 27)	13.000
Reservas generales (nota 21)	32.126
Beneficio neto de la Caja	45.126

Los resultados de las sociedades que forman el Grupo Caixa Terrassa se aplicarán del modo que acuerden las respectivas juntas generales de accionistas.

5. Información por segmentos de negocio

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al día 31 de diciembre de 2007 (véase la nota 1.1):

(Miles de euros)	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Caja y depósitos en bancos centrales	96.366	-	-	-	-	96.366
Cartera de negociación	7.950	-	-	-	-	7.950
Activos financieros disponibles para la venta	484.665	626.934	573	279.823	(332.080)	1.059.915
Inversiones crediticias	9.135.334	771.911	275.762	142.611	(980.260)	9.345.358
Derivados de cobertura	47.938	-	-	-	-	47.938
Activos no corrientes en venta	32	-	-	-	-	32
Participaciones	410.966	-	36.023	-	(446.375)	614
Contratos de seguros vinculados a pensiones	8.847	-	-	-	(8.847)	-
Activo material	172.154	332	147.381	1	1.986	321.854
Activo intangible	49	-	1.088	4	-	1.141
Activos fiscales	46.931	7	19.994	491	770	68.193
Periodificaciones	13.469	3.125	547	4	2.665	19.810
Otros activos	32.097	-	240.492	-	(3.035)	269.554
TOTAL ACTIVO	10.456.798	1.402.309	721.860	422.934	(1.765.176)	11.238.725
Cartera de negociación	88	-	-	-	-	88
Pasivos financieros a coste amortizado	9.559.992	27.943	520.435	2.251	(1.272.995)	8.837.626
Derivados de cobertura	173.800	-	-	-	-	173.800
Pasivos por contratos de seguros	-	1.280.453	-	-	(8.847)	1.271.606
Provisiones	21.564	-	1.788	-	(1.319)	22.033
Pasivos fiscales	99.356	261	12.410	953	2.770	115.750
Periodificaciones	25.344	1.161	980	24	(163)	27.346
Otros pasivos	18.829	-	-	-	-	18.829
Capital con naturaleza de pasivo financiero	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	9.898.973	1.309.818	535.613	3.228	(1.280.554)	10.467.078
Intereses minoritarios	-	-	-	-	60.601	60.601
Ajustes por valoración	152.074	831	51	35.730	(5.137)	183.549
Fondos propios	405.751	91.660	186.196	383.976	(540.086)	527.497
TOTAL PATRIMONIO NETO	557.825	92.491	186.247	419.706	(484.622)	771.647
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	10.456.798	1.402.309	721.860	422.934	(1.765.176)	11.238.725

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2007:

(Miles de euros)	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Intereses y rendimientos asimilados	465.006	-	21.111	10.521	(21.180)	475.458
Intereses y cargas asimiladas	333.564	-	10.022	-	(41.433)	302.153
Rendimiento de instrumentos de capital	12.159	-	1.581	3.238	(4.756)	12.222
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	143.601	-	12.670	13.759	15.497	185.527
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	(6)	-	-	(6)
Comisiones percibidas	51.346	9.800	-	6.541	(18.665)	49.022
Comisiones pagadas	2.971	5.512	2.070	5.786	(12.781)	3.558
Actividad de seguros	-	13.696	-	-	(22.865)	(9.169)
Resultado de operaciones financieras (neto)	18.188	-	-	7.229	-	25.417
Diferencias de cambio	389	-	-	-	-	389
MARGEN ORDINARIO	210.553	17.984	10.594	21.743	(13.252)	247.622
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	-	-	45.371	-	213	45.584
Coste de ventas	-	-	34.612	-	149	34.761
Otros productos de explotación	4.488	9	2.895	-	(643)	6.749
Gastos de personal	77.697	609	910	380	88	79.684
Otros gastos generales de administración	30.003	604	2.366	388	(405)	32.956
Amortización	9.407	21	1.355	3	4	10.790
Otras cargas de explotación	1.297	-	-	-	-	1.297
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	96.637	16.759	19.617	20.972	(13.518)	140.467
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	29.561	-	11.422	(22)	(1.803)	39.158
Dotaciones a provisiones (neto)	5.956	-	-	-	807	6.763
Ingresos financieros de actividades no financieras	-	99	374	-	(412)	61
Gastos financieros de actividades no financieras	-	1	12.208	-	(9.094)	3.115
Otras ganancias	1.552	-	4.122	-	1.282	6.956
Otras pérdidas	776	-	-	-	-	776
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	61.896	16.857	483	20.994	(2.558)	97.672
Impuesto sobre beneficios	16.770	5.467	1.919	963	659	25.778
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	45.126	11.390	(1.436)	20.031	(3.217)	71.894
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	2.037	2.037
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	45.126	11.390	(1.436)	20.031	(5.254)	69.857

El resultado atribuido al Grupo correspondiente al segmento de seguros varía significativamente respecto al apartado «Actividad de seguros» de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, dado que el Grupo Asegurador de Caixa Terrassa mantiene una parte importante de sus inversiones dentro del Grupo consolidado y, por lo tanto, los ingresos correspondientes se eliminan dentro del proceso de consolidación contable.

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio del balance consolidado del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2006:

(Miles de euros)	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Caja y depósitos en bancos centrales	86.197					86.197
Cartera de negociación	10.081					10.081
Activos financieros disponibles para la venta	500.296	690.153	562	224.459	(349.136)	1.066.334
Inversiones crediticias	7.992.861	706.720	319.922	140.944	(824.643)	8.335.804
Derivados de cobertura	111.875					111.875
Activos no corrientes en venta	91		29.305			29.396
Participaciones	368.441		22.905		(391.346)	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	7.213				(7.213)	-
Activo material	169.038	358	56.370	2		225.768
Activo intangible	87		924	6		1.017
Activos fiscales	36.180	7	13.570	772	1	50.530
Periodificaciones	12.234	2.464	148	5	2.238	17.089
Otros activos	23.289		168.093		(4.384)	186.998
TOTAL ACTIVO	9.317.883	1.399.702	611.799	366.188	(1.574.483)	10.121.089
Cartera de negociación	3.948					3.948
Pasivos financieros a coste amortizado	8.580.084	41.106	407.256	2.027	(1.126.370)	7.904.103
Derivados de cobertura	66.618					66.618
Pasivos por contratos de seguros		1.269.628			(7.213)	1.262.415
Provisiones	15.968		1.518		(2.126)	15.360
Pasivos fiscales	86.150	2.141	21.793	698	2.603	113.385
Periodificaciones	25.048	864	2.848	26	(237)	28.549
Otros pasivos	18.069					18.069
Capital con naturaleza de pasivo financiero						-
TOTAL PASIVO	8.795.885	1.313.739	433.415	2.751	(1.133.343)	9.412.447
Intereses minoritarios					59.459	59.459
Ajustes por valoración	148.372	4.679	44	33.028	(5.527)	180.596
Fondos propios	373.626	81.284	178.340	330.409	(495.072)	468.587
TOTAL PATRIMONIO NETO	521.998	85.963	178.384	363.437	(441.140)	708.642
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.317.883	1.399.702	611.799	366.188	(1.574.483)	10.121.089

En el siguiente cuadro se muestra la información por segmentos de negocio de la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo requerida por la normativa vigente, correspondiente al 31 de diciembre de 2006:

(Miles de euros)	Segmento financiero	Segmento de seguros	Segmento inmobiliario	Segmento de inversión	Otros	Total consolidado
Intereses y rendimientos asimilados	305.819		12.018	7.705	(11.717)	313.825
Intereses y cargas asimiladas	206.522		4.892		(33.326)	178.088
Rendimiento de instrumentos de capital	15.121			2.840	(7.025)	10.936
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	114.418		7.126	10.545	14.584	146.673
Comisiones percibidas	49.519	7.574		5.384	(14.499)	47.978
Comisiones pagadas	2.598	4.197	1.620	4.815	(10.489)	2.741
Actividad de seguros		15.367			(22.348)	(6.981)
Resultado de operaciones financieras (neto)	6.860			7.671		14.531
Diferencias de cambio	190			(17)		173
MARGEN ORDINARIO	168.389	18.744	5.506	18.768	(11.774)	199.633
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros			100.342		(7.490)	92.852
Coste de ventas			92.660		(5.160)	87.500
Otros productos de explotación	6.231	21	186		(268)	6.170
Gastos de personal	69.505	516	571	365		70.957
Otros gastos generales de administración	27.796	475	2.518	318	(323)	30.784
Amortización	7.669	21	698	2		8.390
Otras cargas de explotación	1.107					1.107
MARGEN DE EXPLOTACIÓN	68.543	17.753	9.587	18.083	(14.049)	99.917
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	20.058		542		683	21.283
Dotaciones a provisiones (neto)	2.118		2.942			5.060
Ingresos financieros de actividades no financieras		55	173		(173)	55
Gastos financieros de actividades no financieras			6.700		(5.268)	1.432
Otras ganancias	1.820		17.055		(1.003)	17.872
Otras pérdidas	1.346			2		1.348
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	46.841	17.808	16.631	18.081	(10.640)	88.721
Impuesto sobre beneficios	10.553	6.218	6.897	840	(1.024)	23.484
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	36.288	11.590	9.734	17.241	(9.616)	65.237
Resultado atribuido a la minoría					2.520	2.520
RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO	36.288	11.590	9.734	17.241	(12.136)	62.717

La columna «Otros» incorpora, básicamente, los ajustes de consolidación.

El 22 de noviembre de 2007 se publicó en el boletín oficial de la Unión Europea la NIIF 8 «Segmentos de operación», la cual no es de obligado cumplimiento hasta los ejercicios que empiecen a partir del 1 de enero de 2009. La información por segmentos que se presenta en esta nota ha sido elaborada de acuerdo con lo que dispone la NIC 14 «Información financiera por segmentos», vigente actualmente.

Entre las principales novedades que introduce la NIIF 8 y que podría afectar a la presentación de información por segmentos se encuentran las siguientes:

- La identificación de los segmentos que reportar debe basarse en la forma en la que se elaboran los informes internos de la entidad o del Grupo que sean revisados regularmente por los órganos de decisión de las entidades de cara a la toma de decisiones relativas a la asignación de recursos y para medir su rendimiento.
- Determinados segmentos internos que cumplan determinadas condiciones deberán formar parte de los segmentos reportables.
- La medición de las distintas magnitudes de los segmentos se deberá realizar de acuerdo con los criterios utilizados internamente con la entidad, en lugar de hacerlo de acuerdo con las normas y los principios contables aplicados (esta información tendrá que conciliarse después con los saldos contables presentados).
- Se exigen nuevos desgloses de información que revelar (ingresos y gastos por intereses de forma separada; desgloses de transacciones de clientes significativos que superen el 10% de los ingresos de la entidad; información sobre el modo en que son identificados los segmentos, tipo de productos y servicios incluidos en cada segmento, etc.)

6. Caja y depósitos en bancos centrales

El detalle del saldo de este apartado de los balances de situación consolidados es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Caja	43.059	39.880
Depósitos en el Banco de España	53.172	46.262
Ajustes por valoración	135	55
Caja y depósitos en bancos centrales	96.366	86.197

7. Carteras de negociación, deudora y acreedora

7.1. Composición del saldo

A continuación se desglosan los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentra localizado el riesgo, por clases de contrapartes y tipos de instrumentos:

(Milers d'euros)	2007		2006	
	Saldo deutor	Saldo creditor	Saldo deutor	Saldo creditor
Per àrees geogràfiques				
Espanya	2.156	88	3.170	2.780
Resta de països de la Unió Europea	5.224		5.831	1.168
Estats Units	570		1.080	-
Total	7.950	88	10.081	3.948
Per classes de contraparts				
Entitats de crèdit	1.050	57	2.539	2.780
Altres sectors residents	1.190	31	1.421	-
Altres sectors no residents	5.710		6.121	1.168
Total	7.950	88	10.081	3.948
Per tipus d'instruments				
Accions cotitzades	7.733	-	9.471	-
Derivats no negociats en mercats organitzats	217	88	610	3.948
Total	7.950	88	10.081	3.948

El valor en llibros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito del Grupo, en relación con los instrumentos financieros incluidos.

7.2. Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, y de su valor nominal (importe sobre cuya base se calculan los cobros y los pagos futuros de estos derivados) a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007			2006		
	Valor nominal	Valor razonable +	Valor razonable -	Valor nominal	Valor razonable +	Valor razonable -
Opciones sobre valores						
Compradas				14.731	610	
Opciones sobre tipos de interés						
Compradas				29.600		2
Permutas de tipos de interés	25.140	217	88	48.058		3.946
Derivados de negociación en mercados organizados (futuros)				764	(*)	

(*) Estas operaciones liquidan diariamente y, por lo tanto, no tienen valor razonable.

El importe nominal y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, dado que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o la combinación de éstos.

8. Activos financieros disponibles para la venta

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por áreas geográficas donde se encuentran localizados los riesgos, por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2007	2006
Por áreas geográficas		
España	893.788	920.118
Resto de países de la Unión Europea	166.139	146.228
Total bruto	1.059.927	1.066.346
Pérdidas por deterioro	(12)	(12)
Total neto	1.059.915	1.066.334
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	26.185	90.811
Administraciones públicas residentes	285.173	264.182
Otros sectores residentes	582.431	565.859
No residentes	166.138	145.494
Total bruto	1.059.927	1.066.346
Pérdidas por deterioro	(12)	(12)
Total neto	1.059.915	1.066.334
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	495.420	524.655
Deuda pública del Estado español	284.343	262.964
Letras del Tesoro	63.739	60.129
Obligaciones y Bonos del Estado	220.604	202.835
Otros valores de renta fija	211.077	261.691
Otros instrumentos de capital	564.507	541.691
Acciones de sociedades españolas cotizadas	341.209	328.781
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	27.180	31.525
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	129.262	96.637
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	66.844	84.748
Total bruto	1.059.927	1.066.346
Pérdidas por deterioro	(12)	(12)
Total neto	1.059.915	1.066.334

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja sobre los instrumentos financieros incluidos.

El valor razonable de los títulos de activos disponibles para la venta se ha calculado mediante las cotizaciones de los mercados correspondientes.

El tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda clasificados en esta cartera en los ejercicios 2007 y 2006 es aproximadamente de 4,08% y 3,24%, respectivamente.

9. Inversiones crediticias

9.1. Composición del saldo y riesgo de crédito máximo cubierto

A continuación se presenta un desglose de los activos financieros incluidos en esta categoría a 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados por clases de contrapartes y por tipos de instrumentos:

(Miles de euros)	2007	2006
Por clases de contraparte		
Entidades de crédito	523.240	625.269
Administraciones públicas residentes	4.791	5.876
Otros sectores residentes	8.967.208	7.829.187
Otros sectores no residentes	14.548	13.937
Pérdidas por deterioro de valor	(161.840)	(120.522)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	48.102	18.690
Comisiones	(53.444)	(36.689)
Otros ajustes de valoración	2.753	56
	9.345.358	8.335.804
Por tipos de instrumentos		
Valores representativos de deuda	53.086	55.172
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	7.471.253	6.622.951
Créditos y préstamos con otras garantías reales	123.362	101.762
Créditos y préstamos con otras garantías	789.615	683.850
Arrendamientos financieros	178.014	105.879
Crédito comercial	162.101	169.351
Adquisiciones temporales de activos	77.002	66.280
Depósitos a plazo en entidades de crédito	513.235	625.269
Otros activos financieros	142.119	43.755
Pérdidas por deterioro de valor	(161.840)	(120.522)
Otros ajustes de valoración		
Intereses devengados	48.102	18.690
Comisiones	(53.444)	(36.689)
Otros ajustes de valoración	2.753	56
	9.345.358	8.335.804

No se presenta el desglose por áreas geográficas, ya que la práctica totalidad de los saldos son del área geográfica de España y no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

El apartado «Inversiones crediticias. Crédito a la clientela» incluye 1.383.850 y 1.094.451 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de amortizar de créditos titulizados a partir del 1 de enero de 2004 que no se han dado de baja al no transferirse sustancialmente todos los beneficios y los riesgos asociados a estos activos. Por el contrario, las titulizaciones anteriores al 1 de enero 2004, por un importe pendiente de amortizar de 155.293 y 184.267 miles de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, se dieron de baja del activo, de

acuerdo con lo que establece la disposición adicional transitoria primera de la Circular 4/2004 (véase la nota 28.4).

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera en los ejercicios 2007 y 2006 es aproximadamente de 5,58% y 4,51%, respectivamente.

9.2. Activos vencidos

A continuación se muestra el detalle de los activos financieros clasificados como inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2007 y 2006, y también aquellos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido en estas fechas, clasificados según las contrapartes, por tipos de instrumentos y en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado en estas fechas más antiguo de cada operación.

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados deteriorados a 31 de diciembre de 2007:

(Miles de euros)	no deteriorado hasta 6 meses	deteriorado					total
		hasta 6 meses	entre 6 y 12 meses	entre 12 y 18 meses	entre 18 y 24 meses	más de 24 meses	
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	19.918	29.237	15.322	5.335	2.533	5.204	57.631
Otros sectores no residentes	9	2	23	6	5	7	43
	19.927	29.239	15.345	5.341	2.538	5.211	57.674
Por tipos de instrumentos							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	4.974	24.837	12.801	3.411	1.105	1.626	43.780
Créditos y préstamos con otras garantías reales	4.025	247	89	26	-	39	401
Créditos y préstamos con otras garantías	9.010	3.362	1.970	1.099	771	1.959	9.161
Crédito comercial	1.918	793	485	805	662	1.587	4.332
	19.927	29.239	15.345	5.341	2.538	5.211	57.674

Activos deteriorados y activos con saldos vencidos no considerados deteriorados a 31 de diciembre de 2006:

(Miles de euros)	no deteriorado hasta 6 meses	deteriorado					total
		hasta 6 meses	entre 6 y 12 meses	entre 12 y 18 meses	entre 18 y 24 meses	más de 24 meses	
Por clases de contraparte							
Otros sectores residentes	9.035	9.896	5.271	2.488	848	5.966	33.504
Otros sectores no residentes	6	6	20	1	2	9	44
	9.041	9.902	5.291	2.489	850	5.975	33.548
Por tipos de instrumentos							
Créditos y préstamos con garantía hipotecaria	4.261	7.205	3.341	709	274	952	16.742
Créditos y préstamos con otras garantías reales	283	104		546	6	56	995
Créditos y préstamos con otras garantías	3.560	1.667	1.217	807	442	3.208	10.901
Crédito comercial	937	926	733	427	128	1.759	4.910
	9.041	9.902	5.291	2.489	850	5.975	33.548

9.3. Coberturas de riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento del ejercicio 2007 de las pérdidas por deterioro registradas para la cobertura de riesgo de crédito, que incluyen las correspondientes a inversión crediticia, títulos en cartera de renta fija y avales, y el importe acumulado de éstas al inicio y al final de este período:

(en miles de euros)	estimadas individualmente	estimadas colectivamente
Saldo a 31 de diciembre de 2006	12.579	111.595
Más:		
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio	24.249	20.035
Menos:		
Fondo de insolvencias que ha quedado disponible	(6.551)	(2.659)
Fondo de insolvencias que se ha aplicado a su finalidad	(1.838)	-
Recuperaciones netas con cargo a reservas	(3.378)	(2.645)
Otros movimientos	75	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	25.136	126.326

Durante los ejercicios 2007 y 2006, las recuperaciones de activos en suspenso han ascendido a 3.091 y 5.982 miles de euros, respectivamente. El 31 de diciembre de 2007 el Grupo ha registrado como activos subestándar 68.552 miles de euros, y ha registrado unas pérdidas por deterioro de 4.394 miles de euros, clasificados dentro del apartado «Pérdidas por deterioro de activos –inversión crediticia– estimadas individualmente».

9.4. Arrendamientos financieros

El desglose de la deuda de los arrendamientos financieros incluidos en el apartado «Inversiones crediticias» del balance consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Capital pendiente	174.740	103.480
Valor residual	3.274	2.399
Deuda por arrendamientos financieros	178.014	105.879

10. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

A continuación se presenta un desglose por mercados de contratación, tipos de productos, contrapartes y plazo remanente del valor razonable y nocional de los derivados financieros de cobertura de valor razonable que mantenía en vigor el Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(en miles de euros)	2007			2006		
	Riesgo de tipos de interés	Riesgo sobre acciones	Total	Riesgo de tipos de interés	Riesgo sobre acciones	Total
VALOR NOCIONAL						
Clasificación por mercados de contratación						
Mercados organizados	-	-	-	-	-	-
Mercados no organizados	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
Clasificaciones por tipos de producto						
Permutas	4.016.572	-	4.016.572	3.700.838	-	3.700.838
Opciones						
Compradas	5.810	306.350	312.160	1.000	211.900	212.900
Vendidas	-	-	-	-	2.500	2.500
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
Clasificación por contraparte						
Entidades de crédito. Residentes	1.546.584	220.350	1.766.934	1.366.000	162.751	1.528.751
Entidades de crédito. No residentes	2.202.625	75.000	2.277.625	2.210.838	21.544	2.232.382
Otros sectores residentes	273.173	11.000	284.173	125.000	30.105	155.105
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
Clasificación por plazo remanente						
Hasta 1 año	240.000	86.850	326.850	-	73.824	73.824
Más de 1 año y hasta 5 años	611.695	204.500	816.195	501.000	140.576	641.576
Más de 5 años	3.170.687	15.000	3.185.687	3.200.838	-	3.200.838
	4.022.382	306.350	4.328.732	3.701.838	214.400	3.916.238
VALOR RAZONABLE						
Valores positivos (deudores)						
Mercados no organizados	23.795	24.143	47.938	90.160	21.715	111.875
Valores negativos (acreedores)						
Mercados no organizados	173.800	-	173.800	66.618	-	66.618

El importe nocional y/o contractual de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, dado que la posición neta en estos instrumentos financieros es la compensación y/o la combinación de éstos.

El Grupo tiene contratadas con varias contrapartes de solvencia reconocida operaciones de permuta de tipo de interés designadas como instrumentos en relaciones de cobertura del valor razonable del riesgo de tipos de interés existente sobre las emisiones del Grupo a tipo de interés fijo. A 31 de diciembre de 2007, su valor razonable era de 13.931 miles de euros de activo y 138.700 miles de euros de pasivo. A 31 de diciembre de 2006, su valor razonable era de 49.256 miles de euros de activo y 52.156 miles de euros de pasivo.

También a 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo tenía contratadas con varias contrapartes de solvencia contrastada opciones sobre determinados valores e índices cuyo valor razonable en la fecha mencionada era de 24.143 y 21.715 miles de euros, respectivamente, que habían sido designadas como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura para la exposición al riesgo sobre acciones existente sobre la emisión de productos estructurados emitidos por la Caja que garantizan una rentabilidad determinada sobre estos valores e índices.

El Grupo no mantenía derivados de cobertura de flujos de efectivo ni de la inversión neta de negocios en el extranjero a 31 de diciembre de 2007 y 2006.

11. Activo material

El movimiento de este apartado del balance de situación consolidado de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

(Miles de euros)	de uso propio	inversiones inmobiliarias	obra social	total
Coste				
Saldos a 31 de diciembre de 2006	241.757	59.410	22.199	323.366
Adiciones	15.759	62.363	511	78.633
Bajas por enajenaciones u otros	(38.778)	(47)	(3.888)	(42.713)
Traspasos y otros (*)	(1.407)	31.491	-	30.084
Saldos a 31 de diciembre de 2007	217.331	153.217	18.822	389.370
Amortización acumulada				
Saldos a 31 de diciembre de 2006	84.413	1.211	11.974	97.598
Adiciones	9.368	1.382	884	11.634
Bajas	(37.781)	(47)	(3.888)	(41.716)
Traspasos y otros (*)	(23)	23	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2007	55.977	2.569	8.970	67.516
Activo material neto				
Saldos a 31 de diciembre de 2006	157.344	58.199	10.225	225.768
Saldos a 31 de diciembre de 2007	161.354	150.648	9.852	321.854

(*) El importe de los traspasos de inversiones inmobiliarias corresponde básicamente a los inmuebles traspasados desde «Activos no corrientes en venta»

El valor razonable de los inmuebles para los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Inmuebles de uso propio	245.052	244.146
Inversiones inmobiliarias	226.273	65.056

Este valor razonable del cuadro anterior se ha obtenido a partir de estimaciones realizadas por la Caja tomando en consideración los datos del mercado hipotecario relativos a la evolución del precio de los activos materiales de características similares a los de la Caja.

11.1. Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	coste	amortización acumulada	saldo neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	26.871	(23.194)	3.677
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	68.338	(49.006)	19.332
Edificios	145.568	(12.213)	133.355
Obras en curso	980	-	980
Saldos a 31 de diciembre de 2006	241.757	(84.413)	157.344
Equipos informáticos y sus instalaciones	18.868	(15.034)	3.834
Mobiliarios, vehículos y resto de instalaciones	50.153	(27.493)	22.660
Edificios	146.628	(13.450)	133.178
Obras en curso	1.682	-	1.682
Saldos a 31 de diciembre de 2007	217.331	(55.977)	161.354

Formando parte del saldo neto a 31 de diciembre de 2007 y 2006 que figura en el cuadro anterior, existen partidas por un importe de 113.208 y 94.307 miles de euros, respectivamente, correspondientes a inmovilizado material que el Grupo mantiene en régimen de arrendamiento financiero.

11.2. Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones mobiliarias propiedad del grupo ascendieron a 3.820 y 2.517 miles de euros, respectivamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con estas inversiones fueron de 272 y 155 miles de euros, respectivamente.

12. Periodificaciones deudoras

A continuación se presenta la composición del saldo de este apartado de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Gastos financieros diferidos y de emisión de empréstitos	3.206	5.694
Gastos pagados no devengados	1.108	1.179
Productos devengados no vencidos	15.496	10.216
Total periodificaciones deudoras	19.810	17.089

13. Existencias

Dentro de este apartado se incorporan las existencias de terrenos e inmuebles que las sociedades dependientes de la actividad inmobiliaria tenían en el balance a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

En el cuadro siguiente se muestra la variación de estos elementos en el ejercicio 2007:

(Miles de euros)	2007
Saldo a 1 de enero de 2007	163.709
Adquisiciones	103.672
Coste de las ventas	(29.924)
Saldo a 31 de diciembre de 2007	237.457

14. Otros activos y pasivos (resto)

El saldo de estos dos apartados del balance de situación consolidado adjunto corresponde básicamente a operaciones en camino.

15. Pasivos financieros según el coste amortizado

15.1. Depósitos de entidades de crédito

Se indica a continuación la composición de los saldos de este apartado de los balances de situación consolidados, atendiendo a la naturaleza de las operaciones:

(Miles de euros)	2007	2006
A la vista		
Cuentas mutuas	184	106
Otras cuentas	15.365	-
A plazo con preaviso		
Cuentas a plazo	324.975	260.796
Total depósitos de entidades de crédito	340.524	260.902

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos clasificados en este apartado en el ejercicio 2007 y 2006 es aproximadamente 3,79% y 2,27%, respectivamente.

15.2. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a su naturaleza y a las contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2007	2006
Por naturaleza		
Cuentas corrientes	701.461	644.690
Cuentas de ahorro	635.349	666.959
Depósitos a plazo	6.551.645	5.535.527
Cesiones temporales de activos	30.459	48.239
Otros	54.273	68.027
Total	7.973.187	6.963.442
Ajustes por valoración	(45.451)	103.676
Total depósitos de la clientela	7.927.736	7.067.118
Por contrapartes		
Administraciones públicas y residentes	52.800	48.937
Otros sectores residentes	7.883.870	6.893.601
Otros sectores no residentes	36.517	20.904
Total	7.973.187	6.963.442
Ajustes por valoración	(45.451)	103.676
Total depósitos de la clientela	7.927.736	7.067.118

No se presenta el desglose por áreas geográficas, ya que prácticamente la totalidad de los saldos son del área geográfica de España y no aporta una información significativa para la comprensión de estas cuentas anuales consolidadas.

Los ajustes por valoración incluyen básicamente los intereses devengados no vencidos, los derivados implícitos y las correcciones del valor razonable de las operaciones de microcobertura.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el apartado «Depósitos de la clientela. Depósitos a plazo» incluye 1.098.073 y 935.401 miles de euros, respectivamente, que corresponden básicamente a la contrapartida de las titulizaciones posteriores a 1 de enero de 2004, cuyo riesgo no se ha transferido de modo significativo y que, por tanto, no se han dado de baja del activo del balance (véase la nota 28.4).

Dentro de este apartado se incluyen las emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos de tesorería que, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, tienen las características siguientes:

(Miles de euros)	Año de emisión	Importe	Plazo	Tipo de interés
AyT Cédulas Cajas II	2001	240.000	7 años	4,50%
AyT Cédulas Cajas III	2002	300.000	10 años	5,26%
AyT Cédulas Cajas IV	2003	90.000	10 años	4,01%
Cédulas Cajas TDA2	2003	230.000	10 años	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo A	2003	72.581	10 años	4,51%
Cédulas Cajas V Tramo B	2003	152.419	15 años	4,76%
Cédulas Cajas TDA3	2004	125.000	12 años	4,38%
Cédulas Cajas TDA4	2004	100.000	5 años	3,63%
Cédulas IM Caixa Terrassa 4	2005	150.000	10 años	3,76%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo A	2005	106.250	10 años	3,75%
AyT Cédulas Cajas IX Tramo B	2005	43.750	15 años	4,00%
Cédulas Cajas TDA6	2005	200.000	20 años	3,88%
Cédulas IM Caixa Terrassa 5	2005	100.000	15 años	3,51%
Cédulas Cajas TDA7	2005	100.000	12 años	3,50%
AyT Cédulas Cajas X Tramo A	2005	48.718	10 años	⁽¹⁾ 4,84%
AyT Cédulas Cajas X Tramo B	2005	51.282	20 años	3,75%
Bonos de Tesorería AyT I	2005	100.000	5 años	3,28%
Cédulas IM Caixa Terrassa 7	2006	100.000	15 años	4,01%
Programa Cédulas TDA	2006	250.000	25 años	4,25%
Programa Cédulas TDA	2006	200.000	15 años	4,13%
Bonos de Tesorería AyT II	2006	200.000	7 años	⁽²⁾ 4,87%
Saldo a 31 de diciembre de 2006		2.960.000		
Programa Cédulas TDA	2007	150.000	24 años	4,25%
1.ª emisión de obligaciones simples	2007	30.000	15 años	⁽³⁾ 1,50%
2.ª emisión de obligaciones simples	2007	150.000	10 años	⁽⁴⁾ 5,08%
1.ª emisión de bonos simples	2007	150.000	5 años	⁽⁵⁾ 4,83%
Saldo a 31 de diciembre de 2007		3.440.000		

⁽¹⁾ EURIBOR 3M + 0,07902%

⁽²⁾ EURIBOR 3M + 0,1965%

⁽³⁾ 1,5% anual + cupón referenciado al IPC al vencimiento

⁽⁴⁾ EURIBOR 3M + 0,31%

⁽⁵⁾ EURIBOR 3M + 0,20%

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2007 y 2006 fue aproximadamente de 4,31% y 4,17%, respectivamente.

15.3. Deudas representadas por valores negociables

Durante el ejercicio 2003, Arrels ct Finsol, SA, empresa filial que depende al 100% de la Caja (véase el anexo 1), realizó dos emisiones de bonos de tesorería por un importe de 21.050 miles de euros, ambas con fecha de 30 de julio de 2003. Estas emisiones vencieron en el año 2007.

15.4. Pasivos subordinados

A continuación se presenta el detalle del saldo de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(en miles de euros)	vencimiento	importe		tipo de interés anual
		2007	2006	
Deuda subordinada 1.ª emisión	(1)	15.025	15.025	(2)
Deuda subordinada 2.ª emisión	(1)	6.010	6.010	(3)
Deuda subordinada 3.ª emisión	29/12/2013	60.000	60.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 4.ª emisión	29/7/2020	70.000	70.000	EUR3M+0,25%
Deuda subordinada 5.ª emisión - tramo A	9/8/2021	50.000	50.000	4,70%
Deuda subordinada 5.ª emisión - tramo B	9/8/2021	75.000	75.000	EUR3M+0,58%
Participaciones preferentes serie A	perpetuas	50.000	50.000	EUR3M+0,25%
Participaciones preferentes serie B	perpetuas	75.000	75.000	(4)
Deuda subordinada especial	perpetua	75.000	-	EUR3M+1,30%
Ajustes de valoración		(11.546)	(10.503)	
Saldo a cierre del ejercicio		464.489	390.532	

(1) Deuda perpetua con posibilidad de amortización anticipada a los 20 años previa autorización del Banco de España

(2) Deuda del Estado entre 3 y 6 años

(3) Tipo medio para operaciones entre 1 y 3 años publicado por la CECA + 1%

(4) El 8% fijo hasta el día 10/08/2010 y referenciado al tipo de interés CMS a 10 años más un 0,10% (hasta el límite del 10%) a partir de esa fecha

Todas estas emisiones se realizaron en euros.

Todas estas emisiones recibieron la calificación necesaria del Banco de España para que puedan computarse, con las limitaciones previstas en la Circular 5/1993 del Banco de España, como recursos propios de segunda categoría.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante los ejercicios 2007 y 2006 han sido de 15.904 y 6.842 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés efectivo medio de estos instrumentos en los ejercicios 2007 y 2006 es aproximadamente de 5,11% y 3,15%, respectivamente.

16. Pasivos por contratos de seguros

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el desglose del saldo de este apartado de los balances de situación consolidados era el siguiente:

(Miles de euros)	2007			2006		
	Seguro directo	Reaseguro cedido	Total	Seguro directo	Reaseguro cedido	Total
Primas no consumidas y riesgos en curso	6.411	(2.168)	4.243	5.327	(2.281)	3.046
Seguros de vida:						
Primas no consumidas y riesgos en curso	6.043	-	6.043	4.839	-	4.839
Provisiones matemáticas	1.241.270	(843)	1.240.427	1.232.642	(724)	1.231.918
Prestaciones	7.969	(824)	7.145	6.033	(453)	5.580
Participación en beneficios y extornos	134	-	134	104	-	104
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	11.280	-	11.280	14.605	-	14.605
Otras provisiones técnicas	6	-	6	-	-	-
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS	1.273.113	(3.835)	1.269.278	1.263.550	(3.458)	1.260.092
DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO	-	2.328	2.328	-	2.323	2.323
			1.271.606			1.262.415

17. Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y otras provisiones

A continuación se detallan los movimientos del ejercicio 2007 y la finalidad de las provisiones registradas en estos apartados del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	Fondo para pensiones y obligaciones similares	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (nota 28.1)	Otras provisiones
Saldo a 31 de diciembre de 2006	8.569	2.947	3.844
Dotación con cargo a resultados:			
Dotaciones a provisiones	1.205	1.187	10.463
Reversión de provisiones con abono a resultados			
Dotaciones a provisiones		(1.094)	(4.999)
Provisiones utilizadas	(566)	-	(1.158)
Otros movimientos	1.635	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2007	10.843	3.040	8.150

El apartado «Provisiones. Fondo para pensiones y obligaciones similares» de los balances de situación adjuntos incluye el valor actual de los compromisos de posempleo y las obligaciones contraídas en el programa de jubilación parcial descritos en la nota 2.13. El valor actual a 31

de diciembre de 2007 y de 2006 de los compromisos adquiridos en el programa de jubilación parcial es de 1.996 y 1.263 miles de euros, respectivamente.

El saldo de «Provisiones. Otras provisiones» del cuadro anterior recoge básicamente los fondos constituidos por las entidades consolidadas para la cobertura de determinados riesgos en los que se incurre a consecuencia de su actividad.

Al cierre del ejercicio se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas, con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

18. Periodificaciones acreedoras

A continuación se presenta la composición de los saldos de este apartado del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Por garantías financieras	3.536	4.682
Resto		
Gastos devengados no vencidos	19.502	19.964
Productos anticipados de operaciones activas al descuento	4.307	3.903
Total periodificaciones acreedoras	27.345	28.549

19. Intereses minoritarios

A continuación se presenta el detalle por sociedades consolidadas del saldo de los apartados «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 y «Resultado atribuido a la minoría» de la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007		2006	
	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría	Intereses minoritarios	Resultado atribuido a la minoría
Caixa Terrassa RF, SICAV	25.037	1.123	26.219	1.073
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	33.477	1.307	33.240	1.447
Catalònia Gebira	2.075	(392)	-	-
Arrels ct lloguer	12	(1)	-	-
	60.601	2.037	59.459	2.520

A continuación se muestra un detalle por sociedad de los movimientos producidos en el saldo del apartado «Intereses minoritarios» del balance de situación consolidado producido en el ejercicio 2007:

(Miles de euros)	Caixa Terrassa RF, SICAV	Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	Catalònia Gebira	Arrels ct lloguer
Saldo a 1 de enero de 2007	26.219	33.240	-	-
Resultado atribuido a la minoría	1.123	1.307	(392)	(1)
Variaciones de participaciones	(2.305)	(1.070)	2.467	13
Saldo a 31 de diciembre de 2007	25.037	33.477	2.075	12

20. Ajustes por valoración. Activos financieros disponibles para la venta

Este apartado de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, de acuerdo con lo que se explica en la nota 2.2.4, tienen que clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo; estas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando se produce la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos activos.

Se detallan a continuación los movimientos de los ejercicios 2007 y 2006 de este apartado de los balances de situación consolidados adjuntos:

(Miles de euros)	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	180.596	135.874
Ganancias / (pérdidas) por valoración	22.042	57.302
Transferido a pérdidas y ganancias	(19.080)	(7.293)
Impuesto sobre sociedades	(9)	(5.287)
Saldo al final del ejercicio	183.549	180.596

21. Reservas

Se detallan a continuación los movimientos de los ejercicios 2007 y 2006 de este apartado de los balances de situación consolidados adjuntos:

(Miles de euros)	Reservas de revalorización RD 7/1996	Otras reservas revalorización inmovilizado	Otras reservas	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2005	8.451	53.165	309.754	371.370
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	-	-	17.224	17.224
Ajustes por traspaso	-	(5.327)	22.364	17.037
Saldo a 31 de diciembre de 2006	8.451	47.838	349.342	405.631
Aplicación de los resultados del ejercicio anterior	-	-	23.287	23.287
Ajustes por traspaso	(8.451)	(792)	37.965	28.722
Saldo a 31 de diciembre de 2007	-	47.046	410.594	457.640

Se presenta a continuación información sobre las reservas con carácter de indisponibles para el Grupo:

Reservas de revalorización. Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio:

A 31 de diciembre de 2006, el Grupo tenía registrado en el apartado «Fondos propios. Reservas. Reservas acumuladas» del patrimonio neto un importe de 8.451 miles de euros en concepto de reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

En el ejercicio 2007, una vez transcurrido el período de 10 años establecido en la normativa, esta reserva se traspasó a «Reservas de libre disposición».

21.1. Reservas de entidades integradas global y proporcionalmente

Se muestra a continuación el desglose por entidades de los saldos del apartado del patrimonio neto «Fondos propios. Reservas. Reservas acumuladas» del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y 2006 desglosado por entidades integradas globalmente en los estados financieros consolidados:

(Miles de euros)	2007	2006
Caixaterrassa Vida	32.338	22.312
Caixaterrassa Correduría	1.343	1.105
Caixa Terrassa Previsió	1.482	431
Caixa Terrassa RF, SICAV	19.894	10.156
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	6.520	2.324
Caixaterrassa Gesfons	1.947	1.449
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SA	311	61
Caixa Terrassa Finance, SA	(8)	(3)
Arrels ctFinsol, SA	26.054	24.736
Arrels ctPromou, SA	1.292	64
Catalonia Promodis 4	9.670	9.654
Arrels ctPatrimoni i Projectes, SA	512	(723)
Catalònia Gebira, SL	(1.129)	(496)
Total reservas de entidades integradas globalmente	100.226	71.070
Promou Gebira, SL	(491)	(46)
Promou Medea, SL	(203)	(420)
Promou Bertrana, SL	(1.246)	(757)
Promou Interpromo, SL	(1.532)	(423)
Promou Open Segre, SL	(880)	(402)
Promou Baix Llobregat, SL	(7)	(3)
Promou ct Orbis, SL	(1.873)	(422)
Promou Terres de Ponent, SL	(257)	(36)
Promou ct Eix Macià, SL	(339)	(29)
Promou ct 3 AG Delta, SL	(147)	-
Activa ct badebaño	(8)	-
Total reservas de entidades integradas proporcionalmente	(6.983)	(2.538)
Total reservas de entidades integradas globalmente y proporcionalmente	93.243	68.532

22. Situación fiscal

22.1. Grupo fiscal consolidado

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo fiscal consolidado incluye la Caja como sociedad dominante y, como dominadas, aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requerimientos exigidos al efecto de la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los grupos de sociedades. Así pues, el Grupo consolidado está formado por la Caja, Caixaterrassa Vida, Caixa Terrassa Previsió, Caixa Terrassa Correduría, Arrels ct Promou, Arrels ct Finsol, Arrels ct Patrimoni i Projectes, Catalonia Promodis 4, Caixa Terrassa Gesfons, Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, Caixa Terrassa Finance y Caixa Terrassa Mediació.

22.2. Ejercicios sujetos a inspección fiscal

A 31 de diciembre de 2007, estaban sujetos a revisión por parte de las autoridades fiscales los ejercicios 2003 y siguientes, respecto a los impuestos principales que les son aplicables.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía incoadas actas de inspección en disconformidad por un importe total de 1.183 miles de euros, respecto a las que se han presentado los recursos y las apelaciones oportunos.

Como consecuencia de las distintas interpretaciones posibles que se pueden dar a la normativa fiscal aplicable en las operaciones realizadas por entidades financieras, puede haber determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión del Consejo de Administración y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen pasivos significativos por este concepto adicionales a los registrados es remota.

22.3. Conciliación de los resultados contable y fiscal

A continuación, se presenta un desglose del saldo del apartado «Impuesto sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Gasto del impuesto sobre beneficios	25.861	21.934
Ajustes en el gasto del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores		
Por cambio del tipo imponible (nota 2.14)	517	2.912
Otros ajustes	(600)	(1.362)
Total gasto del impuesto sobre beneficios	25.778	23.484

A continuación se presenta una conciliación entre el gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio 2007 y el resultado antes de impuestos de este ejercicio multiplicado por el tipo impositivo vigente:

(Miles de euros)	2007
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)	97.672
Efecto de las diferencias permanentes:	
Deducciones y eliminaciones de dividendos	(5)
Dotaciones de insolvencias no deducibles	9.777
Dotación a la Obra Social	(13.000)
Impuesto sobre beneficios al tipo impositivo correspondiente	28.593
Deducciones y bonificaciones de la cuota con origen en:	
Doble imposición sobre dividendos	(2.498)
Contribuciones a planes de pensiones	(99)
Otras deducciones	(135)
Gasto del ejercicio por el impuesto sobre sociedades registrado con contrapartida en la cuenta de resultados	25.861

22.4. Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo repercutió en su patrimonio neto los impuestos correspondientes a «Ajuste por valoración. Activos financieros disponibles para la venta», hasta el momento en el que estos activos sean vendidos, por un importe de 65.801 y 65.802 miles de euros, respectivamente.

22.5. Impuestos diferidos

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2007 y 2006 se produjeron diferencias temporales que se deben tener en cuenta a la hora de cuantificar el gasto correspondiente del impuesto sobre beneficios. Los orígenes de los impuestos diferidos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 son los siguientes:

(Miles de euros)	2007	2006
Dotaciones por fondos de pensiones	1.012	1.519
Pérdidas por deterioro de inversiones crediticias	33.755	28.122
Otros impuestos diferidos	4.971	3.902
Total impuestos diferidos deudores	39.738	33.543

(Miles de euros)	2007	2006
Valores representativos de deuda disponibles para la venta	141	309
Otros instrumentos de capital disponibles para la venta	65.660	65.493
Revaloración de inmuebles	17.729	22.360
Otros	12.187	10.524
Total impuestos diferidos acreedores	95.717	98.686

23. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

Por riesgo de liquidez se entiende el riesgo derivado de la necesidad de disponer de fondos líquidos, en una cuantía suficiente y a un coste razonable, para hacer frente a las obligaciones de pago de la entidad.

Realiza la gestión y la valoración de este riesgo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), formado por el Comité de Dirección junto con los responsables de Planificación y Control de Gestión, Tesorería y Inversión Inmobiliaria y Planificación Comercial, y presidido por el director general. Este organismo tiene como finalidad, entre otras, discutir, valorar y gestionar las distintas posiciones que debe tomar el Grupo Caixa Terrassa para definir su evolución, tanto a corto como a medio y largo plazo.

El gap de liquidez es la clasificación del capital pendiente de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento, tomando como referencia la fecha actual y la fecha de vencimiento contractual.

Para gestionar, minimizar y acotar el riesgo de liquidez, Caixa Terrassa dispone del «Plan general de contingencias de liquidez», en el que se enumeran las distintas fuentes de liquidez existentes en la entidad, todas ellas materializables a muy corto plazo, y en el que se garantiza la disponibilidad de liquidez para hacer frente a las posibles tensiones de liquidez que se puedan producir.

Además del «Plan general de contingencias de liquidez», la entidad también dispone del «Plan de contingencias ante riesgo sistémico» para poder hacer frente a una crisis de liquidez dentro del territorio español.

A 31 de diciembre de 2007, el gap de liquidez es el siguiente:

(Miles de euros)	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	96.231							96.231
Depósitos en entidades de crédito	1.922	275.435	60.357	292	108			338.114
Créditos a clientes	115.376	117.792	193.208	669.434	1.555.299	6.016.610	26.164	8.693.883
Valores representativos de deuda		5.757	766	22.743	33.131	21.422	114.009	197.828
Otros instrumentos de capital				94.358	312.208			406.566
Otros activos con vencimiento	8.049							8.049
ACTIVO	221.578	398.984	254.331	786.827	1.900.746	6.038.032	140.173	9.740.671
Depósitos en entidades de crédito	15.946	34.064	49.311	6.115	127.252	19.889		252.577
Depósitos a clientes	1.417.951	261.087	429.516	1.351.912	712.909	4.690.866		8.864.241
Pasivos subordinados						130.000	346.035	476.035
Otros pasivos con vencimiento		21.355						21.355
PASIVO	1.433.897	316.506	478.827	1.358.027	840.161	4.840.755	346.035	9.614.208
GAP TOTAL	1.212.319	(82.478)	224.496	571.200	(1.060.585)	(1.197.277)		
GAP ACUMULADO	1.212.319	1.129.841	1.354.337	1.925.537	864.952	(332.325)		

A 31 de diciembre de 2006, el gap de liquidez era el siguiente:

(Miles de euros)	A la vista	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	86.142							86.142
Depósitos en entidades de crédito	8.558	219.356	210.382	723	595			439.614
Créditos a clientes	66.546	89.098	177.113	601.858	1.524.170	5.126.659	14.407	7.599.851
Valores representativos de deuda	532	12.458	20.569	15.882	27.536	63.377		140.354
Otros instrumentos de capital				82.290	326.758			409.048
Otros activos con vencimiento	20.867							20.867
ACTIVO	182.645	320.912	408.064	700.753	1.879.059	5.190.036	14.407	8.695.876
Depósitos en entidades de crédito	516	123.778	29.094	6.274	30.088	16.579		206.329
Depósitos a clientes	719.406	880.273	251.254	1.033.602	905.741	4.043.755		7.834.031
Pasivos subordinados						130.000	271.035	401.035
Otros pasivos con vencimiento		11.645						11.645
PASIVO	719.922	1.015.696	280.348	1.039.876	935.829	4.190.334	271.035	8.453.040
GAP TOTAL	537.277	694.784	(127.716)	339.123	(943.230)	(999.702)		
GAP ACUMULADO	537.277	1.232.061	1.104.345	1.443.468	500.238	(499.464)		

Dentro de esta estructura de gap, se han combinado distintos programas de financiación para disponer de fuentes de liquidez estables y diversificadas, con el fin de asegurar una estructura coherente de vencimientos entre activos y pasivos.

24. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que el Grupo sufriría en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliera sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades (préstamos, créditos, garantías financieras prestadas, etc.), así como en otros tipos de activos financieros (cartera de renta fija, derivados, etc.).

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que aparecen contabilizados en los estados por su coste amortizado como a activos que se registran en estos estados por su valor razonable. Con independencia del criterio contable por el que los activos financieros se han registrado en los estados financieros, el Grupo aplica sobre éstos las mismas políticas y los mismos procedimientos de control de riesgo de crédito.

La política, los métodos y los procedimientos relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control, así como el departamento de Auditoría y Control Interno, cuenta entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo de la Caja, y se asegura de que éstos son los adecuados, se implantan de modo efectivo y son revisados regularmente.

Las actividades de control de riesgo de crédito del Grupo son desarrolladas por el departamento de Control Global del Riesgo, que depende de la División de Control. Este departamento es responsable de poner en práctica las políticas, los métodos y los procedimientos de control de riesgo de crédito aprobados por el Consejo de Administración.

El Grupo dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes consideradas individualmente, así como de grupos de empresas.

Con la excepción de los riesgos mantenidos con las economías domésticas por adquisición de vivienda propia con garantía hipotecaria, un 44% del total de los créditos aplicados a financiar gastos del hogar, la Caja no mantenía concentraciones de riesgo de carácter significativo.

Por otro lado, el Grupo dispone de un sistema de *scoring* que considera las distintas características de las operaciones y de los deudores que, según su riesgo de crédito, pueden ser asumidas por la entidad o no.

El Grupo clasifica de modo interno los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

En el cuadro siguiente se desglosa la exposición al riesgo de crédito por áreas geográficas:

	2007	2006
Barcelona	73,5%	74,8%
Gerona	10,4%	9,7%
Tarragona	7,8%	7,7%
Lérida	7,9%	7,7%
Otros	0,4%	0,1%

La distribución del riesgo vivo por *ratings* de empresas no promotoras a 31 de diciembre de 2007 era la siguiente:

	2007	2006
Muy alto	2,8%	0,6%
Alto	16,8%	26,0%
Medio	21,0%	10,7%
Bajo	19,3%	10,7%
Muy bajo	8,3%	14,5%
Sin rating	31,8%	37,5%

La distribución del riesgo dispuesto por sectores de actividad era la siguiente:

	2007	2006
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,22%	0,26%
Industrias extractivas	0,01%	0,01%
Industrias manufactureras		
Industria de la alimentación, bebidas y tabaco	0,17%	0,18%
Industria química	0,22%	0,22%
Cristal, cerámica y materiales de construcción	0,04%	0,05%
Metalurgia y fabricación de productos metálicos	1,36%	1,73%
Fabricación de material de transporte	0,01%	0,04%
Otras industrias manufactureras	3,09%	3,03%
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	6,00%	0,09%
Construcción	60,67%	59,85%
Comercio y reparaciones	5,09%	4,84%
Hostelería	1,01%	1,01%
Transporte, almacenaje y comunicaciones	1,12%	1,24%
Intermediación financiera		
Seguros	0,01%	0,01%
Otra intermediación financiera	0,01%	0,25%
Actividades inmobiliarias y servicios empresariales		
Actividades inmobiliarias	14,84%	16,59%
Otros servicios empresariales	0,74%	0,51%
Otros servicios	11,33%	10,09%

25. Exposición al riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés de balance se entiende como la exposición de la situación financiera y económica del Grupo a movimientos adversos en los tipos de interés. Este riesgo es parte importante del negocio y puede afectar en gran medida al valor económico del capital y al margen financiero del Grupo.

Las causas principales que originan este riesgo son debidas al desplazamiento de los tipos de interés de mercado, que afectan a las posiciones de balance en función de sus plazos, vencimientos y reindexaciones. La gestión de este riesgo en el Grupo Caixa Terrassa comprende, entre otros, la gestión del riesgo de reprecación, el riesgo básico, el de la curva cupón cero, el de *spread* y el de opciones implícitas.

La gestión de este riesgo corresponde al Comité de Activos y Pasivos (COAP), integrado por el Comité de Dirección junto con los responsables de Planificación y Control, Tesorería y Planificación Comercial, y presidido por el director general, que tiene, entre otras, la función de valorar y establecer los distintos límites de riesgo que puede asumir la entidad y las líneas estratégicas que hay que seguir.

Con el fin de definir estas políticas, y en línea con las recomendaciones del Comité de Basilea, este riesgo se valora desde dos puntos de vista. Por un lado, la sensibilidad económica de la cuenta de resultados a corto plazo ante las variaciones no previstas de tipos de interés. Ésta se utiliza para valorar la evolución que tendrá el margen financiero de un modo inmediato. Por otro lado, se realiza una estructura de *gaps*, que incorpora todas las partidas que componen el balance con su estructura de vencimientos, y valorada con un impacto sobre los tipos de interés. Esta medida permite valorar y corregir la variación del valor económico de la entidad a medio y largo plazo.

El *gap* de sensibilidad muestra la matriz de vencimientos o revisiones, al tiempo que agrupa el valor de los activos y los pasivos sensibles al tipo de interés en función de las fechas de revisión o vencimiento, según la que sea más cercana en el tiempo.

A 31 de diciembre de 2007, el *gap* de sensibilidad era el siguiente:

(Miles de euros)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales			1.629	1.629	1.629	1.629	1.629	88.086	96.231
Depósitos en entidades de crédito	276.240	61.403	80	79	75	78	69	90	338.114
Créditos a clientes	1.002.509	2.724.163	4.388.230	127.646	147.590	60.437	50.875	192.433	8.693.883
Activos financieros disponibles para la venta		5.136	213.127	81.632	112.188	81.632	83.500	27.179	604.394
Otros activos con vencimiento	8.049								8.049
ACTIVO	1.286.798	2.790.702	4.603.066	210.986	261.482	143.776	136.073	307.788	9.740.671
Depósitos en entidades de crédito		99.340	39.258	39.258	24.907	24.907	24.907		252.577
Depósitos a clientes	536.266	1.824.506	3.532.147	638.133	521.761	312.484	303.557	1.195.387	8.864.241
Pasivos subordinados	160.025	310.000	6.010						476.035
Otros pasivos con vencimiento	21.355								21.355
PASIVO	717.646	2.233.846	3.577.415	677.391	546.668	337.391	328.464	1.195.387	9.614.208
GAP TOTAL	(569.152)	(556.856)	(1.025.651)	466.405	285.186	193.615	192.391	887.599	
GAP ACUMULADO	(569.152)	(1.126.008)	(2.151.659)	(1.685.254)	(1.400.068)	(1.206.453)	(1.014.062)	(126.463)	

A 31 de diciembre de 2006, el gap de sensibilidad era el siguiente:

(Miles de euros)	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Caja y depósitos en bancos centrales	804		8.967	8.967	8.967	8.967	8.967	40.503	86.142
Depósitos en entidades de crédito	223.488	215.572	74	101	76	73	76	155	439.615
Créditos a clientes	795.466	2.167.970	4.184.329	106.693	135.455	52.241	44.157	113.539	7.599.850
Activos financieros disponibles para la venta	30.000	14.919	122.925	81.812	81.812	112.474	81.812	23.647	549.401
Otros activos con vencimiento	20.867								20.867
ACTIVO	1.070.625	2.398.461	4.314.295	197.573	226.310	173.755	135.012	177.844	8.695.875
Depósitos en entidades de crédito	15.248		125.487	25.694	13.300	13.300	13.300		206.329
Depósitos a clientes	276.350	581.858	3.974.453	564.585	494.799	494.010	301.839	1.146.137	7.834.031
Pasivos subordinados	90.025	120.000	191.010						401.035
Otros pasivos con vencimiento	11.645								11.645
PASIVO	393.268	701.858	4.290.950	590.279	508.099	507.310	315.139	1.146.137	8.453.040
GAP TOTAL	(677.357)	(1.696.603)	(25.345)	392.706	281.789	333.555	180.127	968.293	
GAP ACUMULADO	(677.357)	(2.373.960)	(2.399.305)	(2.006.599)	(1.724.810)	(1.391.255)	(1.211.128)	(242.835)	

La medición, la limitación y la cuantificación del riesgo de tipos de interés son variables clave para conseguir objetivos estratégicos en un modelo estable de crecimiento de la entidad, tanto en lo que respecta al crecimiento de la cuenta de resultados a medio y largo plazo, como a la evolución futura de las masas del balance.

26. Riesgo operacional

Se define como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un error de los procesos, el personal y los sistemas, o bien de acontecimientos externos.

Uno de los objetivos principales de la gestión del riesgo operacional es minimizar los posibles impactos negativos a través de la mejora continua de los procesos mediante el refuerzo de los controles operativos.

El Grupo se plantea el reto de adaptar sus procesos necesarios para poder cumplir con todos los requerimientos del Banco de España para optar al modelo estándar del riesgo operacional. La entidad centrará esfuerzos para priorizar todos y cada uno de los requerimientos, para lo que incorporará un plan de continuidad de negocio y los principales controles e indicadores de riesgo operacional para disponer de una gestión integral del riesgo operacional en línea con las mejores prácticas recomendadas.

Siguiendo las directrices establecidas por Basilea II respecto a la medición y el control del riesgo operacional, se está trabajando en lo siguiente:

- La identificación de las líneas de negocio establecidas por Basilea II dentro de la estructura organizativa de la entidad y la rentabilidad que está aportando cada una de estas líneas.
- La gestión del riesgo operacional se ha centralizado electrónicamente en la plataforma básica de gestión sectorial, en la que se integran las herramientas de gestión tanto cualitativa como cuantitativa, de cara a poder optar en una primera fase al método estándar de medición del riesgo operacional.

27. Obra Social

A continuación se presenta un desglose del balance de situación consolidado, en el que se incluyen los activos y los pasivos afectos a la Obra Social de la Caja, junto con sus saldos respectivos a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
ACTIVO	16.849	15.438
Activo material - Afecto a la Obra Social (nota 11)	9.852	10.225
Mobiliario e instalaciones	5.324	5.514
Inmuebles	4.528	4.711
Otros activos	6.997	5.213
PASIVO	16.849	15.438
Fondo de la Obra Social	16.849	15.438
Dotación	12.556	11.137
Reservas de revalorización	3.566	3.566
Otros pasivos	727	735

La totalidad del inmovilizado afecto a la Obra Social se asigna a la Obra Social propia de la Caja.

A continuación se presenta el movimiento que ha habido en la partida «Otros pasivos. Fondo de la Obra Social» en el cuadro anterior, durante el ejercicio 2007:

(Miles de euros)	2007
Saldo a 1 de enero de 2007	15.438
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	13.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio	
Amortización del inmovilizado de la Obra Social (nota 11)	(884)
Gastos corrientes del ejercicio presupuestados	(10.705)
Otros movimientos	
Saldo a 31 de diciembre de 2007	16.849

Los estatutos de la Caja establecen que los excedentes que no se destinan a reservas se aplicarán a la creación y al sustento de obras sociales, en su sentido más amplio, tanto propias como en colaboración con otras entidades e instituciones.

En el ejercicio 2007, y teniendo en cuenta el área de actuación, la Obra Social de la Caja se ha destinado a cultura y ocio (43%), actividades de ámbito social y asistencial (41%), formación e investigación (9%) y actuaciones para preservar el medio ambiente (7%).

Un 50% de la Obra Social se realiza por medio de las propias fundaciones de la Caja; un 28%, a través de colaboraciones y convenios con entidades sin ánimo de lucro y un 22% a través de la gestión de programas de obra social propia (básicamente, actividades para personas mayores de 60 años y pensionistas a través de los Club60 y la organización de espectáculos para todos los públicos en todo el territorio catalán).

A continuación se presenta la liquidación de presupuesto teniendo en cuenta cómo se realizan las distintas obras sociales y el área de actuación:

(En miles de euros)	Presupuesto	Realidad
Atendiendo a cómo se realizan:		
Gestión de programas de obra social propia	2.501	2.523
Mediante convenios y colaboraciones	3.256	3.092
Fundaciones	5.615	5.601
	11.372	11.216
Atendiendo al área de actuación:		
Cultura y ocio	4.645	4.782
Social y asistencial	5.001	4.648
Formación e investigación	1.013	1.039
Medio ambiente	713	747
	11.372	11.216

En el año 2004 se creó la Comisión de Obras Sociales, comisión delegada del Consejo de Administración cuya función principal es gestionar y administrar la obra social y sus presupuestos y proponer al Consejo de Administración las obras sociales que realizar y su presupuesto para que el Consejo los apruebe. Esta comisión está formada por 7 miembros, que, a la vez, son los miembros de los patronatos de las fundaciones propias de la Caja.

28. Otra información significativa

28.1. Garantías financieras y otros riesgos contingentes

Por garantías financieras se entiende aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de que no lo hagan quienes originariamente están obligados a ello, en respuesta a los compromisos asumidos por estas entidades en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra un detalle, a 31 de diciembre de 2007 y 2006, teniendo en cuenta el riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con éstas:

(Miles de euros)	2007	2006
Avales financieros	96.752	83.643
Otros avales y cauciones	31.871	62.764
Créditos documentarios irrevocables	1.944	1.520
Riesgos derivados por cuenta de terceros	47.717	51.958
Total garantías financieras	178.284	199.885
Otros riesgos contingentes	545	642
Total riesgos contingentes	178.829	200.527

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago por parte de las sociedades consolidadas, motivo por el que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado una necesidad futura de financiación o liquidez que el Grupo concede a terceros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los apartados «Comisiones percibidas» e «Intereses y rendimientos asimilados» (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2007 y 2006, y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas por la cobertura de estas garantías prestadas, que han sido calculadas aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el apartado «Provisiones. Provisiones por riesgos y compromisos contingentes» del balance de situación consolidado (véase la nota 17).

28.2. Disponibles para terceros.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, las diferencias entre los límites de contratos de financiación concedidos y los importes dispuestos de estos contratos de financiación por los que la Caja había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance de situación en dichas fechas eran las siguientes:

(Miles de euros)	2007	2006
Cón disponibilidad inmediata		
Entidades de crédito	1.192	705
Sector de administraciones públicas	-	128
Otros sectores	1.918.591	1.576.660
Total disponible para terceros	1.919.783	1.577.493

28.3. Recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo y depositaria de valores

El detalle de los recursos fuera de balance, comercializados y/o gestionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2007 y 2006, se indica a continuación:

(Miles de euros)	2007	2006
Gestionados por el Grupo	1.864.191	1.869.986
Sociedades y fondos de inversión	390.931	428.678
Fondos de pensiones	228.786	205.852
Ahorro en contratos de seguros	1.244.474	1.235.456
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	245.097	273.926
Total recursos de terceros comercializados y/o gestionados por el Grupo	2.109.288	2.143.912

Asimismo, se muestra un detalle, en función de su naturaleza, de los valores depositados en la Caja por sus clientes a 31 de diciembre de 2007 y 2006:

(en miles de euros)	2007	2006
Anotaciones en cuenta	1.393.989	1.354.866
Valores anotados en el registro central del mercado	164.887	172.937
Valores representativos de deuda. Cotizados	164.887	172.937
Valores registrados en la propia entidad	36.464	53.443
Valores representativos de deuda. Cotizados	30.454	47.433
Valores representativos de deuda. No cotizados	6.010	6.010
Valores confiados a otras entidades depositarias	1.192.638	1.128.486
Instrumentos de capital. Cotizados	360.671	248.537
Instrumentos de capital. No cotizados	1.287	1.251
Valores representativos de deuda. Cotizados	830.620	878.650
Valores representativos de deuda. No cotizados	60	48
Títulos físicos	241	256
Valores confiados a otras entidades depositarias	241	256
Instrumentos de capital	240	252
Valores representativos de deuda	1	4
Total depositaria de valores	1.394.230	1.355.122

28.4. Titulización de activos

Durante los ejercicios 2007 y 2006, así como en ejercicios anteriores, la Caja ha realizado varias operaciones de titulización de activos mediante la cesión de préstamos y créditos de su cartera a varios fondos de titulización, operaciones en las que, a consecuencia de las condiciones acordadas para la transferencia de estos activos, conservó los riesgos y las ventajas sustanciales de estos activos de forma significativa (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas). A continuación se muestra un detalle de los saldos registrados en los balances de situación a 31 de diciembre de 2007 y 2006 asociados a estas operaciones:

(Miles de euros)	2007	2006
TDA-22 mixto, Fondo de titulización hipotecaria	33.781	38.980
AyT Préstamos Consumo III, Fondo de titulización de activos	53.390	52.530
AyT FTPime II, Fondo de titulización de activos	4.548	9.250
IM Terrassa 1 FT Gencat, Fondo de titulización de activos	186.683	239.247
IM MBS1, Fondo de titulización de activos	406.433	482.170
TDA27, Fondo de titulización hipotecaria	237.923	272.274
TDA28, Fondo de titulización hipotecaria	238.732	-
GAT FTGencat 2007, Fondo de titulización de activos	222.360	-
Total titulización de activos	1.383.850	1.094.451

Por otro lado, con anterioridad al 1 de enero de 2004, la Caja había realizado varias operaciones de titulización que se dieron de baja del activo.

28.5. Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2007 y 2006, el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

28.6. Activos financieros dados de baja del balance por su deterioro

Se presenta a continuación el resumen de los movimientos registrados durante el ejercicio 2007 en las partidas dadas de baja del balance de situación consolidado adjunto por el hecho de considerarse remota su recuperación. Estos activos financieros figuran registrados en el apartado «Activos en suspenso» de cuentas de orden complementarias a los balances de situación consolidados adjuntos.

(Miles de euros)	2007
Saldo al inicio del ejercicio	68.988
Altas:	
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	1.838
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	592
Productos vencidos y no cobrados	812
Bajas:	
Por recuperación en efectivo de principal	1.357
Por recuperación en efectivo de productos vencidos y no cobrados	884
Por condonación	755
Por adjudicación de activo material	95
Saldo a 31 de diciembre de 2007	69.139

29. Intereses y rendimientos asimilados

A continuación se desglosa el origen de los intereses y los rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	2.332	1.351
Depósitos en entidades de crédito	13.786	8.850
Créditos a la clientela	438.321	292.179
Valores representativos de deuda	15.704	9.761
Activos dudosos	1.157	1.370
Otros rendimientos	4.158	314
Total intereses y rendimientos asimilados	475.458	313.825

En el apartado «Crédito a la clientela», en los ejercicios 2007 y 2006, se contabilizaron 12.761 y 12.178 miles de euros, respectivamente, en concepto de comisiones, tal como se establece en la nota 2.5.2. Para ver el desglose por tipo de comisiones, véase la nota 32.

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en el apartado «Intereses y rendimientos asimilados» de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los ha originado:

(Miles de euros)	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta	11.588	9.761
Inversión crediticia	463.870	304.064
Total intereses y rendimientos asimilados	475.458	313.825

30. Intereses y cargas asimiladas

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los años 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Depósitos de entidades de crédito	8.882	4.327
Depósitos de la clientela	272.300	189.631
Débitos representados por valores negociables	506	836
Pasivos subordinados	24.123	14.463
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(6.748)	(33.607)
Otras cargas	3.090	2.438
Total intereses y cargas asimiladas	302.153	178.088

31. Rendimiento de los instrumentos de capital

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 por carteras es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Cartera de negociación	336	297
Activos financieros disponibles para la venta	11.886	10.639
Total rendimiento de los instrumentos de capital	12.222	10.936

32. Comisiones percibidas

Se presenta a continuación el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en los que se han contabilizado:

(Miles de euros)	2007	2006
Intereses y rendimientos asimilados (véase la nota 29)	12.761	12.178
Comisiones de apertura y estudio	12.761	12.178
Comisiones percibidas	49.022	47.978
Por riesgos contingentes	2.361	2.207
Por compromisos contingentes	2.131	1.727
Por cambios de divisas y billetes extranjeros	170	137
Por servicios de cobros y pagos	16.882	16.711
Por servicio de valores	656	4.237
Por comercialización de productos financieros no bancarios	6.710	6.517
Otras comisiones	20.112	16.442
Otros productos de explotación	6.749	6.170

33. Comisiones pagadas

Se presenta a continuación el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006, clasificadas atendiendo a los apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de estos ejercicios en los que se han contabilizado:

(Miles de euros)	2007	2006
Cedidas a otras entidades	2.188	1.976
Por cobro y devolución de efectos	51	60
Por otros conceptos	2.137	1.916
Por operaciones de valor	628	592
Otras comisiones	742	173
Total comisiones percibidas	3.558	2.741

34. Resultado de operaciones financieras

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan, es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	997	1.543
Cartera de negociación	997	1.543
Activos financieros disponibles para la venta	18.499	13.483
Pasivos financieros a coste amortizado	-	(193)
Derivados de cobertura y otros		
Instrumentos de cobertura	(184.486)	(121.559)
Elementos cubiertos	184.864	121.257
Otros	5.543	-
Total resultados de operaciones financieras (neto)	25.417	14.531

El concepto «Derivados de cobertura y otros» recoge las variaciones en el valor razonable de los derivados designados en operaciones de cobertura y las variaciones en el valor razonable de las r bricas del balance cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable.

35. Gastos de personal

La composici n del apartado «Gastos de personal» de las cuentas de p rdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es la siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Sueldos y salarios	58.709	53.155
Seguridad Social	14.282	12.812
Aportaciones a fondos de pensiones externos	1.887	1.755
Indemnizaciones por despidos	69	2
Gastos de formaci�n	842	696
Otros gastos de personal	3.895	2.537
Total gastos de personal	79.684	70.957

En el apartado «Otros gastos de personal» se incluyen, entre otros, el importe de la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas en la conces n de facilidades crediticias a los empleados (v ase la nota 2.13.4) y el importe de las primas de las p lizas de seguros que cubren las contingencias de muerte o invalidez de los empleados mencionadas en la nota 2.13.2.2. El importe devengado de estas primas en los ejercicios 2007 y 2006 fue de 52 y 18 miles de euros, respectivamente.

El n mero medio de empleados de la Caja, distribuido por categor as profesionales, en los ejercicios 2007 y 2006 era el siguiente:

	2007		2006	
	hombres	mujeres	hombres	mujeres
Jefes	301	48	291	35
Administrativos	652	666	574	597
Subalternos y oficios varios	2	1	3	1
N�mero medio de empleados	955	715	868	633

36. Otros gastos generales de administraci n

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de p rdidas y ganancias consolidadas de los a os 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Inmuebles, instalaciones y material	7.387	6.489
Informática y comunicaciones	6.035	5.319
Publicidad y promoción	2.968	2.384
Contribuciones e impuestos	3.369	3.218
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	1.729	1.613
Cuotas de asociaciones o primas de seguros	1.254	1.106
Servicios externos	7.943	8.071
Otros gastos	2.271	2.584
Total otros gastos generales de administración	32.956	30.784

En el concepto «Servicios externos» se incluyen los honorarios relativos a la auditoría de cuentas del Grupo. En los ejercicios 2007 y 2006 el importe de estos gastos era de 249 y 216 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, las entidades consolidadas contrataron en los ejercicios 2007 y 2006, con la firma responsable de llevar a cabo la auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2007, otros servicios diferentes de la auditoría de las cuentas anuales, cuyo importe ascendió a 35 y 28 miles de euros, respectivamente. Se trata, fundamentalmente, de servicios de asesoramiento de la certificación de los proyectos de investigación y desarrollo de la Caja en ambos ejercicios.

37. Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este apartado de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los años 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos	1.159	1.038
Gastos de las inversiones inmobiliarias	79	21
Otros conceptos	59	48
Total otras cargas de explotación	1.297	1.107

38. Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos apartados de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

(Miles de euros)	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material - existencias	5.790	56	15.829	151
Por venta de participaciones	-	-	-	35
Otros conceptos	1.166	720	2.043	1.162
Total otras pérdidas y ganancias	6.956	776	17.872	1.348

Las ganancias por venta de activo material incorporan, básicamente, el importe neto de las ventas efectuadas por la sociedad dependiente Arrels ct Finsol, SA, en el ejercicio 2007.

39. Partes vinculadas

39.1. Remuneraciones del Consejo de Administración y la Comisión de Control

Todas las remuneraciones percibidas por el Consejo de Administración y las comisiones delegadas, así como por la Comisión de Control, corresponden exclusivamente a dietas por asistencia a reuniones, respetando los máximos fijados por la Generalitat de Catalunya, ya que los miembros de los órganos de gobierno no perciben ningún otro tipo de retribución por el desarrollo de sus funciones.

A continuación se detallan de forma individualizada las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y sus comisiones delegadas y a las reuniones de la Comisión de Control.

(Miles de euros)	Consejo de Administración		Comisión Ejecutiva		Comisión de Obras Sociales		Comisión de Control		Comisión de Inversiones y Retribuciones	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Aran Trullàs, Josep	2,6	1,7	5,6	4,6	-	-	-	-	-	-
Astals Coma, Francesc	7,9	7,7	18,1	17,0	3,8	3,7	-	-	5,1	3,9
Comajuan Plo, Francesc	-	-	-	-	-	-	2,6	2,5	-	-
Dalmases Capella, Francesc	2,6	2,5	-	-	1,3	1,3	-	-	-	-
D'Ossó Matheu, Pasqual	-	-	-	-	-	-	2,1	2,1	-	-
Fernández Jiménez, Fernando	2,6	2,5	-	-	1,3	0,8	-	-	-	-
Flotats Crispí, Francesc	2,1	2,1	-	-	-	-	-	-	-	-
Font Roca, Miquel	2,6	2,1	6,0	5,5	1,3	1,3	-	-	1,7	-
Grané Farell, Roger	-	-	-	-	-	-	2,6	2,5	-	-
Hausmann Fargas, Daniel	2,1	2,1	3,9	2,9	-	-	-	-	-	-
Muñoz Galián, Joan	2,6	2,5	6,0	5,5	1,3	1,3	-	-	-	-
Olivares Abad, Joan Antoni	-	-	-	-	-	-	1,8	2,5	-	-
Palau Salas, Francesc	2,6	1,7	4,3	5,0	-	-	-	-	-	-
Pedret Cort, Albert	2,6	2,1	-	-	1,3	1,3	-	-	-	-
Ribera Segura, Jaume	0,8	1,3	4,3	3,8	-	-	-	-	1,3	-
Rifà Sais, Josep	-	-	-	-	-	-	2,6	2,1	-	-
Roca Mas, Montserrat	-	-	-	-	-	-	2,1	2,5	-	-
Segarra Bosch, Enric	2,1	2,5	-	-	1,3	1,3	-	-	-	-
TOTAL	33,2	30,8	48,2	44,3	11,6	11,0	13,8	14,2	8,1	3,9

En el ejercicio 2007, a raíz de la Orden ECF/70/2007, de 15 de marzo, de la Generalitat de Catalunya, por la que se fijan las reglas sobre el régimen de dietas de las cajas de ahorros, el Consejo de Administración aprobó el establecimiento de una dieta diferenciada para el presidente de la Caja por su asistencia a las reuniones que preside. El presidente del Consejo no percibe ningún otro tipo de retribución aparte de las dietas por asistencia a las mencionadas reuniones.

Cuando la fecha de una reunión del Consejo de Administración coincide con la de una reunión de sus comisiones delegadas, los consejeros cobran únicamente una dieta por asistencia, que se incluye, en el cuadro anterior, en la columna del Consejo de Administración.

En los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo pagó 52 miles de euros como prima de la póliza de seguros de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja y los miembros de los consejos de administración de las sociedades del Grupo y multigrupo.

Los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control que forman parte de la plantilla de la Caja recibieron en los ejercicios 2007 y 2006, en concepto de sueldos y salarios, 81 y 80 miles de euros, respectivamente. En dichos ejercicios se realizaron aportaciones a los planes de pensiones por importe de 4 y 3 miles de euros, respectivamente.

39.2. Remuneraciones de la alta dirección

A efectos de elaboración de las presentes cuentas anuales, se ha considerado como personal de alta dirección a los 9 miembros que integran el Comité de Dirección. En 2006 el Comité estaba integrado por 8 personas.

En el siguiente cuadro se detallan las remuneraciones devengadas por la Caja a favor de la alta dirección, según se ha definido ésta anteriormente, para los ejercicios 2007 y 2006:

(Miles de euros)	Retribuciones a corto plazo		Prestaciones posempleo	
	2007	2006	2007	2006
Alta dirección	1.591	1.356	861	428

Los miembros de la alta dirección que son miembros de los consejos de administración de sociedades dependientes de la Caja no perciben ninguna dieta por asistencia a las reuniones de dicho órgano.

En los ejercicios 2007 y 2006 se cargaron a la cuenta de pérdidas y ganancias 16 y 15 miles de euros, respectivamente, en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares mantenidos por la Caja con anteriores miembros de la alta dirección de la Caja.

39.3. Otras operaciones realizadas con miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección

Además de las retribuciones devengadas durante el ejercicio a favor de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección indicadas anteriormente, se presentan a continuación los saldos registrados en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2007 y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006 de los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control y la alta dirección y las personas a ellos vinculadas:

(Miles de euros)	2007	2006
SalDOS de operaciones de activo	6.060	4.552
SalDOS de operaciones de pasivo	7.711	7.453
Pasivos contingentes	50	50
Intereses y cargas	207	131
Intereses y rendimientos	250	95
Comisiones	31	35

Los saldos que se mantienen a 31 de diciembre de 2007 y 2006 por compromisos por pensiones con miembros de la alta dirección son de 2.559 y 1.714 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2007 se efectuaron 15 operaciones crediticias o de aval con los miembros del Consejo de Administración, la Comisión de Control, la alta dirección y las

personas a ellos vinculadas por un importe de 7.631 miles de euros, con un tipo de interés que oscilaba entre el 4,25% (exclusivamente a empleados miembros de estos órganos de gobierno) y el 6,59% anual.

39.4. Otras partes vinculadas

Además de la información presentada anteriormente en relación con los saldos y las operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y la Comisión de Control de la Caja, así como con la alta dirección, se presentan a continuación los saldos registrados en los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 de las empresas del Grupo y otras partes vinculadas (fundaciones y fondos de pensiones de empleados):

(Miles de euros)	2007		2006	
	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas
Saldo de operaciones de activo	149.396	3	117.139	8.850
Saldo de operaciones de pasivo	2.562	19.782	7.183	11.776
Pasivos contingentes	26.943	37	28.263	84
Intereses y cargas	209	55	6	36
Intereses y rendimientos	7.318	427	4.620	335
Comisiones	1.226	2	1.309	4

40. Servicio de Atención al Cliente

En el ejercicio 2004 la Caja creó el Servicio de Atención al Cliente a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la orden ECO/734/2004, a pesar de que ya estaba en funcionamiento desde 1988 un servicio de atención de quejas y reclamaciones de clientes.

Se presenta a continuación un resumen del informe anual del Servicio de Atención al Cliente:

(Miles de euros)	2007	2006
Quejas y reclamaciones recibidas	515	506
% resueltas favorablemente por el reclamante	57%	58%
% resueltas de forma desfavorable	40%	39%
Importe atendido	16	40

ANEXO 1

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación			
		2007		2006	
		directa	indirecta	directa	indirecta
Caixa Terrassa Vida, SAU de Seguros y Reaseguros	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Previsió, SAU de Seguros y Reaseguros	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Mediació, operador banca-seguros vinculado, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Correduría de Seguros, SAU	Rambla de Égara, 352 - Terrassa	100%	-	-	-
Caixa Terrassa Gesfons, SGLIC, SAU	Plaza Ricard Camí, 1 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa RF, SICAV	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	90,80%	0,10%	89,98%	0,00%
Caixa Terrassa Vida 1, SICAV	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	34,69%	43,72%	17,77%	54,78%
Arrels ct Finsol, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Arrels ct Patrimoni i Projectes, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Catalònia Promodis 4, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	99,99%	0,01%	99,99%	0,01%
Arrels ct Promou, SAU	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Societat de Participacions Preferents, SAU	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Caixa Terrassa Finance, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	100%	-
Catalònia Gebira, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	70,00%	-	70%
Caixa Terrassa Serveis de Dependència, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	100%	-	-	-
Arrels ct lloguer, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	96%	-	-

ANEXO 2

Entidad	Domicilio	Porcentaje de participación			
		2007		2006	
		directa	indirecta	directa	indirecta
Promou Gebira, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou Medea, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou Bertrana, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou Interpromo, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou Open Segre, SA	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou ct Baix Llobregat, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou ct Orbis, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou Terres Ponent, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou ct Eix Macià, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou ct 3 AG Delta, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	51%
Promou ct Vallès, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	50%	-	50%
Promou ct Lleida Industrial, SL	Rambla de Égara, 350 - Terrassa	-	51%	-	-
Activa ct badebaño, SL	Bélgica, s/n, - Badalona (Montigalà)	50%	-	50%	-